

# MUJERES INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

RECONOCIENDO LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES  
Y SUSTENTABLES DE MUJERES INDÍGENAS PARA  
LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



Proyecto

# MUJERES INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO:

---

RECONOCIENDO LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES  
Y SUSTENTABLES DE MUJERES INDÍGENAS PARA  
LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Regiones: Junín (selva central) y Puno

## DIAGNÓSTICO

Con el apoyo de:

**MISEREOR**  
IHR HILFSWERK

Realizado por:



**IDEHPUCP**

2022



**Mujeres indígenas y cambio climático: reconociendo las prácticas ancestrales y sustentables de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático.**

Coordinador: Carlos J. Elguera Alvarez

Autores: Carlos J. Elguera Alvarez y Mayra Dongo Román

Equipo de trabajo: Ketty Marcelo López, Bruce Barnaby Rubio, Erika Malú Vasquez Paccosoncco, Elida Celia De la Cruz Fernandez, Rodrigo Rivera, Paola Velarde y Camila Franco

Primera edición digital: agosto de 2022

© Pontificia Universidad Católica del Perú, 2022

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)

Calle Tomás Ramsey, 925, Lima 17 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2000, anexos: 7500 - 7501

ideh@pucp.edu.pe

**<http://idehpucp.pucp.edu.pe>**

© MISEREOR

Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Mozartstraße 9

52064 Aachen

Alemania

Teléfono +49 2 41 / 4 42

info@misereor.de

**[www.misereor.org](http://www.misereor.org)**

© Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú- ONAMIAP  
Jr. Santa Rosa 327 Lima, Perú.

Teléfono: 01-4280635 / 953 532 064

onamiap@onamiap.org

<https://onamiap.org/>

Corrección de estilo: Andrea Salcedo Fow

Diseño y diagramación: Jaime Maraví

Derechos reservados. Se autoriza la reproducción de este documento por cualquier medio, siempre y cuando se haga referencia a la fuente bibliográfica.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-07925

ISBN: 978-612-4474-38-5

Publicación digital disponible en **<http://idehpucp.pucp.edu.pe>**



## **ORGANIZACIONES QUE REALIZAN EL DIAGNÓSTICO**

---

El presente diagnóstico fue realizado de manera conjunta por la Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y el Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) en el marco del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la ONAMIAP y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) vigente desde el 27 de agosto de 2019 y con adenda de 5 de julio de 2021 mediante la cual se renueva su vigencia durante un año adicional para incluir el periodo de implementación del presente proyecto.

### **Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP)**

Desde la fundación de la ONAMIAP, se ha fomentado la participación política de las mujeres indígenas en todos los espacios: desde el comunal, local y regional hasta el nacional e internacional. Además, continúan con el fortalecimiento de las capacidades de sus bases en derechos humanos colectivos e individuales, particularmente en temas de territorio, consulta previa, consentimiento previo, libre e informado, y, en la erradicación de todas las formas de racismo, violencia y discriminación.

Página web: [www.onamiap.org](http://www.onamiap.org)

### **Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP)**

El Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) es una unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), cuyo fin está orientado al fortalecimiento de la democracia y a la vigencia de los derechos humanos en el Perú. La labor del IDEHPUCP se desarrolla, en la práctica, a través de la formación académica y la capacitación profesional, la investigación aplicada, la generación de espacios de diálogo y debate, y, la promoción de políticas públicas en la sociedad civil y el Estado. En toda su actividad el IDEHPUCP está comprometido con la transversalización del enfoque de género.

El IDEHPUCP se fundó en el año 2004, y desde entonces, ha desarrollado su labor en conjunto con diversos organismos nacionales e internacionales, gobiernos regionales y locales, organizaciones e instituciones de la sociedad civil y ciudadanos comprometidos con la cultura democrática del país.

Página web: [www.idehpucp.pucp.edu.pe](http://www.idehpucp.pucp.edu.pe)





## AGRADECIMIENTOS

---

La ONAMIAP y el IDEHPUCP desean agradecer a todos los participantes que dedicaron su tiempo para participar en el presente diagnóstico situacional de las regiones de Junín (Selva Central) y Puno. En particular, desean agradecer a las mujeres y jóvenes indígenas que integran las bases de la ONAMIAP que se involucraron en el proyecto, y a aquellas que voluntariamente decidieron participar en el mismo en el contexto actual de pandemia por la COVID-19.

Esperamos que el presente diagnóstico apoye a la visibilización de los impactos que el cambio climático genera en las mujeres indígenas en el Perú, así como, las acciones adoptadas por estas para hacerle frente y las demandas exigidas para proteger sus derechos.


Finalmente, la ONAMIAP y el IDEHPUCP desea agradecer a MISEREOR y a la PUCP por apostar en la realización del presente diagnóstico como parte del proyecto: “Pueblos Indígenas y Cambio Climático: reconociendo las Prácticas Ancestrales y Sustentables de Mujeres Indígenas para la adaptación al Cambio Climático”.

---

Elguera, C. (2021, 10 de agosto). Entrevista a Melania Canales. Presidenta de la ONAMIAP: “La Madre Naturaleza, la madre tierra, la Pachamama, a la madre se le cuida, no se le desprotege, no se le destruye. Esta es nuestra casa grande. Es un bien para todos y todas.” IDEHPUCP.

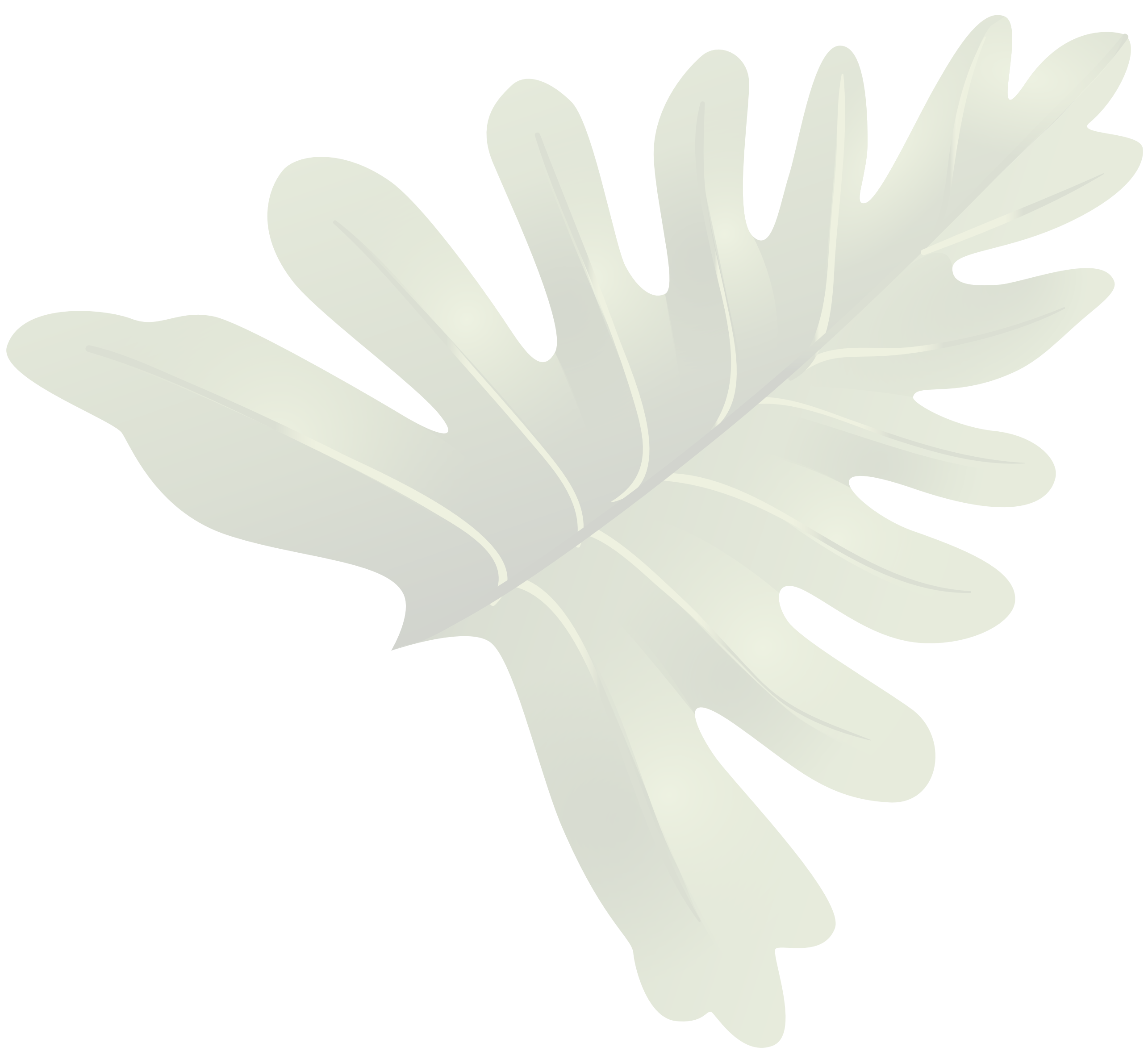
Disponible en:

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/la-madre-naturaleza-la-madre-tierra-la-pachama-ma-a-la-madre-se-le-cuida-no-se-le-desprotege-no-se-le-destruye-esta-es-nuestra-casa-grande-es-un-bien-para-todos-y-todas/>



**“La Madre Naturaleza, la madre tierra, la Pachamama, a la madre se le cuida, no se le desprotege, no se le destruye. Esta es nuestra casa grande. Es un bien para todos y todas.”**

**Melania Canales**  
**Presidenta de la ONAMIAP, 2021**





## EQUIPO DE TRABAJO

---

El equipo de trabajo estuvo integrado por un equipo multidisciplinario con participación mayoritaria de mujeres, y con presencia de jóvenes mujeres indígenas de la ONAMIAP y sus bases regionales SUMAC TIKA en Puno, y OMIASEC en Junín:

- Ketty Marcelo López (dirigente asháninka y expresidenta de la ONAMIAP),
- Bruce Barnaby Rubio (coordinador académico y de investigaciones del IDEHPUCP),
- Carlos J. Elguera Alvarez (abogado consultor del IDEHPUCP),
- Mayra Dongo Román (consultora en metodología y pedagogía intercultural),
- Erika Malú Vasquez Paccosoncco (joven quechua de la Asociación de Mujeres Centralizado SUMAC TIKA, base de la ONAMIAP en Ocuwiri, Lampa, región Puno),
- Elida Celia De la Cruz Fernandez (lideresa asháninka de la comunidad nativa San Pascual y de la Organización de Mujeres Indígenas Amazónicas Asháninka de Selva Central – OMIASEC en Chanchamayo, región Junín),
- Rodrigo Rivera (estudiante de la Facultad de Derecho de la PUCP y practicante del IDEHPUCP),
- Paola Velarde (egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y practicante del IDEHPUCP), y
- Camila Franco (pasante de intercambio del IDEHPUCP).





*Diagnóstico elaborado en contexto de pandemia de la COVID-19 en el Perú*

*El presente diagnóstico fue elaborado en el transcurso de los meses de abril y diciembre del 2021 durante el contexto de estado de emergencia producido por la COVID-19. De manera que, la mayoría de las actividades realizadas, para la elaboración y publicación del presente diagnóstico, se llevaron a cabo a través de plataformas virtuales de fácil acceso y coordinaciones vía telefónica entre los integrantes del equipo y participantes. Posteriormente, durante los primeros meses del 2022 se realizaron las actividades de edición y publicación.*

*El diagnóstico fue realizado en las regiones de Junín y Puno, específicamente en los pueblos indígenas y originarios de estas regiones; las cuales presentan carencias de infraestructura tecnológica debido a las condiciones climatológicas por su ubicación territorial. Esta limitación produjo interrupciones durante las diversas sesiones de grupo a través de las plataformas virtuales o llamadas telefónicas, cómo también en la recepción de la información obtenida de las encuestas y entrevistas. De manera que, el equipo de trabajo adoptó medidas para intentar reducir esta limitación de conectividad, cómo también, se aplicaron los protocolos de seguridad en los casos que implicaba el desplazamiento de los integrantes del equipo y/o participantes.*



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>13</b>
<b>Enfoques utilizados en el diagnóstico</b>	<b>18</b>
<b>Conceptos claves y operativos</b>	<b>21</b>
<b>Metodología del diagnóstico</b>	<b>23</b>
Justificación	23
Objetivo general	24
Objetivos específicos	24
Metodología	24
i. Diseño de estudio	25
ii. Técnicas de recolección de información	26
iii. Población y muestra	27
iv. Procesamiento del estudio	29
v. Procesamiento de datos y análisis	30
<b>Implementación de metodología con la ONAMIAP en el marco de sus líneas de trabajo</b>	<b>31</b>
<b>El proceso de formación de la onamiap a favor de los derechos de las mujeres indígenas en el Perú y acciones frente al cambio climático</b>	<b>32</b>
<b>El Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPPMIAAP).</b>	<b>32</b>
<b>La Constitución de la ONAMIAP</b>	<b>33</b>
<b>Resistiendo y construyendo el Buen Vivir</b>	<b>33</b>
<b>ONAMIAP: Visión de hoy y hacia el futuro ancestral</b>	<b>34</b>
<b>El trabajo realizado por ONAMIAP en materia de cambio climático y mujeres indígenas</b>	<b>34</b>
<b>Información sobre pueblos indígenas en las regiones de Junín y Puno</b>	<b>36</b>
<b>Información general relevante sobre pueblos indígenas a partir del Censo de 2017</b>	<b>36</b>
<b>Pueblos indígenas en las regiones de Junín y Puno</b>	<b>38</b>
i. Región Junín	38
ii. Región Puno	42

<b>Hallazgos del estudio</b> .....	<b>45</b>
<b>El Cambio Climático en la comunidad</b> .....	<b>49</b>
i. Un ambiente sano como derecho y la condición ambiental de sus comunidades .....	50
ii. Nociones del cambio climático .....	59
iii. Canales de información y capacitación en cambio climático .....	64
<b>Afectaciones del cambio climático</b> .....	<b>70</b>
i. Salud .....	75
i. Labores de cuidado en salud .....	77
ii. Soberanía alimentaria .....	80
i. Selva Central .....	82
ii. Puno .....	85
iii. Economía .....	90
iv. Impactos diferenciados .....	96
i. Roles de género .....	96
Selva central .....	96
Puno .....	103
<b>Prácticas de adaptación</b> .....	<b>110</b>
i. Selva central .....	112
i. Prácticas ancestrales que se conservan .....	115
ii. Puno .....	117
ii. Prácticas ancestrales que se conservan .....	122
<b>Conclusiones</b> .....	<b>125</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>130</b>
<b>Anexos: herramientas utilizadas y aplicadas</b> .....	<b>134</b>
<b>Anexo1. Encuesta para mujeres y hombres indígenas</b> .....	<b>134</b>
<b>Anexo 2. Guía de entrevista profunda para recopilación de Historias de Vida de las personas participantes (hombres y mujeres indígenas)</b> .....	<b>151</b>
<b>Anexo 3. Registro de participantes en encuestas y entrevistas</b> .....	<b>156</b>
Participantes en las entrevistas .....	156
Participantes en las encuestas .....	157



# INTRODUCCIÓN

---

El cambio climático es la mayor amenaza que el día de hoy enfrenta la humanidad para su existencia como tal (CEPAL y OACNUDH, 2019, p. 7). Una de las principales consecuencias del cambio climático es el fenómeno global conocido como calentamiento global, cuyos efectos vienen presentándose en diversas partes del planeta. Por ejemplo, mientras se elaboraba el presente diagnóstico, diversos medios de comunicación, a escala mundial, destacaron que en julio de 2021 se presentaron inundaciones extremas en ciudades de Alemania, lo que generó aproximadamente la muerte de 120 personas (Dewan, Schmidt y Dehmel, 2021). Tras ello, diversos medios de comunicación comenzaron a destacar nuevamente declaraciones sobre expertos en clima que reiteraron sus alertas sobre nuevos fenómenos meteorológicos extremos debido al cambio climático (DW Noticias, 2021).

Desde una mirada jurídica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992 definió las siguientes dos categorías relevantes:

- Cambio Climático: “se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (Artículo 1.2).
- Efectos adversos del Cambio Climático: “se entiende los cambios en el medio ambiente físico o en la biota resultantes del cambio climático que tienen efectos nocivos significativos en la composición, la capacidad de recuperación o la productividad de los ecosistemas naturales o sujetos a ordenación, o en el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, o en la salud y el bienestar humanos” (Artículo 1.1).

Por su parte, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) utiliza una definición similar de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sin embargo, como ha sido considerado por la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH), el IPCC cubre diversos aspectos del cambio climático y no hace una distinción entre cambio climático atribuible a la actividad humana o cambios atribuible a causas naturales (ONU, 2009).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la OACNUDH han indicado, en el 2019, que, “[p]ese a ser menos responsable de las causas del cambio climático, “[los países de] América Latina y el Caribe [son] altamente vulnerable[s] a sus



efectos” (p. 7). En ese sentido, han alertado sobre los serios impactos y graves amenazas que genera el cambio climático a aquellos grupos que son ubicados en situaciones de especial exposición o vulnerabilidad en tales continentes.

Al respecto, también indicaron que:

**“El cambio climático es también un multiplicador de amenazas, pues sus efectos se acentúan de manera desproporcionada en los países y segmentos de la población que ya se encuentran en desventaja.** Debido a desigualdades e inequidades preexistentes, los grupos más marginalizados y en situaciones vulnerables se ven todavía más afectados y carecen de las condiciones o capacidades necesarias para adaptarse y mitigar sus consecuencias. Algunos factores como la situación geográfica, la pobreza, el género, la edad, la condición de indígena o de minoría, el origen nacional o social, el nacimiento o cualquier otra situación social y la discapacidad pueden agravar todavía más las consecuencias del cambio climático” (p. 11). [Resaltado no incluido en el texto original]

A nivel normativo, el Acuerdo de París de 2015 destacó la necesidad de tener un enfoque desde los derechos humanos; ya que, es importante considerar la situación concreta y particular de aquellos grupos más afectados. Así, los Estados Parte del Acuerdo de París reconocieron en el preámbulo del Acuerdo lo siguiente:

**“[...] el cambio climático es un problema de toda la humanidad** y que, al adoptar medidas para hacerle frente, las Partes deberían respetar, promover y tener en cuenta sus respectivas **obligaciones relativas a los derechos humanos**, el derecho a la salud, **los derechos de los pueblos indígenas**, las comunidades locales, los migrantes, los niños, las personas con discapacidad y **las personas en situaciones vulnerables** y el derecho al desarrollo, así como la **igualdad de género**, el **empoderamiento de la mujer** y la equidad intergeneracional [...]”[Resaltado no incluido en el texto original]

Tanto la ONAMIAP como el IDEHPUCP, consideran, al igual que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), que entender el cambio climático desde una perspectiva de derechos humanos sirve para “identificar los graves derechos que están en riesgo frente a este problema”. Además, “ayuda a asegurar que las respuestas sean coherentes, efectivas y receptivas a las preocupaciones de aquellos más afectados”. Por lo tanto, corresponde realizar un análisis de la situación de las mujeres, pero particularmente en las mujeres indígenas, así como de los impactos diferenciados o afectaciones exacerbadas que no necesariamente son compartidas por otros grupos étnicos y de género.

La Organización Internacional del Trabajo (2018) cuenta con un estudio sobre el cambio climático y pueblos indígenas. Este reveló la existencia de, por lo menos, 6 características



que comparten los pueblos indígenas en relación con las políticas y efectos del cambio climático; las cuales no se presentarían en ningún otro grupo de la sociedad: (1) los pueblos indígenas se encuentran considerados los más pobres dentro del grupo pobre; por lo que, son los más amenazados de la población mundial: vulnerables social, económica y ambientalmente (OIT, 2018, p. ix); (2) dada las actividades económicas, sociales y culturales que realizan, estos dependen de los recursos naturales renovables que están expuestos a la variabilidad y a los extremos climáticos (OIT, 2018, p. x); (3) viven en geografías y ecosistemas muy vulnerables al cambio climático (OIT, 2018, p. x); (4) son especialmente expuestos a la migración dada la extrema vulnerabilidad y exposición al cambio climático (OIT, 2018, p. x); (5) la desigualdad de género se ve agravada por el cambio climático, siendo un factor clave a considerar en los impactos de las mujeres indígenas (OIT, 2018, p. x); y (6) existe “a menudo” una falta de reconocimiento de las personas indígenas, sus derechos y sus instituciones (OIT, 2018, p. x).

En lo que refiere a la situación general de las mujeres frente al cambio climático, la OACNUDH publicó un Informe en el 2019 denominado “Estudio Analítico sobre una acción climática que responda a las cuestiones de género para el disfrute pleno y efectivo de los derechos de la mujer”. En dicho estudio, la OACNUDH identificó que “existen diversos factores que influyen en la capacidad de adaptación al cambio climático, como la condición social, género, nivel de pobreza, acceso a los recursos y la discriminación” (p. 3). En el caso de las mujeres, la OACNUDH, advirtió que ellas se enfrentan “a menudo” a: (i) la discriminación sistémica, (ii) estereotipos nocivos, y (iii) barreras sociales, económicas y políticas que limitan su capacidad de adaptación. Dichas situaciones terminan generando que las mujeres experimenten “formas múltiples e interseccionales de discriminación”, lo que las ubica en una situación de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático. En ese sentido, para el OACNUDH resulta relevante conocer los efectos que el cambio climático tiene en las mujeres, sobre todo frente a la existencia de desigualdades de género y estructurales patriarcales que continúen vigentes en diversos espacios de la humanidad. Al respecto, la OACNUDH indicó:

“Aunque ciertas mujeres pueden ser menos vulnerables al cambio climático que algunos hombres, **el hecho de que persistan, a nivel mundial, la discriminación, la desigualdad, las estructuras patriarcales** y las barreras sistémicas, y de que los hombres y las mujeres tengan opiniones, experiencias y necesidades diferentes contribuye a un **mayor riesgo global** de que las mujeres sufran los efectos nocivos del cambio climático. De esta manera, el cambio climático perpetúa la desigualdad de género. **La desigualdad de género y la violación de los derechos de las mujeres dificultan, a su vez, la participación de estas en la acción climática.** Por lo tanto, para proteger los derechos humanos de las mujeres es indispensable abordar el cambio climático, incluidos sus efectos para las mujeres” (p. 3). [Resaltado no incluido en el texto original]



La Relatoría Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas en el 2017 indicó que “[l]os pueblos indígenas se [en]cuent[r]an entre los que menos han contribuido al problema del cambio climático y, sin embargo, son los que sufren sus peores consecuencias” (CIDH, 2017, p. 3). Dicha desproporcionalidad de la afectación se debe a que sus formas de vida y prácticas de supervivencia están ligadas a los ecosistemas en los que viven por lo que reciben un mayor impacto frente a fenómenos meteorológicos extremos como inundaciones, sequías, olas de calor, incendios forestales y ciclones. Del mismo modo, según la Relatoría Especial, el cambio climático también propicia modificaciones en las formas de vida de los pueblos indígenas sea por la presencia de nuevas enfermedades, modificaciones en los patrones de comportamiento de los animales, reducción de la biodiversidad y entre otros (CIDH, 2017).

En contextos extremos, tales cambios pueden generar situaciones de severa inseguridad alimentaria o poner en riesgo la misma existencia de los pueblos indígenas. Al respecto, la Relatoría Especial (año) resaltó lo siguiente:

“Algunas de las regiones más afectadas son las pequeñas islas, las grandes altitudes, las zonas tropicales húmedas, las regiones costeras, los desiertos y las zonas polares. **El calentamiento de la Tierra aumenta el riesgo de contraer enfermedades**, modifica las rutas de migración de los animales, **reduce la biodiversidad**, provoca inundaciones de las aguas dulces con agua salada, **destruye las cosechas** y conduce a la **inseguridad alimentaria**” (p. 3). [Resaltado no incluido en el texto original]

En lo que refiere al presente proyecto y diagnóstico, la ONAMIAP e IDEHPUCP comparten lo indicado por Relatoría Especial de Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas en que los pueblos indígenas y sus miembros, entre ellos las mujeres indígenas, no son simplemente víctimas del cambio climático, sino que, además “pueden contribuir considerablemente a hacerle frente” (Relatoría Especial, año, p. 5). Además, “[d]ebido a su estrecha relación con la naturaleza, los pueblos indígenas están en una posición única para adaptarse al cambio climático” (Relatoría Especial, año, p. 5), debido al conocimiento que tienen del entorno en el que viven.

Con respecto al valor de los conocimientos propios de los pueblos indígenas, dicha instancia resaltó que:

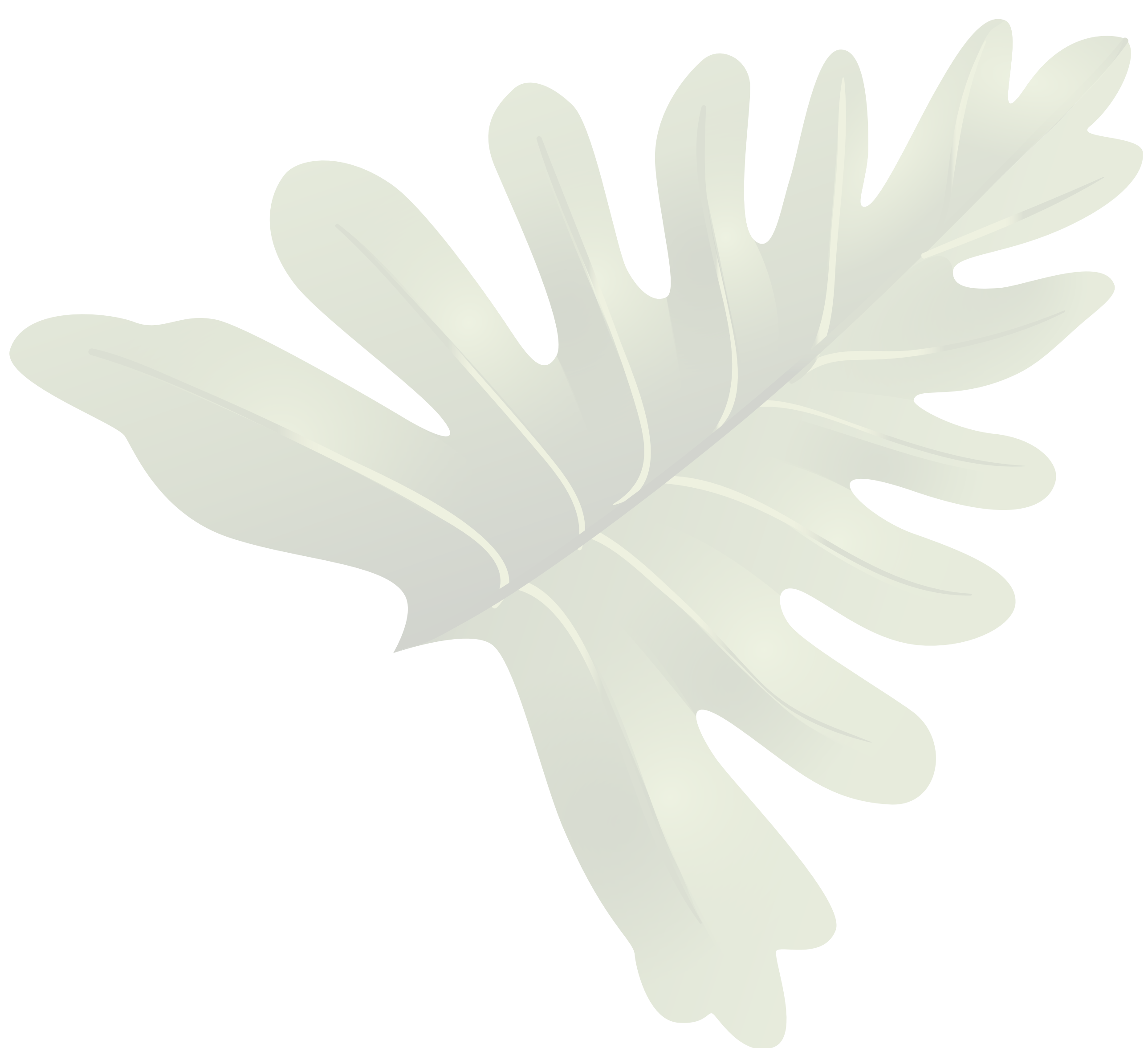
“Los pueblos indígenas también son **repositorios de aprendizaje y de conocimientos sobre la manera de hacer frente con éxito al cambio climático a nivel local** y de responder con eficacia a grandes cambios ambientales, como los desastres naturales. Los pueblos indígenas desempeñan un papel fundamental en la conservación de la diversidad biológica y la protección de los bosques y otros recursos naturales, y sus conocimientos tradicionales del entorno que los rodea pueden enriquecer



sustancialmente los conocimientos científicos y las actividades de adaptación al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático” (Relatoría Especial, año, p. 5). [Resaltado no incluido en el texto original]

Considerando el contexto anterior y las valoraciones realizadas por organismos internacionales en materia de derechos humanos, pueblos indígenas, mujeres indígenas, cambio climático y conocimientos ancestrales; la ONAMIAP e IDEHPUCP identificaron la necesidad de realizar un diagnóstico situacional que aborde los temas ya mencionados adecuándolos al contexto peruano. Arora-Jonsson (2011) menciona que las investigaciones en torno a las mujeres y cambio climático han girado predominantemente entre dos temas: mujeres entendidas como vulnerables o como mujeres virtuosas. El presente diagnóstico situacional no busca centrarse precisamente en la vulnerabilidad, sino en las acciones adoptadas desde los pueblos indígenas frente al cambio climático. De este modo, el diagnóstico parte de las voces propias de las mujeres indígenas, entendiéndolas como protagonistas de sus propios destinos y a la vez actrices de cambio al interior de los pueblos indígenas al cual pertenecen. Asimismo, el diagnóstico parte del entendimiento de que el impacto del cambio climático es percibido y experimentado de forma distinta en cuanto a la población masculina y femenina.

Finalmente, la ONAMIAP y el IDEHPUCP consideran al presente diagnóstico como un aporte de conocimiento regional y local sobre la materia. Durante la elaboración del diagnóstico y sus diversas fases (elaboración, implementación y evaluación) la ONAMIAP desarrolló un rol protagónico en cuanto al impulso de herramientas, metodologías y trabajo de investigación.





## ENFOQUES UTILIZADOS EN EL DIAGNÓSTICO

---

Al momento de identificar y determinar los enfoques que guiaron la elaboración del presente diagnóstico, se tuvo una aproximación holística y multidimensional de las diversas situaciones que viven las mujeres indígenas, así como sus aspiraciones y demandas propias como parte de los pueblos indígenas que integran.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el informe “Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas” (2017) menciona que existen, por lo menos, cinco elementos a tener presente sobre la situación de las mujeres indígenas: (1) son integrantes de pueblos indígenas marcados por los efectos de la colonización, por distintas formas de racismo social e institucional, y por la falta de respeto y certeza de sus derechos colectivos, tales como sus derechos territoriales; (2) tienen su propia cosmovisión e identidad cultural, y un sentido de pertenencia colectiva a sus pueblos; (3) pertenecen a un género que ha sufrido de discriminación histórica, al que se le han impuesto estereotipos sociales, y que ha sufrido de exclusión en diversos aspectos de la vida social y política; (4) enfrentan desafíos cuando tratan de lograr la autonomía económica y financiera; y (5) en el plano social tienden a verse a sí mismas como “agentes activos de cambio, con capacidad de influir en su futuro, su cultura y su patrimonio” (pp. 29-30).

En el diagnóstico se han considerado los siguientes enfoques:

### **i) Enfoque de derechos humanos:**

Según la OACNUDH(2006), este enfoque es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, el cual tiene dos vertientes: (i) normativa: basada en las normas internacionales de derechos humanos; y, (ii) operacional: orientada a la promoción y la protección de los derechos humanos (p. 15). En palabras del OACNUDH, el enfoque busca “analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo” (p. 15). Asimismo, se considera que este enfoque se rige por los principios de igualdad y no discriminación, participación e inclusión, acceso a la información, y acceso a la justicia (Bregaglio, Constantino y Chávez, 2014, pp. 23-24).

### **ii) Enfoque de fortalecimiento:**

Este enfoque parte por valorar y tomar en cuenta la cosmovisión y el significado propio que las mujeres indígenas le dan a sus derechos y lo que entienden por “buen vivir” (CIDH, 2017,



p. 36). En ese sentido, se percibe a las mujeres indígenas como “protagonistas” en todos los procesos que influyen en sus derechos (CIDH, 2017, pp. 35-36), y como personas con derechos y “no simplemente como víctimas [...] de violaciones de derechos humanos (p. 32). Según la CIDH (2017), “[a] pesar de que han sufrido violencia y discriminación durante mucho tiempo, han desempeñado y continúan desempeñando un papel decisivo en la historia de la lucha por la autodeterminación de sus pueblos, sus derechos colectivos e individuales, y sus derechos como mujeres” (p. 32).

### **iii) Enfoque de interculturalidad:**

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres), el enfoque intercultural se orienta hacia el reconocimiento de “la coexistencia de diversidades culturales en las sociedades actuales, las cuales deben convivir con una base de respeto hacia sus diferentes cosmovisiones, derechos humanos y derechos como pueblos” (2012, p. 24). Para la CIDH (2019), puede tener, al menos, dos dimensiones: (i) “distribución del poder en la toma de decisiones sobre sus propias prioridades de desarrollo y control de sus vidas”; y, (ii) “el nivel de reconocimiento de sus diferencias culturales, sin que ello sea motivo de exclusión o discriminación”, (p. 39)<sup>1</sup>.

### **iv) Enfoque descolonizador:**

Este enfoque toma como punto de partida los impactos de la herencia colonial en la situación actual de los pueblos indígenas. Como indica la CIDH (2019), “la herencia colonial de diversos países de la región genera, que los pueblos indígenas, como colectivos preexistentes a la colonización, se encuentren frecuentemente sujetos a diversas formas de discriminación y segregación social por motivos raciales, étnicos y/o culturales” (p. 37). De este modo, implica considerar también el contexto en el cual se realizan los conceptos, cómo se realizan, quién los realiza, y por qué los realiza (Tuhiwai, 2016, p. 11, como se citó

---

<sup>1</sup>CIDH, Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía, OAS/Ser.L/V/II. Doc. 176, 29 septiembre 2019, párrafo 43. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Panamazonia2019.pdf> La CIDH cita la siguiente fuente: Cooperación Alemana al Desarrollo. Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado. “Guía metodológica de “Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad” a partir de la experiencia del Programa “Buen Gobierno y Reforma del Estado del Perú”. Lima, 2015, p. 17.



en Guerra-Schleef, 2016). Siguiendo a Felipe Guerra Schleef (2016), “descolonizar es ante todo un ejercicio de autodeterminación, de deconstrucción y desmonte de ‘las historias’, con el objeto de revelar los contextos subyacentes que, a menudo, solo conocemos de manera intuitiva.” (p. 183).

**v) Enfoque de género:**

Este enfoque es definido por la Pautassi como aquel que “da cuenta de la presencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores, posiciones, hábitos diferenciales a cada uno de los sexos y, por ende, estructura un sistema de relaciones de poder conforme a ello, el cual se ha conformado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales” (2011, como se citó en CIDH, 2019).

Por su parte, la ONAMIAP indicó que se encuentra en un continuo proceso de reflexión y debate interno con miras a establecer un contenido propio al enfoque desde los pueblos y las mujeres indígenas que los integran, partiendo de una mirada descolonizadora.



## CONCEPTOS CLAVES Y OPERATIVOS

---

A continuación, se precisan conceptos claves y operativos que fueron utilizados a lo largo del proceso de elaboración del presente diagnóstico. Se ha considerado que los participantes no necesariamente relacionan los fenómenos que genera el “cambio climático” con dicha palabra o concepto. En ese sentido, desde la ONAMIAP y el IDEHPUCP se construyeron las siguientes definiciones claves y operativas:

### **i) Clima:**

Se trata del tiempo atmosférico promedio en un lugar concreto (microclima) o en una región concreta durante un periodo prolongado (FAO, 2009, p.32). Es decir, las condiciones climáticas durante un tiempo establecido. Por ejemplo: la ciudad de Cusco tiene un clima templado y lluvioso durante diciembre y marzo, y un clima seco hacia junio.

### **ii) Cambio climático:**

Es un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1992, Artículo 1). Por ejemplo, cuando hay sequías en zonas donde antes caía la lluvia.

### **iii) Evento (meteorológico o climático) extremo:**

Es la ocurrencia de un valor de una variable meteorológica o climática que está superior a lo máximo que se esperaba impactando en el territorio. Por ejemplo: inundaciones, sequías, subida del nivel del mar, tormentas, temperaturas extremas.

### **iv) Adaptación:**

Medidas o prácticas hechas por las personas para moderar las afectaciones del cambio climático o aprovechar estas. Puede haber medidas preventivas como la cosecha de agua.

### **v) Vulnerabilidad:**

Se refiere al nivel de susceptibilidad en que se encuentra una comunidad.



**vi) Mitigación:**

Prácticas que realizan las personas para reducir los causantes de emisión de gases de efecto invernadero (que concentran el calor y mantienen la Tierra caliente) o para incrementar las actividades que los eliminan. Por ejemplo, los botaderos de basura generan gases que tienen como consecuencia el efecto invernadero. Una forma de reducir o evitar esto es que el Estado implemente la infraestructura adecuada para disponer los residuos sólidos, esta sería una medida de mitigación del cambio climático.

**Riesgo por el cambio climático:** Es la probabilidad de que ocurra un impacto ocasionado por el cambio climático de determinada magnitud. Por ejemplo: en una comunidad se construyen las casas a cierta distancia del río, sin embargo, a raíz del cambio climático el caudal del río ha empezado a aumentar y si sigue así, podría inundar las casas. Es decir, esta comunidad presenta un riesgo de inundación.

**vii) Conocimiento/práctica ancestral:**

Conocimientos, prácticas y tecnologías indígenas desarrollados y transmitidos de generación en generación de la comunidad. Por ejemplo, aquellas que se desarrollan fuera del sistema educativo formal, pero que, sin embargo, tiene un valor propio y relevancia para la comunidad en términos culturales.

**viii) Impactos diferenciados:**

Son los impactos específicos que se afectan a las mujeres y generan una situación de mayor desigualdad de género. Por ejemplo, si desaparece la semilla con la que las mujeres suelen hacer sus artesanías, las mujeres verán afectada su economía.

**ix) Roles de género:**

Hacen referencia a las tareas, actividades y funciones que hombres y mujeres cumplen de acuerdo con lo establecido, o con lo que se espera en una determinada sociedad o cultura.

**x) Plataforma Climática Indígena:**

Es un espacio de gestión, articulación, difusión y seguimiento de las propuestas de adaptación y mitigación de los pueblos indígenas y originarios.



# METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

---

## Justificación

En el Acuerdo de París de 2015 se enfatiza en expresar que los pueblos indígenas se ven afectados de manera desproporcionada por el cambio climático y sus efectos sobre la tierra y sus recursos naturales, como en sus viviendas. Asimismo, en 2016, el Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú – PAGCC (D.S. N° 012-2016-MINAM), señaló que “el cambio climático tiene impactos diferenciados en hombres y mujeres, y que sus efectos tienden a acentuar la desigualdad social y especialmente la de género”, por lo que, resulta necesario la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y acciones en todos los sectores del gobierno.

En este mismo sentido, diversos mecanismos de la Organización de las Naciones Unidas exhortan a los Estados a desarrollar e implementar políticas de mitigación y adaptación que hayan pasado por un proceso de consulta previa libre e informada. En el cual se recopilan los conocimientos y prácticas ancestrales de los pueblos indígenas u originarios. En el contexto peruano, el único instrumento sometido a la implementación de políticas de mitigación y adaptación es el Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático. Además, aún existen vacíos en la implementación de políticas públicas desarrolladas de la mano con los pueblos indígenas; motivo por el cual, desde la ONAMIAP y el IDEHPUCP ha surgido la necesidad de realizar un diagnóstico exploratorio sobre cuál es la situación entre los pueblos indígenas y el cambio climático.

A fin de recoger las prácticas ancestrales y sustentables que realizan o impulsan las mujeres indígenas para la adaptación y gestión del cambio climático, la ONAMIAP y el IDEHPUCP elaboraron un diagnóstico situacional sobre el cambio climático y pueblos indígenas en dos sectores de la Región Puno y una en Junín - Selva Central del Perú. En este diagnóstico se elaboraron distintos instrumentos con la finalidad obtener una visión indígena, comunitaria sobre la percepción de la participación y el rol de las mujeres indígenas en la gestión del cambio climático. Es importante destacar ello en tanto se pretenda la construcción de un documento participativo, bajo una mirada crítica a los discursos académicos hegemónicos de género que no visibilizan la diversidad de los modos de vida de las mujeres indígenas y las múltiples capas de discriminación en las que se pueden hallar por su conexión con la tierra.



## **Objetivo general**

El objetivo principal del diagnóstico es explorar las prácticas ancestrales y sustentables de las mujeres indígenas de Junín y Puno frente al cambio climático, e indagar los impactos diferenciados y las estrategias utilizadas por ellas para la defensa de sus territorios.

## **Objetivos específicos**

- Indagar los roles de género en torno a las medidas de adaptación al cambio climático.
- Identificar prácticas ancestrales para la adaptación al cambio climático que poseen las mujeres y hombres indígenas a través de la gestión de sus territorios y manejo de los recursos naturales.
- Analizar la situación en que se encuentran los conocimientos ancestrales para la adaptación al cambio climático de mujeres y hombres indígenas amazónicos.
- Identificar el conocimiento sobre cambio climático y medidas de adaptación de mujeres y hombres indígenas.

## **Metodología**

Para la realización de un diagnóstico situacional sobre cambio climático y mujeres indígenas, que además identifique las prácticas ancestrales para la adaptación a este, se impulsó un estudio exploratorio y descriptivo con una metodología cuantitativa y cualitativa bajo un enfoque de género, intercultural y de derechos humanos. Para ello se buscó trabajar con tres tipos de poblaciones: (1) Mujeres y varones indígenas de las bases de ONAMIAP; (2) funcionarios públicos de instituciones vinculadas a la gestión del cambio climático; y, (3) informantes clave, como integrantes de organizaciones comunitarias y/o sociedad civil involucrados en la gestión del cambio climático en la zona.

Con el estudio se buscó conocer cómo las mujeres indígenas enfrentan el cambio climático a partir de prácticas ancestrales y sustentables. El tipo de datos que se construyen a partir de la metodología no es de carácter demográfico, sino que busca cualitativamente entender los impactos diferenciados, prácticas y significados en torno a las repercusiones de género del cambio climático.

La recolección de datos se llevó a cabo en 3 regiones: 2, donde se implementa el proyecto (Junín y Puno); 1, donde se encuentra el ente rector en materia de cambio climático (Lima).



## i. Diseño de estudio

El estudio cualitativo sigue un diseño descriptivo, fenomenológico (en tanto indaga en las experiencias de las personas), el cual usa técnicas cualitativas de recolección de datos: entrevistas semiestructuradas con las poblaciones señaladas.

El estudio fue realizado en dos regiones del Perú: Junín (Selva Central) y Puno. Estas regiones fueron seleccionados debido a que ONAMIAP tiene bases organizadas en ambos territorios: OMIASEC (Junín) y SUMAC TIKA (Puno), donde mujeres indígenas organizadas han venido trabajando a lo largo de los últimos años en la reconquista de sus derechos, la defensa de sus territorios y la lucha contra el cambio climático. Ello facilitó el contacto con la población de interés.





## ii. Técnicas de recolección de información<sup>2</sup>

ONAMIAP viene realizando un trabajo territorial desde hace 25 años, tejiendo redes de colaboración, formación, empoderamiento y defensa de territorios desde la organización de mujeres indígenas. A su vez, esta organización posee bases organizativas en territorios andinos y amazónicos, la cual seleccionó una región representativa por cada territorio en coordinación con las autoridades de las mismas. El recogo de información se desarrolló en aproximadamente un mes y se aplicaron los siguientes instrumentos:

### **1. Historias de vida – entrevista semiestructurada**

A partir de los relatos de vida se pudo obtener información detallada para poder entender los diferentes puntos de vista y significados del proceso de adaptación al cambio climático que vivieron de forma individual y colectiva. En las zonas de estudio, algunas mujeres y hombres indígenas, presentaron experiencias y dinámicas particulares en el proceso de adaptación al cambio climático y defensa de sus derechos. Por ello, se precisó conocer, las dinámicas y evolución de las relaciones de género, impactos y conocimientos ancestrales que puedan presentarse en dicho proceso, desde su perspectiva.

### **2. Otros actores - Entrevista semiestructurada**

Se realizaron entrevistas al personal del gobierno nacional de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Perú. Asimismo, si bien se buscó entrevistar a autoridades regionales sobre el tema o a personas clave (otros actores) que puedan contribuir con información sobre los procesos de implementación de las políticas públicas de cambio climático y género, sin embargo, dadas las limitaciones propias del contexto COVID-19, el contexto electoral y post-electoral de 2021, no fue posible concertar tales reuniones. Dada esa situación, el enfoque se centró en los documentos públicos emitidos por las autoridades competentes.

---

<sup>2</sup>En su momento, se planeó la realización de un “Mapa Comunitario” a manera de un mapa parlante a partir de los conocimientos de los pueblos indígenas, rescatando información respecto a: (1) zonificación (sitios sagrados, actividades desarrolladas por mujeres/hombres/mixtas, espacios comunales, etc.); (2) identificación de amenazas e impactos diferenciados del cambio climático; y, (3) medidas de adaptación que implementan frente al cambio climático. Sin embargo, dada las limitaciones impuestas por el COVID-19 y las preocupaciones manifestadas en torno a tener un espacio grupal presencial/virtual con los participantes, es que durante el desarrollo del recojo de información, se optó por no realizar esta técnica por razones de seguridad en el contexto de la pandemia y la brecha digital existente en el país.



### **3. Situación actual - Encuestas**

A partir de encuestas, aplicadas a hombres y mujeres, se recogió información respecto al conocimiento que tienen sobre la situación de sus territorios en materia de cambio climático, abarcando los siguientes acápite: Información sobre cambio climático y medio ambiente y sus impactos; derechos territoriales; roles y relaciones de género; y, conocimientos ancestrales para la adaptación al cambio climático.

### **4. Análisis de documentos**

Se llevó a cabo la revisión de documentos de normativas y la política nacional relacionada al cambio climático, enfatizando en el análisis del tratamiento diferenciado (o no) a las mujeres indígenas. De manera complementaria, se realizó la revisión de documentos, fuentes formales/informales de la ONAMIAP y otras, a fin de poder capturar información pertinente al objeto de estudio. Asimismo, en estos documentos, se buscó identificar el abordaje de la participación de las mujeres en su comunidad, así como roles de género en espacios de defensa del territorio.

### **iii. Población y muestra**

El estudio tuvo lugar en una zona amazónica (Junín-Selva Central) y una zona andina (Puno). La población objetiva fueron hombres y mujeres indígenas pertenecientes a estos territorios. Asimismo, de forma complementaria, se entrevistó a personas foráneas de la comunidad para que puedan brindar una lectura desde otra percepción.

Se definieron tres tipos de población:

- Mujeres y varones indígenas: Pertenecientes a las comunidades que integran las bases de ONAMIAP en las regiones de Junín (Selva Central) y Puno
- Funcionarias/os públicos: Personas que laboran en la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente.
- Informantes clave: Personas con conocimiento y experiencia relevante en cambio climático. Esto puede incluir a representante de organizaciones comunitarias y/o sociedad civil involucrados en la gestión del cambio climático en la zona.

A continuación, se precisa la propuesta inicial de muestra por zona de estudio y tipo de instrumento, incluyendo las observaciones en cada caso, según corresponda:



Instrumento	Muestra	Criterios de selección de los grupos objetivos
<b>Entrevistas semiestructuradas (historias de vida)</b>	5 mujeres 5 hombres (por zona)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser indígena u originario, abarcando la diversidad de pueblos originarios.</li> <li>- Hombres y mujeres que hayan vivido siempre en su comunidad</li> <li>- Estratificar por geografía: intentar aplicar las encuestas cubriendo la diversidad de zonas que pudieran existir (cerca/lejos a un cuerpo de agua, zona alta/baja, cerca/lejos del centro urbano, etc).</li> <li>- Al menos una sabia o sabio (anciano)</li> <li>- Al menos un/a joven.</li> <li>- Al menos una/o dirigente</li> <li>- Al menos una/o que cuente con una iniciativa de adaptación al cambio climático</li> </ul>
<b>Entrevistas semiestructuradas (otros actores)</b>	Al menos 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente</li> </ul>
<b>Encuestas</b>	30 mujeres 30 varones (por zona)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser indígena u originario, abarcando la diversidad de pueblos originarios.</li> <li>- Hombres y mujeres que hayan vivido siempre en su comunidad</li> <li>- Al menos un/a sabio/a (hombre/mujer de edad avanzada)</li> <li>- Estratificar por edades:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• &lt; 35 años : 10 mujeres / 10 varones</li> <li>• 35 – 55 años : 10 mujeres / 10 varones</li> <li>• &gt; 55 años : 10 mujeres / 10 varones</li> </ul> </li> <li>- Estratificar por geografía: intentar aplicar las encuestas cubriendo la diversidad de zonas que pudieran existir (cerca/lejos a un cuerpo de agua, zona alta/baja, etc).</li> </ul>
<b>Análisis documentarios relevantes</b>	-	Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Acción de Género y Cambio Climático</li> <li>- Estrategia Nacional de Cambio Climático</li> <li>- Ley y reglamento de Cambio Climático</li> <li>- Estrategias Regionales de Cambio Climático</li> </ul>



#### **iv. Procesamiento del estudio**

ONAMIAP viene realizando un trabajo territorial desde hace 25 años, tejiendo redes de colaboración, formación, empoderamiento y defensa de territorios desde la organización de mujeres indígenas. A su vez, esta organización posee bases organizativas en territorios andinos y amazónicos, la cual seleccionó una región representativa por cada territorio en coordinación con las autoridades de las mismas. El recogo de información se desarrolló en aproximadamente un mes y se aplicaron los siguientes instrumentos:

##### **1. Preparación**

La ONAMIAP y el IDEHPUCP coordinó con las personas que formaron parte del equipo de trabajo. Se realizaron reuniones con las promotoras indígenas seleccionadas por ONAMIAP para empezar la revisión y explicación de los instrumentos metodológicos a utilizar en el diagnóstico, así como para buscar que las promotoras indígenas se familiaricen con estos. Posterior a ello, cada promotora indígena realizó el reclutamiento de participantes para la aplicación de encuestas como de entrevistas en sus regiones. Asimismo, se coordinaron previamente las fechas para el trabajo de campo y los aspectos logísticos a considerar. Finalmente, se preparó una hoja informativa y se estableció una comunicación con las bases de ONAMIAP para que estén informados de los objetivos del diagnóstico, así como una explicación del estudio para informar a potenciales participantes.

Se realizaron reuniones semanales de coordinación por cada región, con una representante de ONAMIAP, las promotoras indígenas y el equipo de trabajo del proyecto con el fin de monitorear las actividades, dialogar sobre las actividades realizadas y avanzar con el recojo de información para las actividades del proyecto.

##### **2. Selección e invitación de participantes**

Las promotoras indígenas en cada región se pusieron en contacto con mujeres y hombres indígenas de acuerdo con los criterios señalados previamente. Las/os participantes recibieron información del proyecto y los datos de contacto del punto focal de cada región. Se hizo énfasis en los derechos que tiene como participante: participación voluntaria y confidencial. De manera paralela, las promotoras indígenas realizaron un mapeo de principales actores en la región que vean temas ambientales y de pueblos indígenas. Sin embargo, no se identificaron actores relevantes más allá de la misma organización ONAMIAP que tiene bases regionales en la región.

Las reuniones se realizaron semanalmente con la asistencia de una representante de la ONAMIAP, promotoras indígenas y el equipo de trabajo del proyecto con el fin de monitorear constantemente las actividades.



## Recolección de datos

### Encuestas

Las encuestas fueron efectuadas por las promotoras indígenas en cada región, tomando en cuenta los criterios de selección para poder alcanzar un mínimo de 60 encuestas llenadas en cada zona, procurando abarcar la diversidad étnica. Para ello, se elaboraron 121 encuestas recabando información relativa al cambio climático, 60 encuestas en cada una de la región de Puno y 61 encuestas en la región de Junín (Selva Central).

### Entrevistas a profundidad

Las entrevistas fueron efectuadas tanto por las promotoras indígenas como por el equipo de trabajo del proyecto, y estuvieron dirigidas a mujeres y hombres indígenas, funcionarias/os públicas/os, e informantes clave. Se realizaron 10 entrevistas a lideresas y líderes indígenas de cada territorio, y, al equipo de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Perú.

### Sesión de validación

Se realizó un encuentro virtual para presentar el borrador del diagnóstico y someterlo a consideración de las bases de la ONAMIAP con miras a obtener sus observaciones y recomendaciones a ser incluidas.

## **v. Procesamiento de datos y análisis**

### ***En el caso de las entrevistas:***

La ONAMIAP y el IDEHPUCP procedieron a la transcripción de las entrevistas. Durante el análisis de estas, se identificaron oraciones y párrafos que se categorizaron según el tipo de información que ofrecían, por ejemplo: roles de hombres, roles de mujeres, prácticas ancestrales, conocimientos no-ancestrales, etc. Posteriormente, se generó la agrupación de estas categorías en ejes y sub-ejes temáticos que ayudaron a la organización de la información recopilada. Dentro de estos ejes y sub-ejes se buscó identificar narrativas sobre las percepciones que tiene los hombres y mujeres en cuanto a los diversos impactos del cambio climático, como también, sobre la situación de las mujeres en la lucha contra el cambio climático.

### ***En el caso de las encuestas:***

La ONAMIAP y el IDEHPUCP realizaron la creación de una matriz en excel para el procesamiento de la información, con la cual se generaron gráficos y tablas.



***Elaboración del diagnóstico:***

La ONAMIAP y el IDEHPUCP elaboraron el presente diagnóstico en base a un esquema consensuado y considerando la información disponible analizada.

## **Implementación de metodología con la ONAMIAP en el marco de sus líneas de trabajo**

El presente diagnóstico responde a una metodología de trabajo basada en las prioridades, necesidades y visión de la ONAMIAP y de sus organizaciones de base. Del mismo modo, al ser un trabajo compartido, permitió un ejercicio de retroalimentación en los temas de cambio climático y los derechos de las mujeres.

Las herramientas metodológicas, incluyendo su estructura, preguntas, número y contenido, así como el enfoque, fueron consensuadas con ONAMIAP, quien participó en su proceso de elaboración, revisión y aprobación; lo que permitió garantizar el reflejo de sus prioridades, necesidades y visión. Al momento de la implementación de la metodología en las regiones, se buscó que las acciones se armonicen con las líneas de formación de lideresas indígenas que realiza ONAMIAP en sus bases regionales.

En ese sentido, se incorporó al equipo de trabajo a dos jóvenes mujeres indígenas de dichas bases. Durante el proceso de elaboración del diagnóstico, las mujeres indígenas designadas por la ONAMIAP tuvieron la oportunidad de fortalecer su formación en temas de Cambio Climático y derechos de las mujeres indígenas, así como impulsar el trabajo desde y con las bases de la organización nacional de mujeres indígenas. Con ello, el proyecto representó también una oportunidad para que ONAMIAP y sus bases participen como protagonistas del proceso de investigación, construyendo las herramientas, observándolas, y acompañando el proceso de implementación. Del mismo modo, permitió fomentar el acercamiento y diálogo entre las hermanas que integran las bases de ONAMIAP con las actividades y proyectos que lidera la organización en diversos temas.

Finalmente, las herramientas construidas de manera conjunta y consensuada permitirán a la ONAMIAP contar con insumos para futuras investigaciones sobre temas de Cambio Climático y derechos de las mujeres indígenas, o en futuros proyectos de similar naturaleza.



## **EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA ONAMIAP A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL PERÚ Y ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO<sup>3</sup>**

---

La historia de ONAMIAP y su proceso organizativo forman parte de la historia de resistencia y lucha de los pueblos indígenas. Una historia que construyeron desde sus propias miradas y no desde la mirada de los colonizadores. La ONAMIAP parte del conocimiento de la diversidad cultural, y de sus raíces para encaminarse hacia un futuro de “buen vivir” y “vida plena” para todos y todas, un camino de diálogo y armonía con la Madre Tierra.

Para la ONAMIAP, la resistencia de las mujeres indígenas del continente empezó con la llegada de los invasores europeos. Estas siempre estuvieron presentes en los levantamientos y/o enfrentamientos. Durante la República, a lo largo del siglo XX, las mujeres indígenas han venido constantemente participando en la defensa de los territorios, identidad cultural y derechos colectivos de los pueblos indígenas; sin embargo, no siempre sus esfuerzos han sido reconocidos. Según la ONAMIAP, las mujeres indígenas fueron invisibilizadas y sus voces no fueron escuchadas; ya que, se identificó que las mujeres indígenas no eran parte de las agendas políticas de los organismos internacionales, del Estado y ni siquiera de las propias organizaciones mixtas.

### **El Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPPMIAAP).**

En la Conferencia de Beijing de 1995, el Perú participó por primera vez en su lucha para la defensa de sus derechos como pueblos y mujeres indígenas. Esta participación sirvió para que las mujeres tomaran conciencia de su potencial y de la necesidad de fortalecerlas: así nació el Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPPMIAAP).

Durante catorce años, las hermanas indígenas se fortalecieron en sus derechos, revaloraron orgullosas sus identidades culturales, construyeron una agenda común y

---

<sup>3</sup>La información que a continuación se precisa recoge información previa elaborada por ONAMIAP para su Página Web por sus 25 Años de Aniversario. Disponible en: <http://onamiap25.org/>



plantearon propuestas. El reto continuaba siendo el poder ser reconocidas, escuchadas y tomadas en cuenta; así como, que sus agendas sean incluidas, y que sus luchas como parte de sus pueblos indígenas no solo consideraran sus derechos colectivos sino también sus derechos individuales como mujeres. Para ello, necesitaron un espacio propio: una organización.

## **La Constitución de la ONAMIAP**

A lo largo del 2009, las coordinadoras del Taller Permanente recorrieron el país consultando a las hermanas de las organizaciones regionales para dar el salto a organización, y reflexionando sobre la necesidad de las mujeres indígenas de hacerse ver y tener nuestra propia representatividad. A lo largo de las consultas, se presentaron resistencias previsibles, como también, acusaciones de pretender dividir a las organizaciones indígenas o que “eran una ONG”. No obstante, la gran mayoría de las hermanas estaban decididas a constituirse como una organización; objetivo que fue logrado finalmente. El 25 de noviembre del 2009, día de la “No Violencia hacia la Mujer”, alrededor de 120 mujeres se reunieron en el I Congreso Nacional donde se constituyó a la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).

## **Resistiendo y construyendo el Buen Vivir**

La ONAMIAP tiene presencia en 10 regiones del país y afilia a 16 organizaciones bases. La construcción siempre parte desde su identidad cultural y exige las garantías para el pleno ejercicio de los derechos como mujeres y como pueblos indígenas; además, permite el aprendizaje y la construcción de alianzas; lo cual da paso a una resistencia de lo que la ONAMIAP considera como un modelo monocultural, depredador, patriarcal, excluyente. La ONAMIAP continúa cuestionando las políticas públicas que afectan sus derechos y caminando hacia el “Buen Vivir y la Vida Plena”.

Desde el I Congreso Nacional, se han realizado otros tres: El segundo en el 2012, el tercero en el 2016 y el cuarto en 2019. En ellos, ONAMIAP renueva sus dirigencias, alternando a una lideresa andina y una amazónica, en las presidencias sucesivas y en la composición de nuestro consejo directivo. Actualizando, su agenda y planteándose nuevos retos.

Desde la constitución de la ONAMIAP como organización se ha trabajado arduamente en fomentar la participación política de las mujeres indígenas en todos los espacios: a nivel comunal, local, regional hasta un nivel nacional e internacional. Además, se viene trabajando en el fortalecimiento de capacidades de las bases en derechos humanos colectivos e individuales, cómo derecho al territorio, consulta y consentimiento previo, libre



e informado y la erradicación de todas las formas de violencias y discriminación hacia las mujeres indígenas.

ONAMIAP ha participado activamente y con propuestas en los diferentes procesos de consulta previa nacionales que se han realizado como: la reglamentación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, la Política Sectorial de Salud Intercultural, el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático. Actualmente, ONAMIAP forma parte de diversos espacios de diálogo e incidencia creados por el Estado e instituciones de la sociedad civil. Esto tanto a nivel nacional como internacional. La ONAMIAP dialoga con organizaciones de mujeres diversas buscando articular luchas y resistencias. Las jóvenes de la organización van construyendo su agenda política en dialogo intergeneracional con las mayores.

También hemos aportado a la elaboración de informes alternativos a organismos de la ONU.

## **ONAMIAP: Visión de hoy y hacia el futuro ancestral**

25 años después de haber iniciado su proceso organizativo, la ONAMIAP viene haciendo un balance desde la experiencia y la necesidad de construir un modelo propio de organización debido a la urgente necesidad de descolonizar “nuestro ser, nuestro pensar y nuestro sentir”. Para la ONAMIAP, la idea de descolonizar implica un cuestionamiento al sistema neoliberal y al nuevo modelo civilizatorio desde sus saberes, prácticas ancestrales, derechos, libre determinación e identidades culturales. Ello con el objetivo de hacer realidad, para las futuras generaciones, un mundo más integrador.

La pandemia del COVID-19 le permitió a la ONAMIAP evidenciar las brechas estructurales que existen en cuanto al ejercicio de derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. Por lo que, desde la ONAMIAP ha buscado responder al desafío, denunciando las carencias de las medidas gubernamentales frente a la pandemia y las vulneraciones de derechos que se han presentado durante el contexto de pandemia.

## **El trabajo realizado por ONAMIAP en materia de cambio climático y mujeres indígenas**

Desde hace más de 10 años, la ONAMIAP viene trabajando a favor de los derechos de las mujeres indígenas con el propósito de que ellas puedan tener voz en espacios relacionados al cambio climático. En particular, la ONAMIAP ha trabajado en temas que giren en torno a la agenda de cambio climático y fortalecimiento de las mujeres indígenas en temas de gobernanza territorial. Asimismo, ha participado en diversas instancias de locución con el



Estado en el tema, tales como el proceso de reglamentación de la normativa sobre cambio climático.

La ONAMIAP ha participado, y tiene incidencia, en diversos espacios oficiales generados a partir de la Conferencia de Estados Parte (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, participa de la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático, y, también integra la Plataforma Climática Indígena. Finalmente, la ONAMIAP, desde su rol, impulsa diversas acciones de incidencia e investigación desde la voz de los propios pueblos indígenas y las mujeres que le hacen parte.





# INFORMACIÓN SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS REGIONES DE JUNÍN Y PUNO

---

## 1.1. Información general relevante sobre pueblos indígenas a partir del Censo de 2017

En el marco del XII Censo de Población y VII de Vivienda del año 2017<sup>4</sup> fueron censadas 6,682 comunidades campesinas y 2,703 comunidades nativas a nivel nacional. De ellas, las regiones de Junín y Puno se encuentran dentro de las diez regiones que a nivel nacional concentran la mayor cantidad de comunidades campesinas. Se llegó a identificar que las 2,703 comunidades nativas censadas el 2017, pertenecen a 44 pueblos indígenas u originarios, de acuerdo con la declaración proporcionada por el o la presidente/a o jefe/a de la comunidad o Apu. Puno ocupa el primer lugar con 1, 352 comunidades (INEI, 2018a, pp. 23-24).

En dicho censo se incluyó la pregunta de autoidentificación étnica, por lo que, se pudo identificar 55 pueblos indígenas, 51 amazónicos y 4 andinos además de la población afroperuana. En los Andes se autoidentificaron como indígena u originario un total de 5'771, 885 personas (100%), de los cuales Puno y Junín se encuentran entre las siete regiones con mayores porcentajes de autoidentificación; Puno ocupa el segundo lugar con 14.9% y Junín, el quinto lugar con 6% (INEI y Ministerio de Cultura, 2018, pp. 11 y 35). Junín es la cuarta región que concentra el mayor porcentaje de comunidades nativas (285 comunidades nativas que equivalen al 10,5% de comunidades censadas) las cuales se identificaron como pertenecientes a 4 pueblos indígenas u originarios: ashaninka, kakinte, nomatsigenka y yanesha. No obstante, se identifica a Junín como la región que presentó la mayor disminución porcentual de comunidades nativas censadas en comparación con el censo anterior del 2007 (INEI, 2018b, pp. 23-24).

A mayor detalle el III Censo de Comunidades Nativas de 2017, precisa que, de los 44 pueblos indígenas u originarios declarados, el que presenta mayor porcentaje de comunidades nativas en primer lugar es el pueblo Ashaninka con 19,22% (520 comunidades), y por el contrario, el pueblo Kakinte (0,07% equivalente a 2 comunidades)

---

<sup>4</sup>Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda; I de Comunidades Campesinas y III de Comunidades Nativas, que se ejecutó del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2017. Cabe precisar que la ONAMIAP junto con entidades del Estado y expertos independientes integraron la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017.



junto a otros, presentan los porcentajes más bajo de comunidades nativas. En las Comunidades Nativas censadas existen 40 idiomas o lenguas originarias hablados con mayor frecuencia. El idioma ashaninka ocupa el primer lugar, reportando en 519 (19,23%) comunidades nativas, y, en los puestos más bajos se encuentra el kakinte que es hablado en solo 2 comunidades (0,07%) (INEI, 2018b, pp. 24-26).

En lo que respecta al reconocimiento oficial de comunidades nativas, se tiene que el 89.7% de comunidades nativas censadas (2,425 comunidades) cuentan con un reconocimiento oficial, mientras que el 9,8% (264 comunidades) no cuentan con reconocimiento alguno y el 0,5% (14 comunidades) no declaró al respecto. En cuanto a contar con título de propiedad comunal, se observa que de las 2,425 comunidades nativas reconocidas oficialmente, el 77,1% tienen título de propiedad de sus tierras y el 22,8% no (INEI, 2018b, pp. 30-33).

En cuanto al ejercicio de prácticas tradicionales o ancestrales en determinadas actividades económicas, del total de comunidades nativas censadas (2,703), en 2, 015 de ellas se realizan en primer lugar en la agricultura, 1,504 comunidades lo realizan en la pesca, 1,423 comunidades en la caza, 687 en el manejo de bosques, 500 en la ganadería, y 434 en el manejo e intercambio de semillas. Por el contrario, en 227 comunidades nativas se declaró que no aplican prácticas tradicionales o ancestrales en la realización de sus actividades económicas.

Por otro lado, el I Censo de Comunidades Campesinas 2017 reveló que de los 20 pueblos indígenas u originarios que agrupan a las comunidades campesinas, los que presentan el mayor porcentaje de comunidades son el pueblo Quechua con 54,60% (3,646 comunidades) y el pueblo Aimara con 8,62% (576). Así también, a partir de la declaración del Presidente/a o Jefe/a de la comunidad arrojó que existen 19 idiomas o lenguas indígenas u originarias que se habla con mayor frecuencia en las comunidades campesinas censadas, siendo el castellano el principal o único idioma que se habla en algunas comunidades. De igual manera se identificó que en la mayoría de las comunidades campesinas, los idiomas o lenguas indígenas u originarias que se hablan son el quechua hablado en 4,601 comunidades (68,92%) y el aimara en 625 comunidades (INEI, 2018a, pp. 24-25).

En cuanto a la situación de la propiedad de la tierra comunal, el censo arrojó que de las 3 mil 646 comunidades que pertenecen al pueblo Quechua el 97,5% fueron reconocidas y de las 576 comunidades del pueblo Aimara, el 99,5% cuenta con reconocimiento. Respecto a contar con título de propiedad comunal, se observa que de las 3 mil 556 comunidades campesinas reconocidas que han declarado pertenecer al pueblo Quechua, el 81,2% tiene título de propiedad de sus tierras; y en el caso del pueblo Aimara de las 573 comunidades reconocidas, el 83,5% (INEI, 2018a, pp. 27 y 29).



Así también, el censo identificó de manera global que de las 6 682 comunidades censadas en 6 002 se realizan prácticas tradicionales o ancestrales en una actividad, principalmente en la agricultura (5,404 comunidades); en la ganadería (4,218); en el manejo y/o intercambio de semillas (2, 132); en el manejo de bosques (956); en siembra y cosechas de aguas (863). También se identificaron comunidades que no emplean prácticas tradicionales o ancestrales en las diferentes actividades que realizan (INEI, 2018a, pp. 63 y 64).

De esas cifras generales, debe considerarse que las comunidades pertenecientes al pueblo Quechua utilizan las prácticas tradicionales o ancestrales principalmente en la actividad de la agricultura (2 mil 997 comunidades), ganadería (2 mil 338 comunidades), en el manejo e intercambio de semillas (1 mil 302 comunidades). Y en las comunidades del pueblo Aimara, son las actividades de agricultura (455 comunidades), ganadería (429) y manejo y/o intercambio de semillas (173 comunidades) donde más se utilizan las prácticas tradicionales ancestrales en el desarrollo de sus actividades (INEI, 2018a, p. 63).

## 1.2. Pueblos indígenas en las regiones de Junín y Puno

La información que a continuación se presenta se sustenta en información oficial obtenida, principalmente, en las Estrategias de Cambio Climático de las regiones de Junín y Puno, así como Cartillas Informativas del Ministerio de Cultura del Perú, y en los Resultados Definitivos del Censo de Comunidades Campesinas y III Censo de Comunidades Nativas de 2017.

### Región Junín

- **Localización:** La Región Junín está situada en la zona central del Perú, abarcando dos regiones naturales: sierra (46%) y selva (54%). Limita por el norte con las regiones de Pasco y Ucayali, por el sur con Huancavelica y Ayacucho, por el oeste con Lima y por el este con Ucayali y Cusco.
- **Superficie Total:** 44,197.23 km<sup>2</sup> según el INEI (Gobierno Regional de Junín, s.f., p. 20).
- **División política:** 9 provincias y 123 distritos (Gobierno Regional de Junín, s.f., p. 20).
- **Ecorregiones:** Janca o Cordillera, Puna o Alto Andino, Suni o Jalca, Quechua, Selva alta o Rupa Rupa, y Bosque tropical amazónico (Gobierno Regional de Junín, s.f., p. 20).



- **Pueblos indígenas:** Ashaninka, Kakinte, Nomatsigenga, Quechuas y Yanesha (Ministerio de Cultura, 2019).

El III Censo de Comunidades Nativas 2017 identificó que el pueblo indígena u originario que en la región Junín agrupa el mayor número de comunidades nativas es el pueblo Ashaninka. Dando como resultado que 257 comunidades nativas en Junín declararon que sus integrantes pertenecen a dicho pueblo originario, siendo la provincia de Satipo donde se concentra la mayor cantidad de comunidades Ashaninkas (187 comunidades). Asimismo, en la región de Junín 24 comunidades nativas se identificaron como pertenecientes al pueblo Nomatsigenga (la totalidad de ellas ubicadas en Satipo), 3 comunidades declararon pertenecer al pueblo Yanesha (provincia de Chanchamayo) y 1 sola comunidad nativa se adscribió al pueblo originario Kakinte (INEI, 2018b, pp. 98, 102, 108, 112).

Por otro lado, el I Censo de Comunidades Campesinas de 2017 identificó que en Junín, 115 comunidades campesinas ubicadas en 7 provincias declararon que sus integrantes pertenecen al pueblo Quechua. Mientras que 1 comunidad campesina ubicada en la provincia de Satipo en la región Junín, declaró que sus integrantes pertenecen al pueblo Nomatsigenga. Así también, de las comunidades campesinas censadas el 2017 en Junín, 340 declararon no pertenecer a un pueblo indígena (INEI, 2018a, pp. 74, 89-90, 109).

- **Idiomas:** Ashaninka, Kakinte, Nomatsigenga, Quechuas y Yanesha (Ministerio de Cultura, 2019).

De las comunidades nativas censadas el 2017, se tiene que en Junín, las 257 comunidades nativas pertenecientes al pueblo Ashaninka declararon que hablan con mayor frecuencias en su lengua indígena del mismo nombre; en similitud a lo que ocurre en la única comunidad nativa identificada como Kakinte; las 24 comunidades nativas Nomatsigenga; y las 65 comunidades nativas pertenecientes al pueblo Yanesha (INEI, 2018b, pp. 116, 124, 134, 141).

Por su parte, las 115 comunidades campesinas autoidentificadas en Junín como adscritas al pueblo Quecha se tiene que en su totalidad predomina el uso de la lengua Quechua. Mientras que una sola comunidad campesina de Junín identificada como perteneciente al pueblo Nomatsigenga, declaró que la lengua que se usa con mayor frecuencia es el nomatsigenga (INEI, 2018a, pp. 26, 128, 152).

- **Densidad poblacional:** Se estima que la población que vive en el ámbito de localidades de pueblos indígenas u originarios de Junín es de 115 500 personas, que representa al



9,3% del total de habitantes de Junín: 70 093 asháninkas, 32 120 quechuas, 10 428 nomatsigengas, 1 984 yanechas, y 84 kakintes (Ministerio de Cultura, 2019).

- **Extensión de sus tierras:** Existen 421 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Junín. Estas ocupan aproximadamente el 20,6% del territorio de la región (Ministerio de Cultura, 2019).

- **Reconocimiento oficial de comunidades originarias o indígenas y situación de títulos de propiedad de sus tierras:**

La información obtenida del Censo del 2017 en la región Junín muestra que de las 257 comunidades nativas Asháninka, 228 cuentan con reconocimiento oficial, 25 declararon no contar con reconocimiento y 4 comunidades no declararon al respecto (INEI, 2018b, p. 182). Se identificó, además, que la única comunidad nativa Kakinte de Junín, no cuenta con reconocimiento oficial. De las 24 comunidades nativas Nomatsigenga, 23 cuentan con reconocimiento oficial, 1 no cuenta con ello. De las 3 comunidades nativas Yanasha, 2 se encuentran reconocidas oficialmente, y 1 no está reconocida (INEI, 2018b, pp. 190, 201, 208).

En cuanto a la situación de contar o no con título de propiedad respecto a sus tierras, por parte de las comunidades nativas autoidentificadas como pertenecientes a un pueblo indígena u originario en Junín, se tiene los siguientes resultados: De las 228 comunidades Asháninka reconocidas, 200 tienen título de propiedad y 28 no; de las 23 comunidades Nomatsigenga reconocidas 19 cuentan con título de propiedad y 4 carecen de ello. Por su parte, las 2 comunidades nativas Yanasha reconocidas cuentan con título de propiedad (INEI, 2018b, pp. 212, 221, 225).

Por otro lado, con respecto a las 115 comunidades Quechua se indica que 110 cuentan con reconocimiento oficial, y 5 declararon no estar reconocidas. De las 110 comunidades Quechuas reconocidas en Junín, 91 cuentan con Título de propiedad y 19 no (INEI, 2018a, pp. 344, 422). La Comunidad Campesina adscrita al pueblo Nomatsigenga declaró tener reconocimiento oficial y contar con título de propiedad de su tierra comunal (INEI, 2018a, pp. 28-29, 406).

Finalmente, de las 340 comunidades que no se adscribieron a un pueblo originario, 327 cuentan con reconocimiento oficial, 9 declararon no estar reconocidas y 4 no declararon al respecto (INEI, 2018a, p. 380).



- **Conflictos sociales**<sup>5</sup>: La cantidad de conflictos identificados por la Defensoría del Pueblo (2022) y el MINAM (2021) difieren, ya que emplean distintos indicadores están orientados a distintos objetivos. Por un lado, la Defensoría del Pueblo identificó 8 conflictos en la región de Junín, 6 de tipo socioambiental, 1 de asunto de gobierno regional y 1 de tipo comunal. Por otro lado, el informe de la Oficina General de Asuntos Socio-ambientales (OGASA) del MINAM se concentra específicamente en conflictos socio-ambientales, por lo cual el número de conflictos que registra es menor. En ese sentido, a diciembre de 2021 el MINAM brindó atención a 4 conflictos socioambientales en la región: 3 de ellos surgieron durante ese año y uno se mantuvo del año anterior. El informe también indica que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), por su parte, participó en la gestión de 3 casos de conflictividad en Junín, uno de ellos identificado con sensibilidad alta y dos con sensibilidad media.
- **Proyectos mineros y/o de hidrocarburos**: Según la plataforma virtual del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero - Geocatmin del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), entidad adscrita al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), hasta el mes de enero del año 2022 la región Junín contaba con 29 proyectos mineros, 13 dirigidos a la explotación de minerales metálicos y 16 dedicados a minerales no metálicos.

En relación a la distribución geográfica, de los 13 proyectos metálicos, once de ellos se concentran en la provincia de Yauli, mientras que las provincias de Chanchamayo y Huancayo cuentan con un proyecto minero respectivamente. En el caso de los proyectos mineros de material no metálico, en las provincias de Jauja y Tarma se ubican la mayor cantidad, 5 cada una, mientras que las provincias de Chupaca, Concepción y Yauli cuentan con 2 proyectos cada una.

Por otro lado, según el portal de PeruPetro, empresa estatal encargada de promover y supervisar las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el país, dos lotes petroleros se ubican en la región de Junín: el 57 y el 108, específicamente, en la provincia de Satipo. Según la relación de contratos vigentes de Perupetro, hasta diciembre del 2021, el lote 57 se encontraba en fase de explotación (PeruPetro, s.f.). El

---

<sup>5</sup> Se consultaron informes y reportes del mes de diciembre de 2021 de tres entidades distintas que monitorean temas de conflictividad en el país: la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Se priorizaron los datos de las dos primeras entidades, en tanto la PCM sistematiza y presenta parte de su información por Unidad Territorial (espacio geográfico que integra más de una región) lo cual impide un análisis detallado de las regiones que abarca el presente estudio.



lote 108 (MINEM, s.f.), no cuenta con información actualizada sobre este proyecto en el portal de la entidad, no obstante, una nota web informativa de junio de 2021<sup>6</sup> sugiere que se están realizando actividades operativas en la zona.

## Región Puno

- **Localización:** La región Puno, se encuentra ubicada al sureste del país; limita por el Norte, con la región de Madre de Dios, por el Sur con la región de Tacna, por el Este con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.
- **Superficie total:** Tiene una extensión de 71,999.00 Km<sup>2</sup> (5.6 % de superficie nacional), tiene un perímetro fronterizo de 1,108 Km (11% de línea de frontera peruana) (Gobierno Regional de Puno y Gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, 2016, p. 21).
- **División política:** Políticamente está conformada por 13 provincias y 109 distritos (Gobierno Regional de Puno y Gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, 2016, p. 21)
- **Ecorregiones:** Yungas Bolivianas, Yungas Peruanas, Punas Húmedas del Titicaca, Punas de los Andes Centrales, y Bosques Húmedos de la Amazonia Sur Occidental (Gobierno Regional de Puno y Gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, 2016, p. 22).
- **Pueblos indígenas:** Quechuas, Aimara y Uro (Ministerio de Cultura, 2019).

El Censo de 2017 identificó un total de 6, 682 comunidades campesinas presentes en en 23 regiones a nivel nacional, siendo Puno la que concentra la mayor cantidad de comunidades campesinas (1352), de los cuales, declararon pertenecer a un pueblo indígena el 92.2% (1,247 comunidades), y el resto indicó no pertenecer a un pueblo (105 comunidades equivalente al 7.8% de las comunidades campesinas censadas en la región). A partir de ello, se afirma que Puno es la segunda región en el país, con la mayor cantidad de comunidades adscritas a un pueblo indígena, precedido por Apurímac (INEI, 2018a, p. 24).

---

<sup>6</sup>Véase la nota web del portal Andina: “Vraem: 500 estudiantes de Satipo recibieron kits escolares para asistir a clases” publicada el 14 de junio de 2021.  
<https://andina.pe/agencia/noticia-vraem-500-estudiantes-satipo-recibieron-kits-escolares-para-asistir-a-clases-849157.aspx>



Así también, del total de comunidades censadas en Puno el año 2017, 533 de ellas se identificaron como pertenecientes al Pueblo Indígena u Originario Aimara (p. 71). 713 declararon pertenecer al pueblo Quechua (p. 92); y 1 al pueblo Uro (p. 95).

- **Idiomas:** Los principales idiomas hablados en esta región son el quechua y aimara. Apartir del censo realizado en el 2017, se obtuvo que, los pobladores de 533 comunidades se autoidentificaron como aimara hablantes, 713, quechua hablantes (INEI, 2018a, p. 122).

- **Densidad poblacional:** Se estima que la población que vive en el ámbito de localidades de pueblos indígenas u originarios de Puno es de 328 147 personas, que representa al 27,9 % del total de habitantes de Junín: 214 094 quechuas, 113 711 aimaras, y 589 uros (Ministerio de Cultura, 2019).

- **Extensión de sus tierras:** Existen 1081 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Puno. Estas localidades ocupan aproximadamente el 18,4% del territorio del departamento (Ministerio de Cultura, 2019).

- **Reconocimiento oficial de comunidades originarias o indígenas y situación de títulos de propiedad de sus tierras:** En la región Puno, de las 533 comunidades campesinas pertenecientes al pueblo Aimara, 530 declararon tener un reconocimiento oficial, mientras que 2 señalaron no estar reconocidas y 1 de las comunidades no lo declaró (INEI, 2018a, p. 311).

De las 713 comunidades en Puno, identificadas como pertenecientes al pueblo Quechua, 700 declararon tener un reconocimiento oficial, 10 señalaron no estar reconocidas y 3 de las comunidades no lo declaró (p. 349). Y la única comunidad perteneciente al pueblo Uro, declaró tener reconocimiento oficial (p. 354).

De las 530 comunidades campesinas pertenecientes al pueblo Aimara en Puno, que declararon tener un reconocimiento oficial, 446 cuentan con título de propiedad, 83 no cuentan con ello y 1 de las comunidades no lo declaró (p. 403). De las 700 comunidades en Puno, identificadas como pertenecientes al pueblo Quechua, 608 cuentan con título de propiedad, y 92 no cuentan con ello (p. 425). Y la comunidad perteneciente al pueblo Uro, cuenta con título de propiedad (p. 427).

- **Conflictos sociales:** Hasta diciembre del 2021, la Defensoría del Pueblo (2022) identificó 14 conflictos en la región Puno: 9 de tipo socioambiental, 1 de asunto de gobierno local, 1 sobre demarcación territorial, 1 sobre cultivo ilegal de coca y 1 calificado dentro de “otros asuntos”.



Por otro lado, el informe de la OGASA indica que el MINAM brindó atención a 6 conflictos socioambientales en la región: 2 surgieron durante el 2021 y 4 se mantuvieron del año anterior. Asimismo, también se señala que la OEFA, por su parte, participó en la gestión de 3 casos de conflictividad en Puno, todos fueron identificados con grado de sensibilidad alta (MINAM, 2021).

- **Proyectos mineros y/o de hidrocarburos:** Según la plataforma virtual del Geocatmin, hasta el mes de enero del año 2022<sup>7</sup> la región Puno contaba con 3 proyectos mineros, 2 dirigidos a la explotación de minerales metálicos y 1 dedicado a minerales no metálicos. En relación a la distribución geográfica, los 2 proyectos de mineral metálico se ubican en la provincia de Sandia y Melgar, respectivamente. En el caso del proyecto de mineral no metálico, este se ubica en la provincia de San Román.



---

<sup>7</sup>La consulta en el portal web (<https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>) se realizó a finales del mes de enero de 2022.

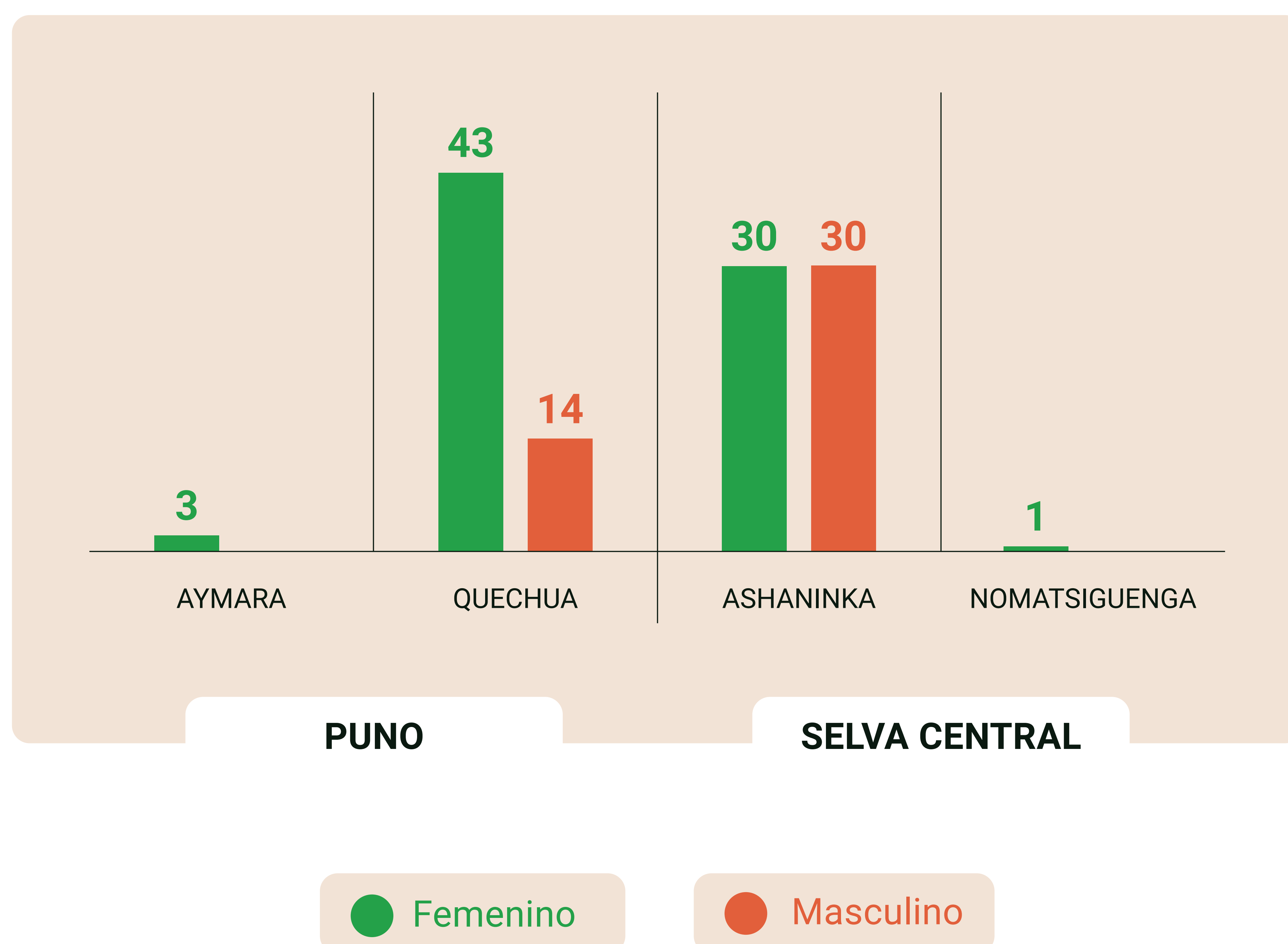


## HALLAZGOS DEL ESTUDIO

El cambio climático es un fenómeno global, el cual afecta de forma transversal la vida de las personas: a nivel social, económico, ambiental y cultural. Una vez más, los pueblos indígenas, en especial la población femenina, se encuentran en una situación de vulnerabilidad mayor en comparación a otros grupos humanos. Es por este motivo, que, en el presente estudio, queremos visibilizar cuáles son las implicancias del cambio climático en los territorios indígenas, las respuestas y resistencias que emprenden estos pueblos ante el cambio climático.

La información obtenida durante el trabajo de campo permite apreciar la composición de hombres y mujeres participantes para cada región. En primer lugar, en el caso de Puno, participaron 46 mujeres y 14 varones; en su mayoría provenientes del pueblo Quechua y tres mujeres indígenas del pueblo Aymara. En segundo lugar, en la Selva Central (Junín), participaron 31 mujeres y 30 varones, en su mayoría del pueblo Asháninka y una mujer del pueblo Nomatsiguenga.

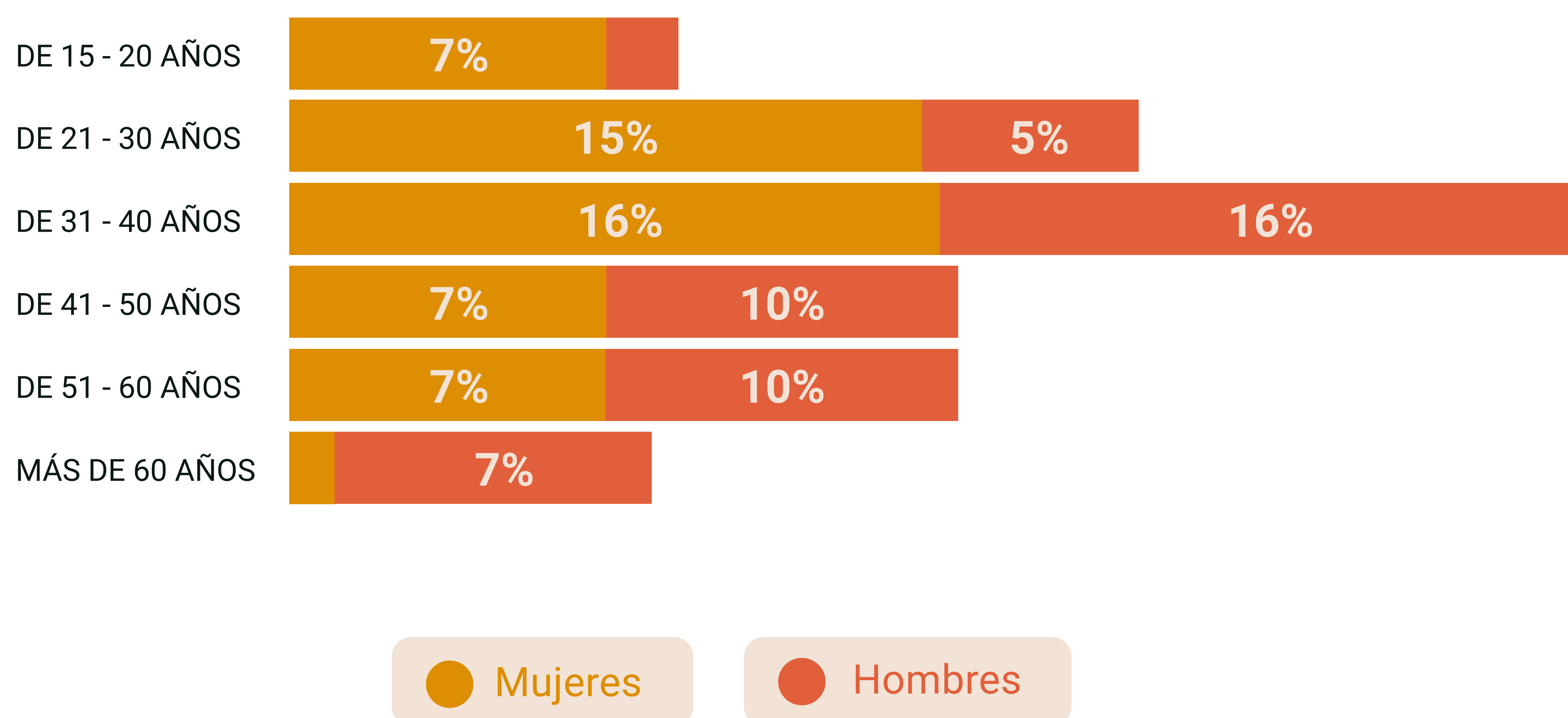
### Género de participantes en estudio



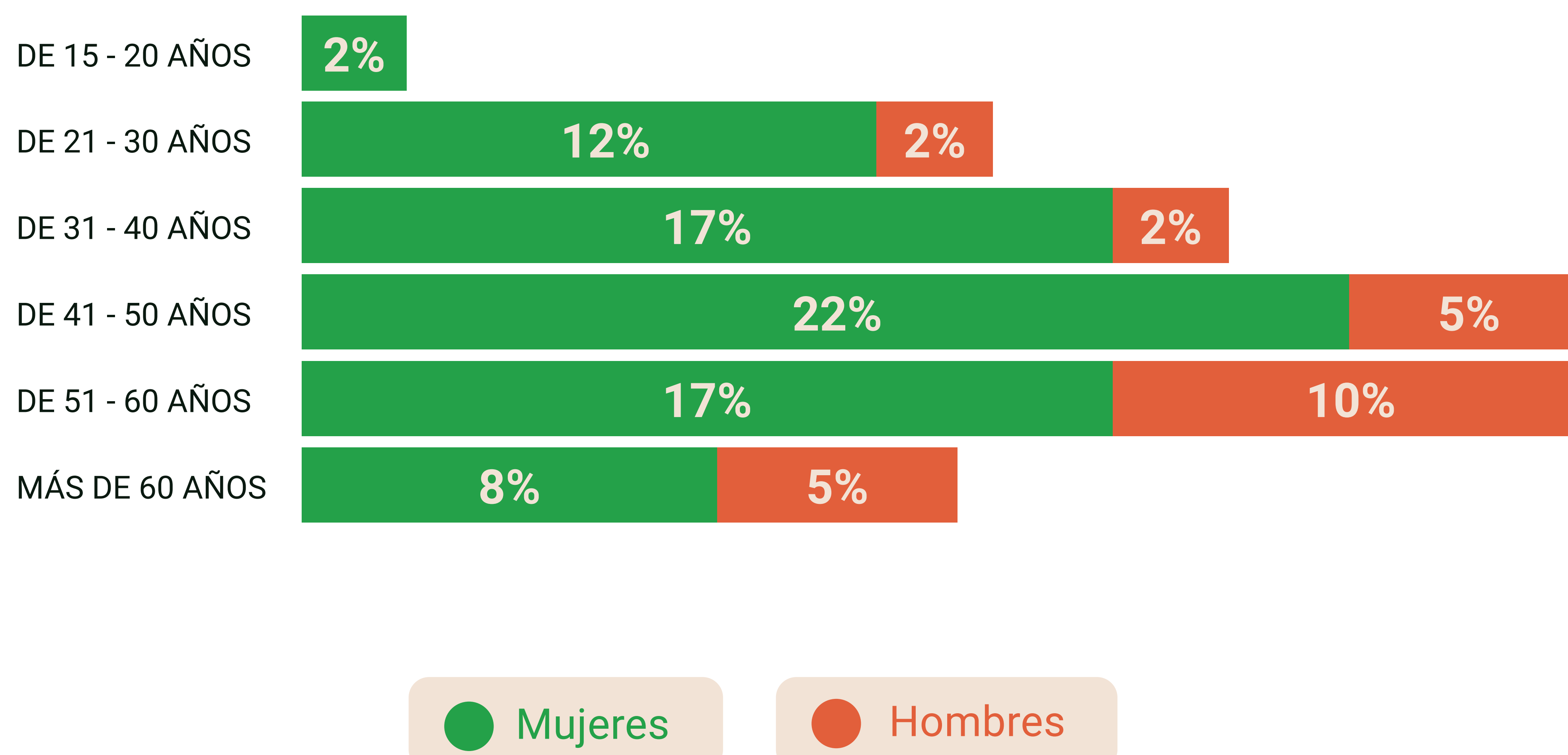


La información muestra que las personas participantes en el estudio pertenecen a distintos rangos etarios. El rango etario fue un indicador importante para la sistematización de información, conocer los cambios que han vivido las personas adultas y reconocer las aspiraciones de las/los jóvenes en sus comunidades.

### Rango de edad de participantes Selva Central



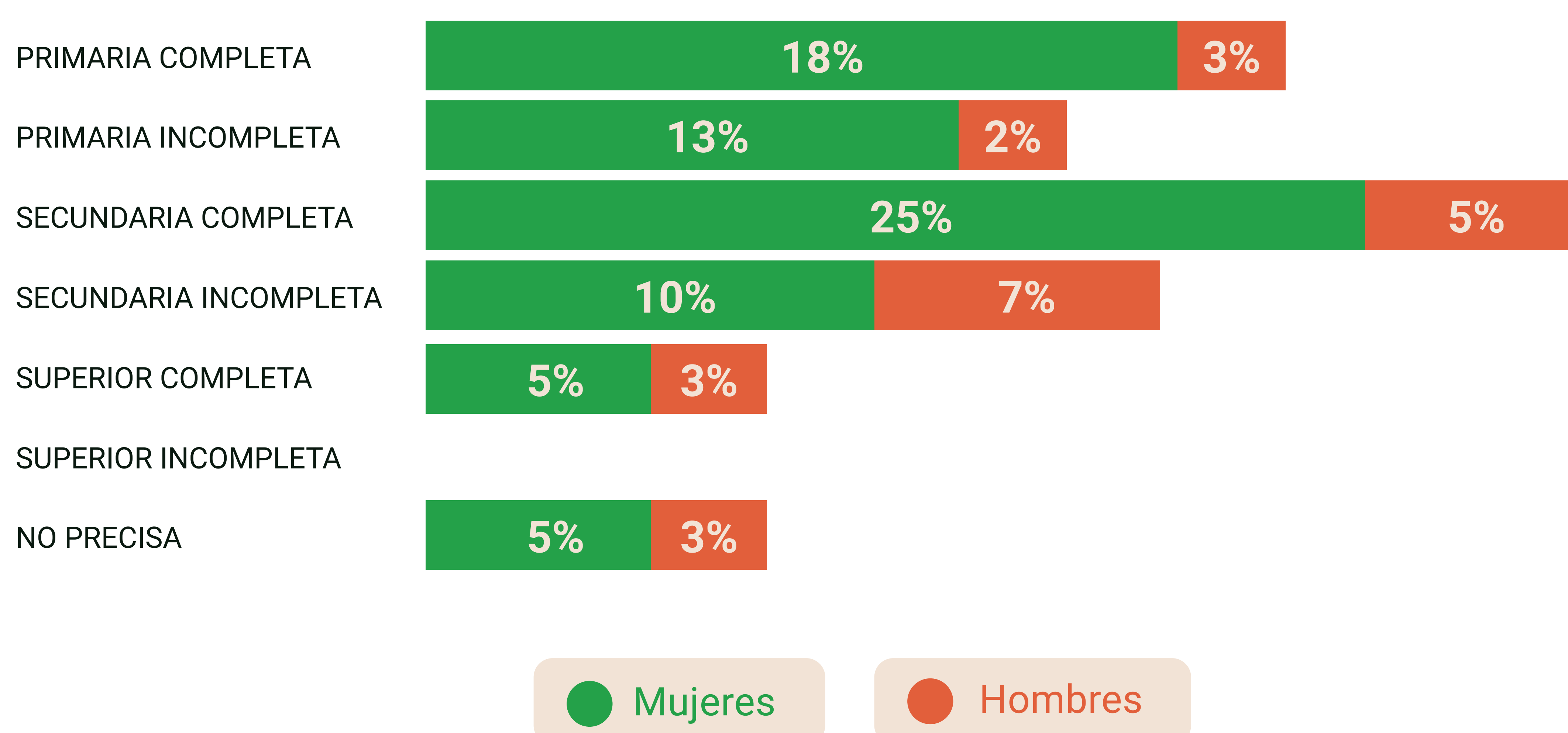
### Rango de edad de participantes Puno



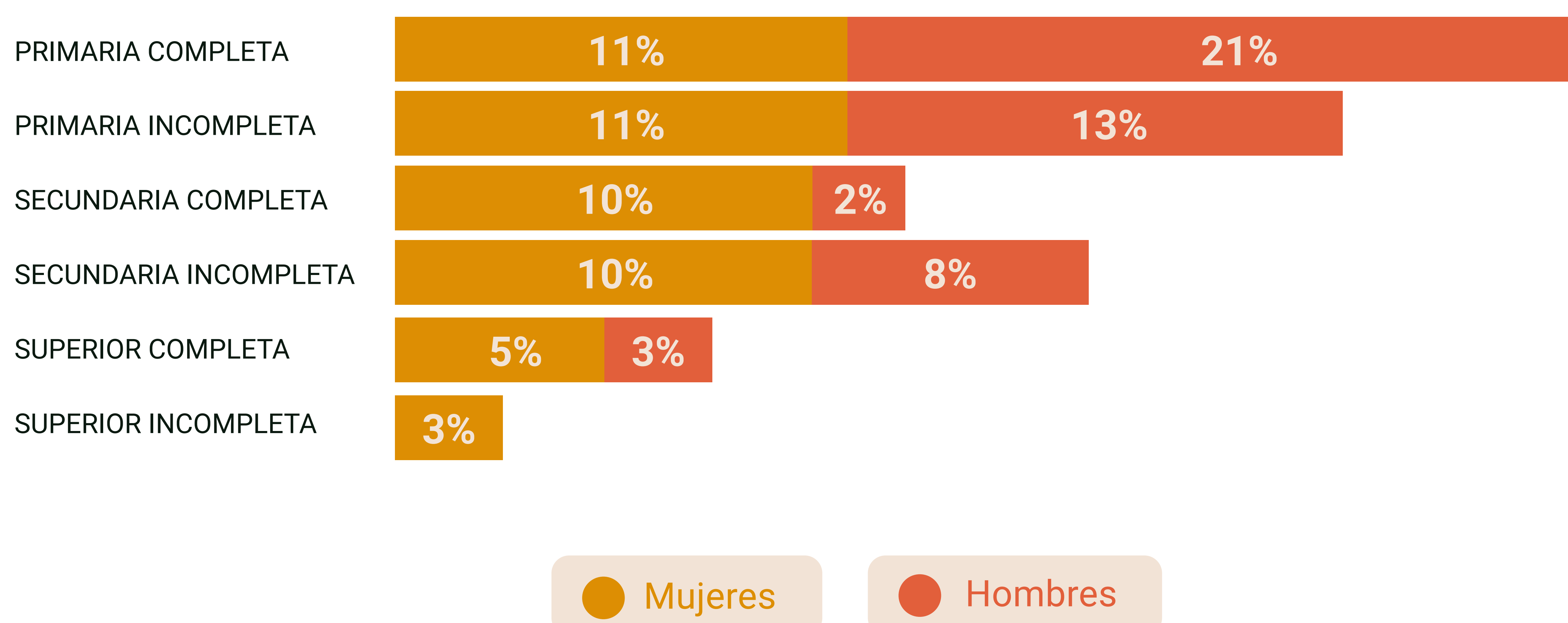


En las siguientes gráficas obtenidas de las encuestas, se presenta la población según los niveles educativos alcanzados. Es así que, en la región de Puno, la mayoría de los participantes lograron la secundaria completa; y, en Selva Central, primaria completa. Un dato importante a resaltar es que sólo el 3% de las mujeres entrevistadas lograron culminar un nivel educativo superior a diferencia de un 0% en el caso de los hombres.

### Nivel educativo alcanzado de participantes Puno



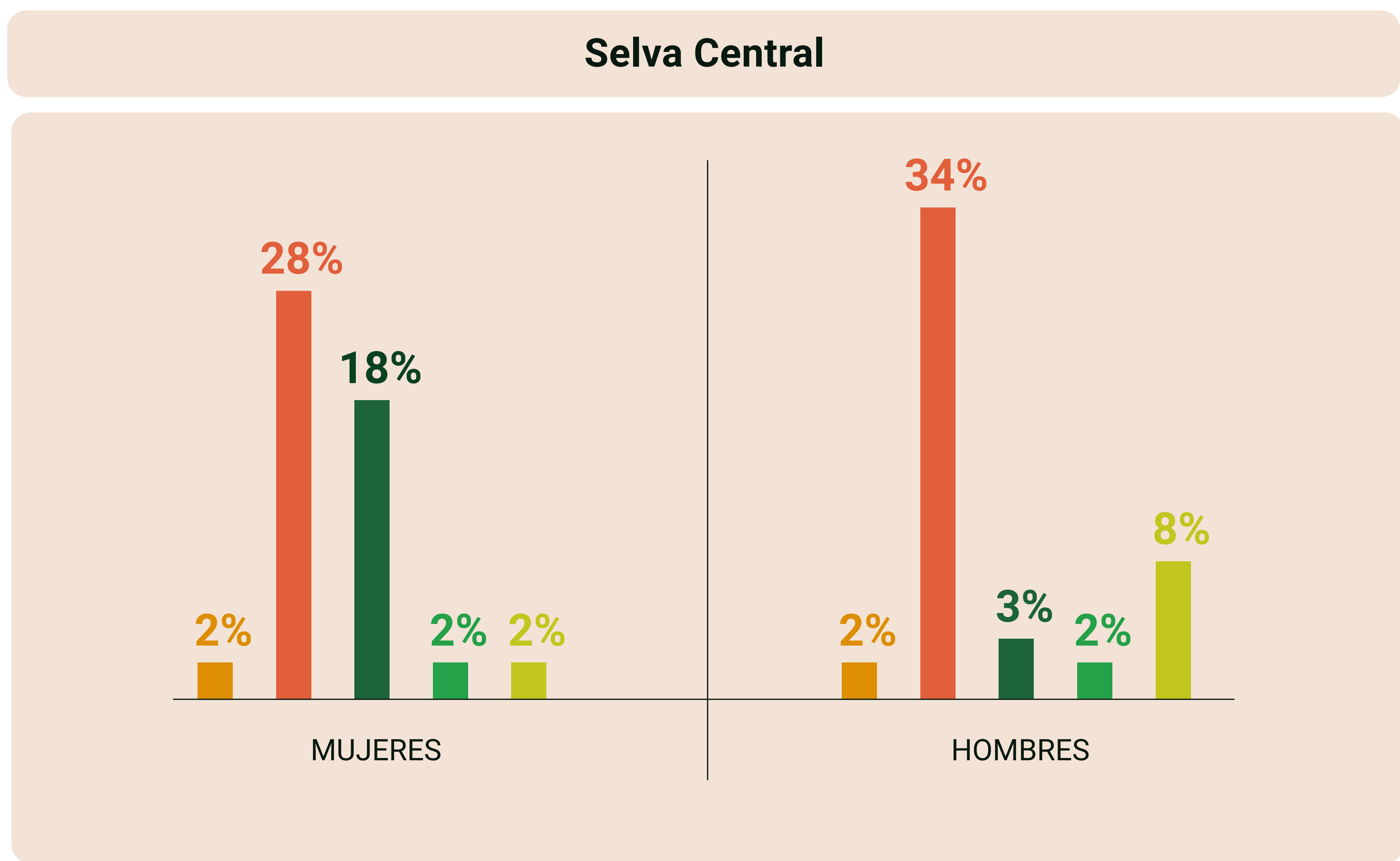
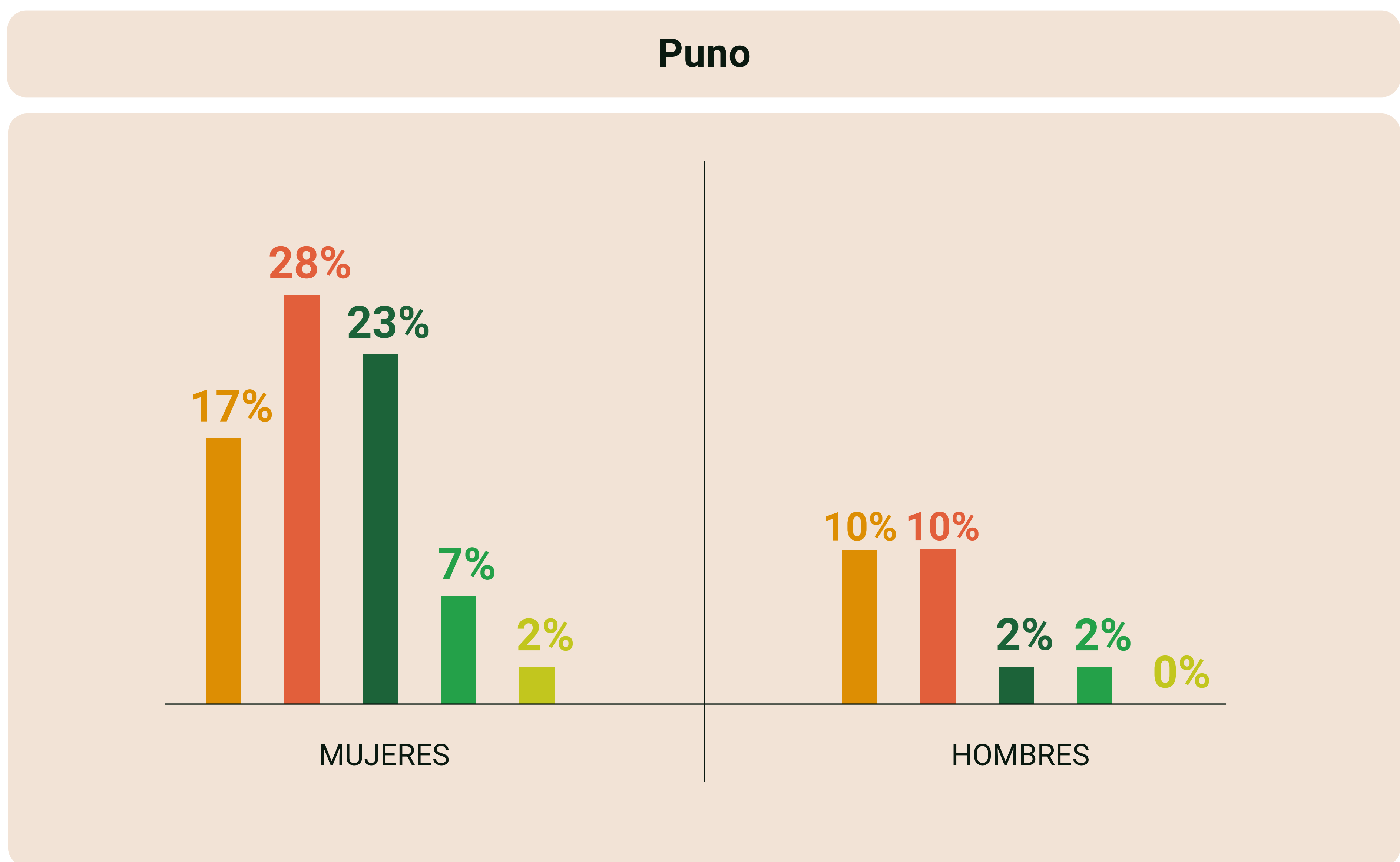
### Nivel educativo alcanzado de participantes Selva Central





Asimismo, las y los participantes en el Estudio tuvieron un estado civil de convivencia en su mayoría (38% y 62%, en Puno y Selva Central, respectivamente). Las y los participantes de Puno presentan una condición de casadas/os en un 27%, mientras en Selva Central, el estado civil de soltera/o es lo segundo característico, con un 21%.

### Estado civil de participantes en el estudio





## **1.1 El Cambio Climático en la comunidad**

**"Sí, hoy en día, también, atravesamos de cambio climático. Para mí, es un cambio bastante que se está viendo hoy en día, antes, en realidad, que el clima era diferente, acá, selva central, se sabía las estaciones de primavera, verano, otoño, hoy día se está viendo, hay bastante diferencia, ahora se ve bastante frío que no se veía antes. Ahora estamos ya abrigados, estamos con chompa y ahora se ve también el cambio climático, más que nada, las inundaciones y eso nos afecta y nos daña nuestro cultivo, uno que está cultivando y nos fracasa las cosechas que vamos a cosechar y quedamos más pobres."**

**Hilda Pérez  
CN Shintoriato**



Los pueblos indígenas, en específico, las comunidades participantes del estudio conocen e identifican las distintas prácticas empleadas para adaptarse a las afectaciones del cambio climático. Sin embargo, los efectos del cambio climático no les permite, en muchas ocasiones, poder establecer una planificación para el desarrollo de sus actividades productivas, reproductivas y, en ocasiones, hasta políticas. En ambos territorios las variaciones climáticas o los fenómenos climáticos extremos no lo permiten.

En principio resulta necesario conocer la percepción de las mujeres y hombres indígenas respecto a cómo conciben sus comunidades en términos ambientales y de qué manera el cambio climático impacta en este. A continuación:

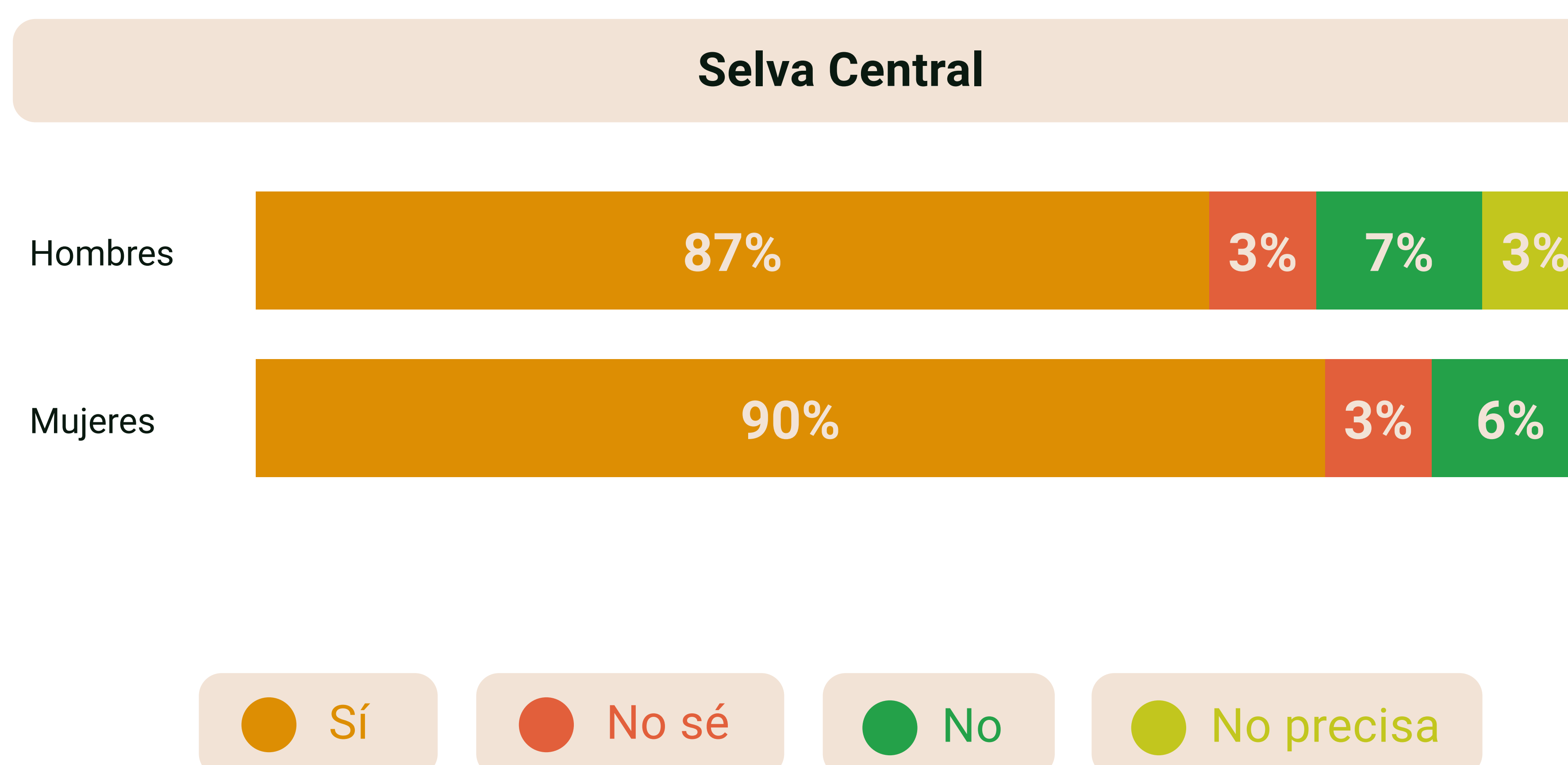
### **Un ambiente sano como derecho y la condición ambiental de sus comunidades**

Los pueblos indígenas y la naturaleza tienen una relación bastante estrecha e interdependiente. La cosmovisión indígena, tanto amazónica como andina, percibe al ser humano como un elemento más del territorio, como un/a hijo/a de la madre naturaleza o de la Pachamama. Ancestralmente los pueblos indígenas poseían roles determinados en armonía con la naturaleza y, además, diferenciado entre hombres y mujeres de manera colaborativa y comunitaria. Hoy en día, estos roles y las relaciones entre hombres y mujeres se han visto alteradas por la invasión a sus territorios durante la colonia, desde hace más de 500 años, con el ingreso del extractivismo que aún permanece y que no ha brindado mejoras en las condiciones de los pueblos indígenas.

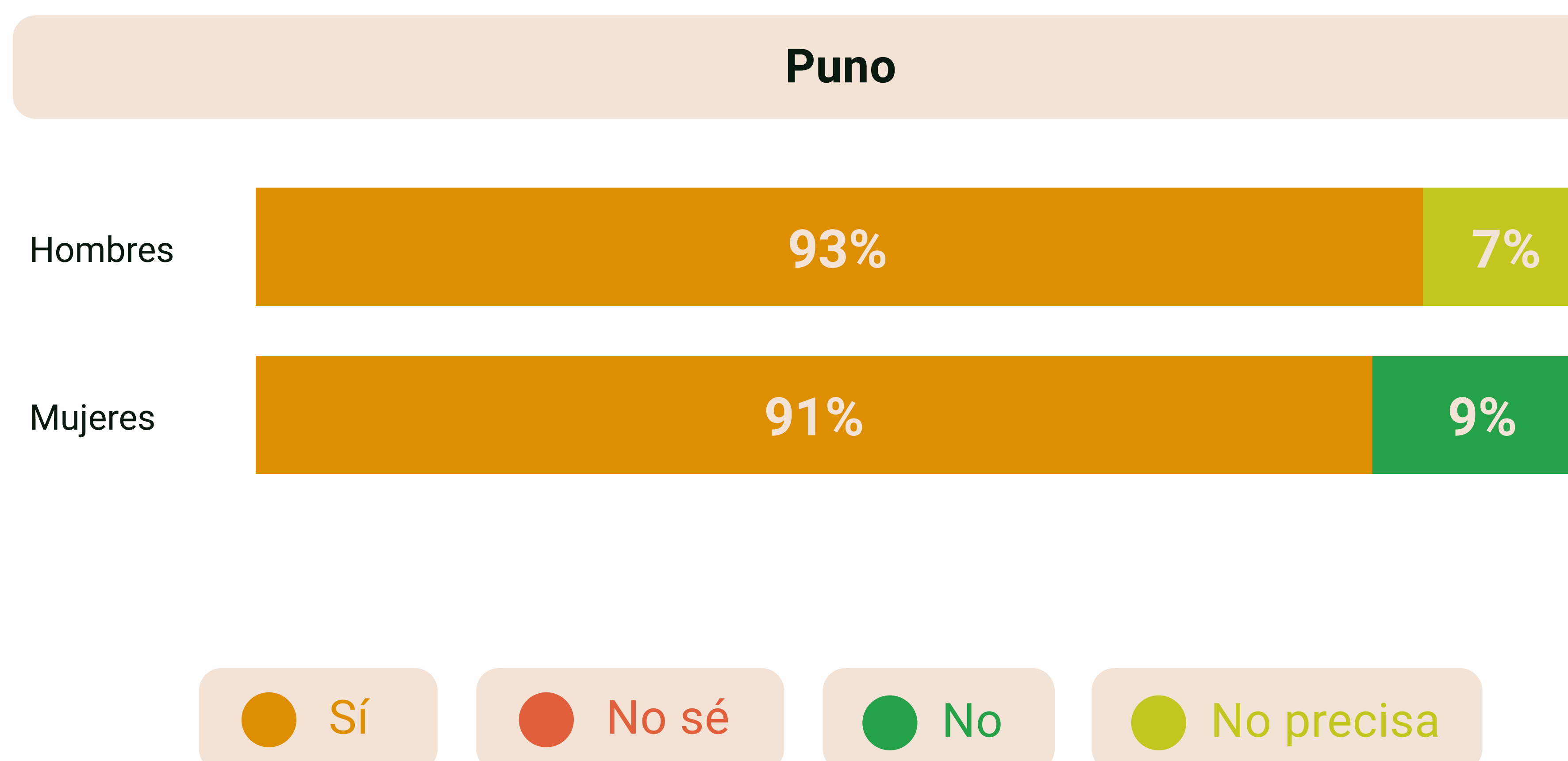
La siguiente gráfica explica que, alrededor del 90% del total de personas encuestadas en la Selva Central y Puno, manifestaron que consideran el medio ambiente sano como un derecho. Todo lo contrario de algunos participantes que consideran que un ambiente sano no es un derecho que les pertenezca: en el caso de la Selva Central, el 6% de las mujeres y el 7% de los varones; y, en Puno, destaca que sólo el 9% de las mujeres tienen esta idea.



## Considera ambiente sano como un derecho



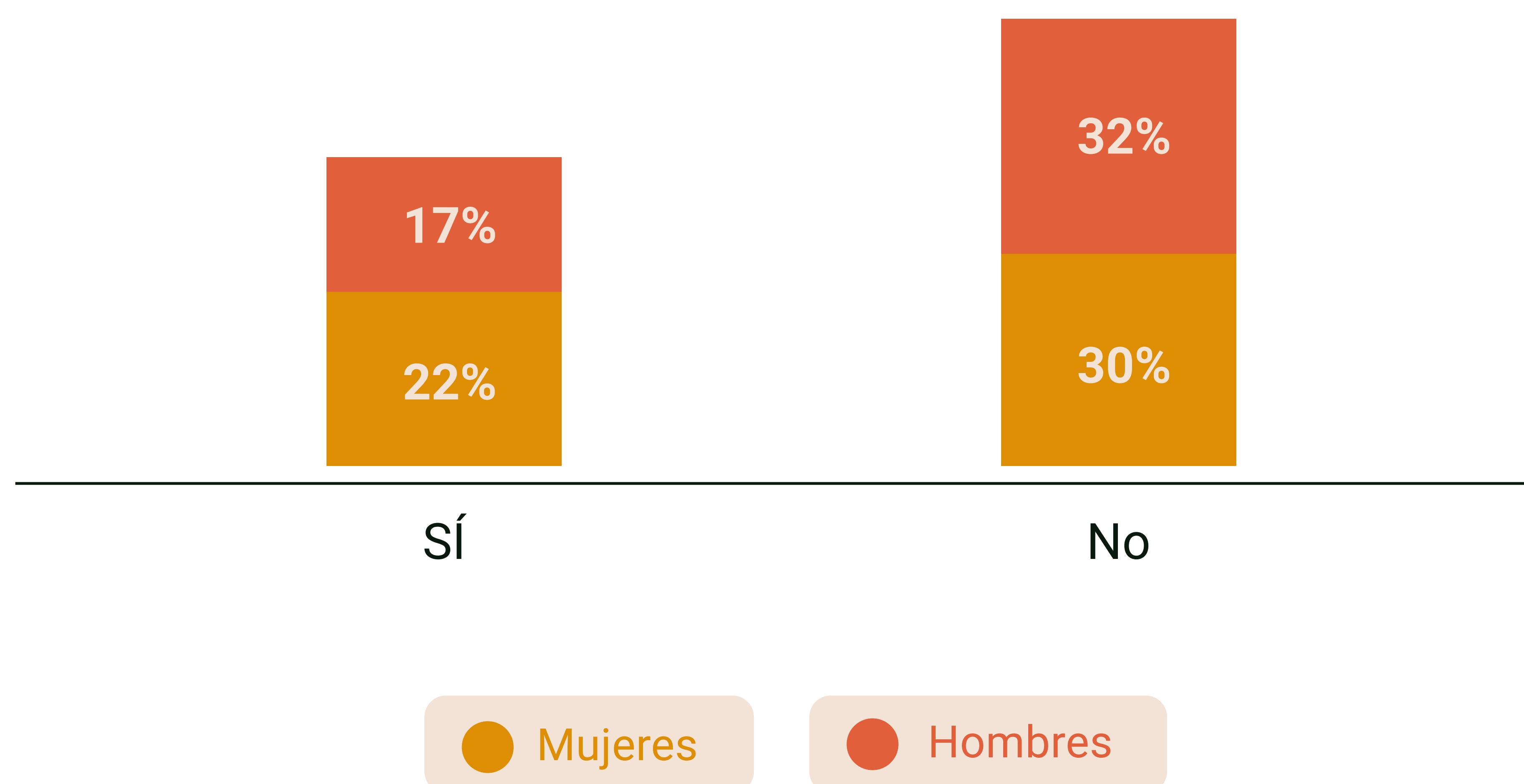
## Considera ambiente sano como un derecho





El pensamiento de que algunas personas no consideren el poseer un medio ambiente sano como un derecho puede ser el reflejo de las condiciones ambientales en sus territorios y el abandono del Estado frente a estos. Es así que, en Selva Central, el 62% considera que no está viviendo en un ambiente sano, sólo el 37.5% considera que sí vive en un entorno sano. No obstante, las mujeres indígenas de la Selva Central son más optimistas al respecto: 22% de las mujeres considera que viven en un ambiente sano frente al 17% de los hombres.

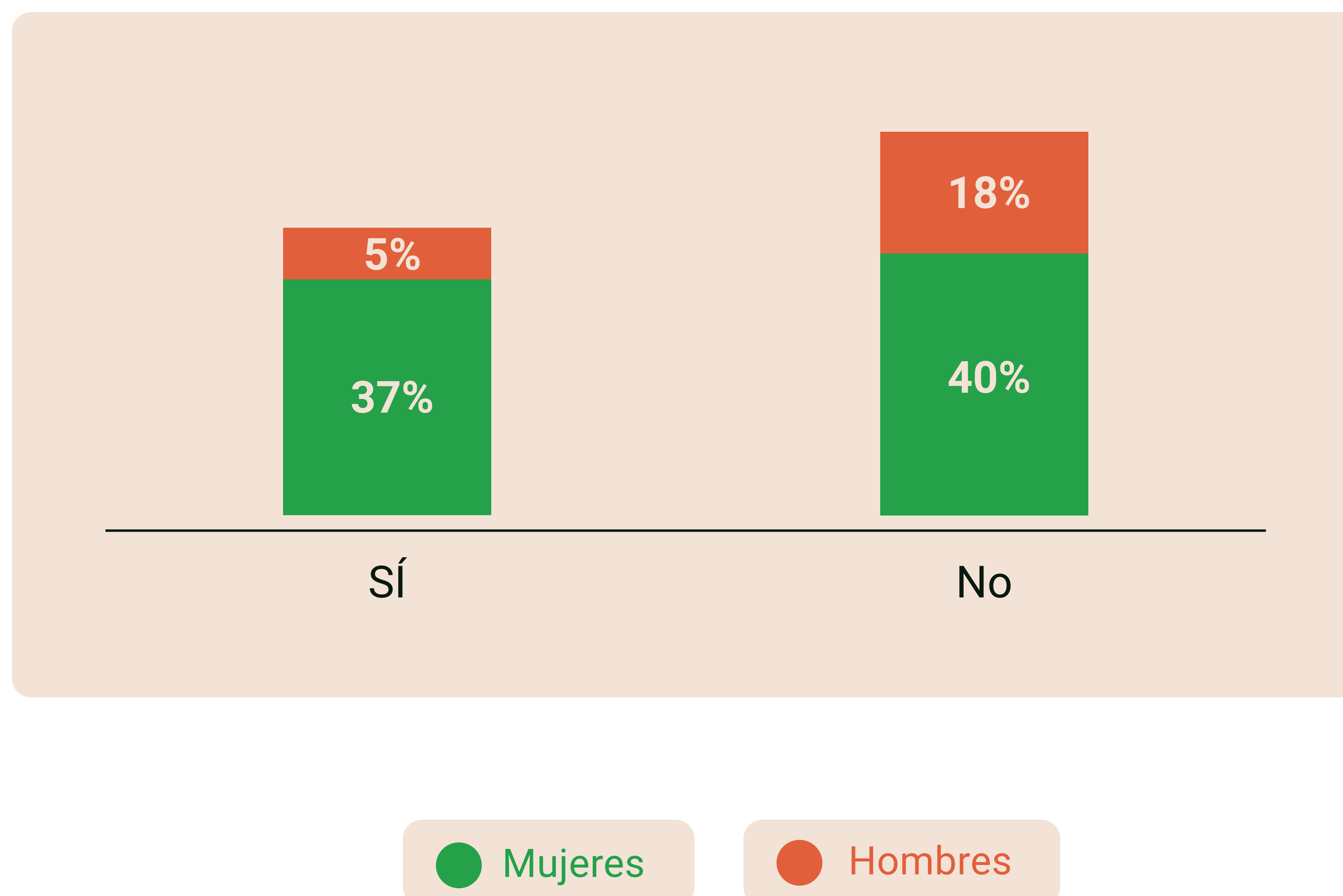
### Percepción de vivir en un ambiente sano Selva Central



En la Región de Puno, las comunidades campesinas de Ccapac Hanco y Cerro Minas se han visto muy afectadas por la contaminación de sus ríos y suelos debido a la presencia de la minería. El recurso del agua sobre todo se ha visto afectada: en la Comunidad Campesina Cerro Minas usar esta agua para el riego significó la pérdida de sus pastos y cultivos, entre ellos la avena que era usada como alimento para el ganado. Además, el utilizar esta agua contaminada para el riego las sus cultivos afectó la calidad de sus suelos.



## Percepción de vivir en un ambiente sano Puno



**“hemos tenido que salir de nuestras tierras buscando el bienestar de nuestros ganados, también de nosotros mismos porque hay bastante la contaminación y en mi comunidad no hay agua, sufrimos del agua es por eso que no vivimos en nuestras comunidades. Tenemos que salir para estar bien nosotros también y cuidar la salud de nuestros animales”**

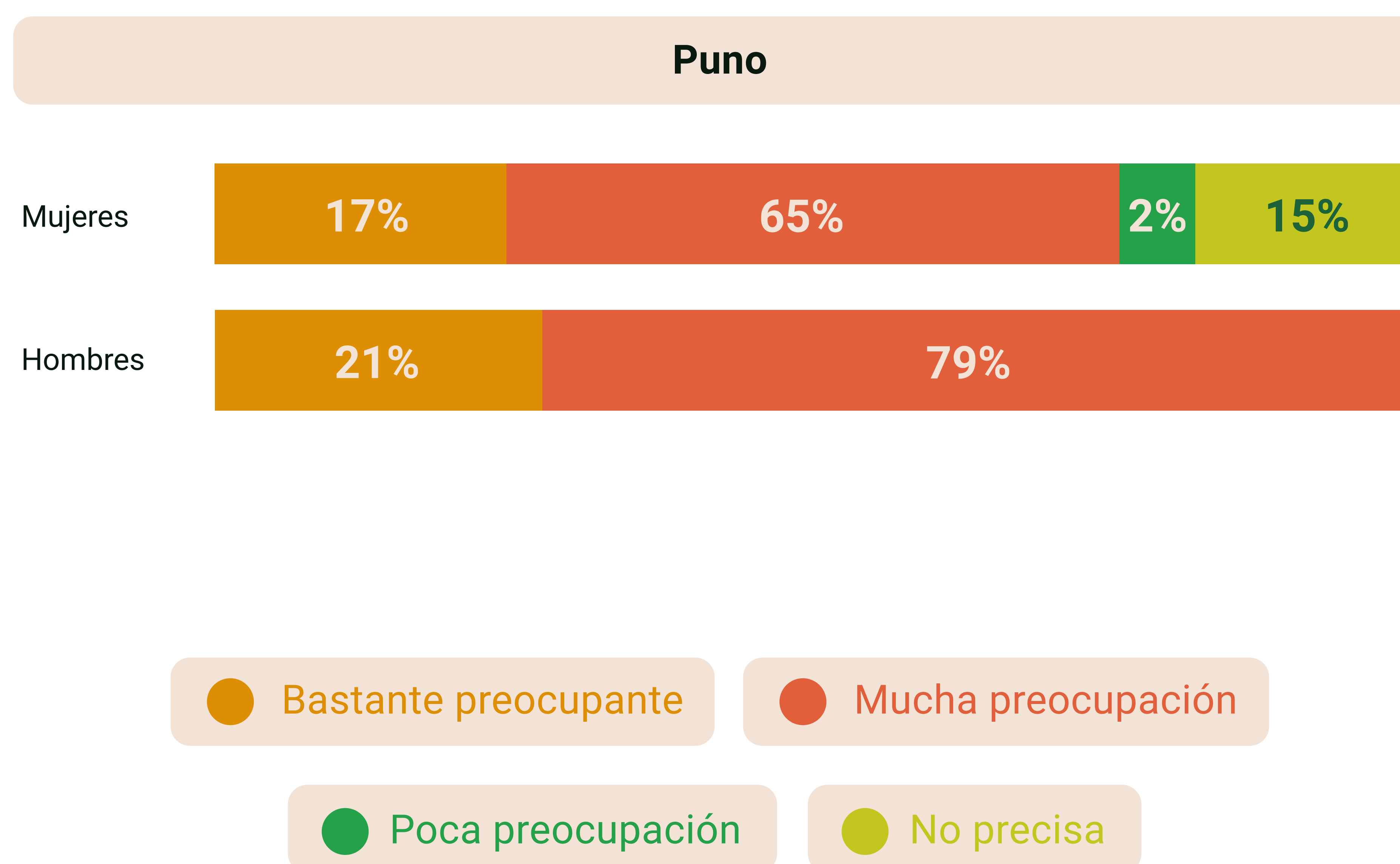
**Ninfa Vásquez**  
**CC Cerro Minas**



Del mismo modo, en la Comunidad Campesina Ccapac Hanco se informó que el río está contaminado, motivo por el cual, el ganado debe ser trasladado a grandes distancias para que los animales puedan beber agua.

La vulnerabilidad de los pueblos indígenas se ha visto exacerbada por el cambio climático: pérdidas de medios de subsistencia, alteración en la fenología de algunas plantas, sequías, inundaciones, olas de calor, friaje, entre otras. Las comunidades de Puno, por ejemplo, se mostraron muy preocupados por la situación del cambio climático, sobre todo, porque se trata de una situación que no depende de su propalación. Si bien, la población no puede influir directamente en las causas globales del cambio climático, sí puede hacerlo en mecanismos de adaptación frente a este. En el siguiente gráfico podemos observar los niveles de preocupación de la población dividido según el grado de preocupación y su sexo:

### Preocupación de los pueblos indígenas por el cambio climático

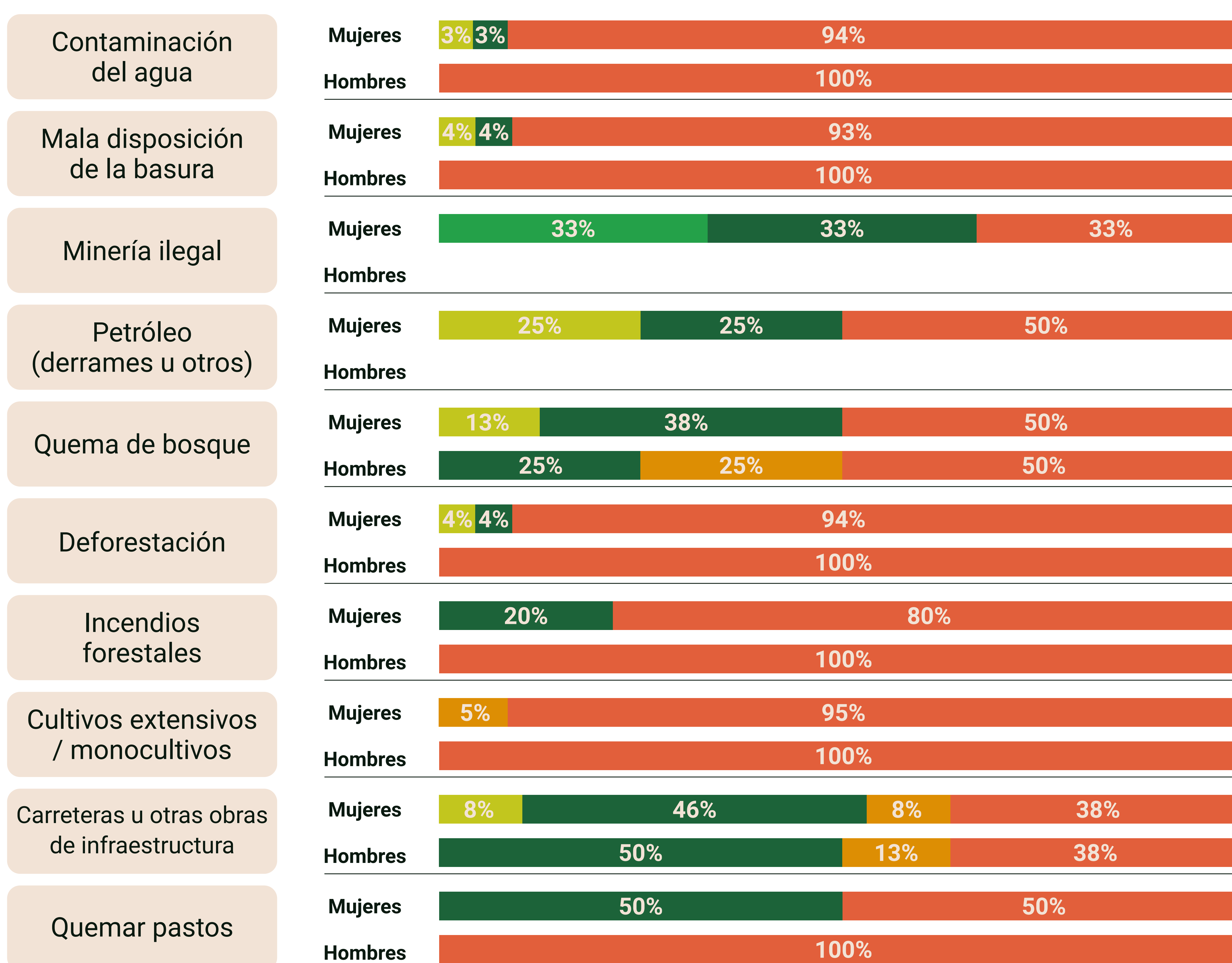





La información obtenida ha permitido realizar el siguiente gráfico en materia ambiental, en el cual se evidencia el tipo de problemáticas que más preocupa a las comunidades indígenas. En el caso de la Selva Central: contaminación del agua, mala disposición de los residuos sólidos, deforestación, cultivos extensivos/monocultivos y la quema pastos. En el caso de Puno, la problemática está en: la contaminación del agua, mala disposición de los residuos sólidos, la quema de pastos y la minería ilegal.

## Nivel de preocupación en las siguientes problemáticas ambientales Selva Central

Siendo 1, poco preocupante; y 5, muy preocupante







**“yo digo del agua más que todo, nuestra agua no va a haber, escasez de agua y después de eso también no va a haber nuestra alimentación, nuestra agricultura. Ajá. Eso es más que todo. El sol está bien fuerte.”**

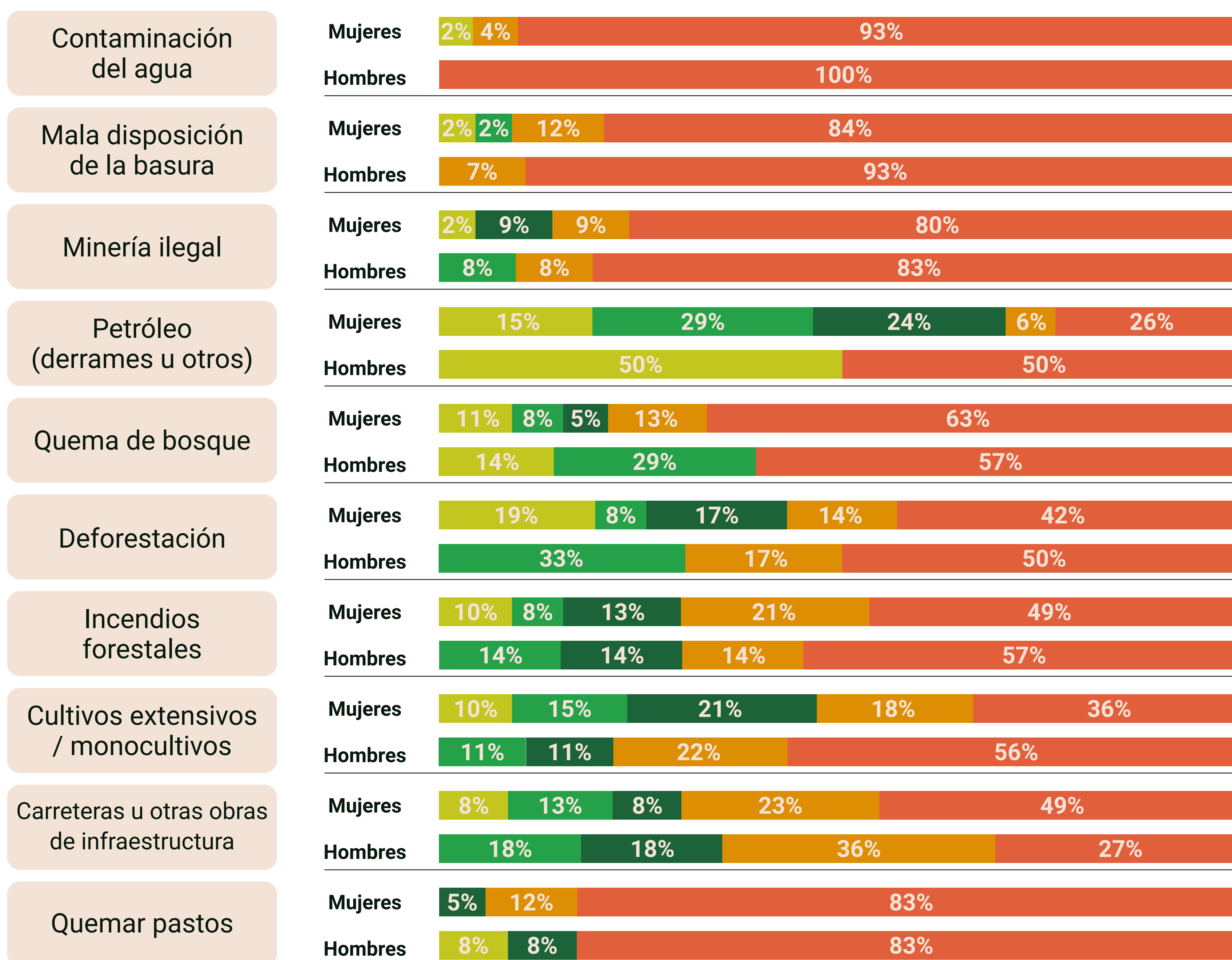
**Hulda Calle**  
**Presidenta FEDEMOPECO, CC Caña Maquera**





## Nivel de preocupación en las siguientes problemáticas ambientales Puno

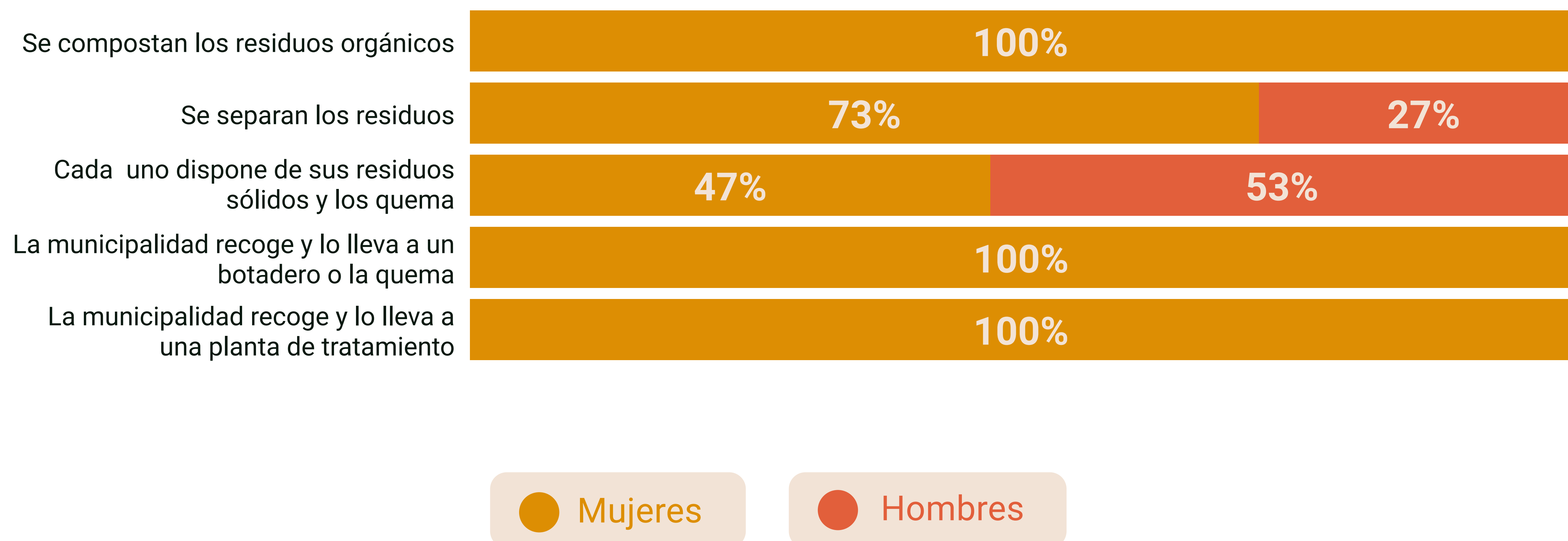
Siendo 1, poco preocupante; y 5, muy preocupante



Una problemática cotidiana que mencionan tener las comunidades es el desecho de residuos sólidos: en la Selva Central, la percepción de los hombres, en su mayoría, es que en sus comunidades cada uno dispone de sus residuos sólidos y los quema. A diferencia de las mujeres que tuvieron respuestas más variadas. Por ejemplo: en la Comunidad Nativa Paureli, la municipalidad ha provisto de tachos de segregación para residuos sólidos, realizando campañas de sensibilización al respecto.

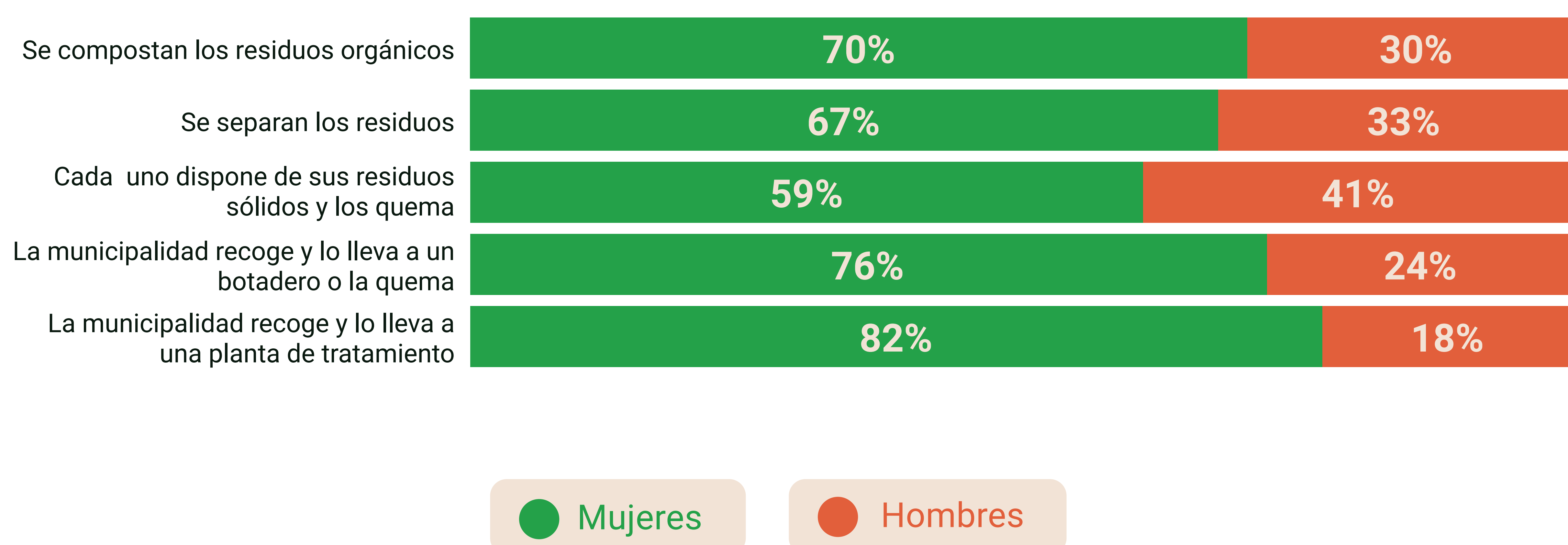


## Disposición de residuos sólidos en comunidades encuestada Selva Central



En el caso de las comunidades de Puno, la percepción de la población, sobre el manejo y disposición de los residuos sólidos, es variada tanto en hombres como en mujeres. Cabe destacar que, para esta región la reutilización de recursos es una práctica señalada en el caso del manejo de la bosta del ganado, la cual es utilizada para el abono de las plantas y también para encender los fogones de las cocinas y las fogatas.

## Disposición de residuos sólidos en comunidades encuestada Puno

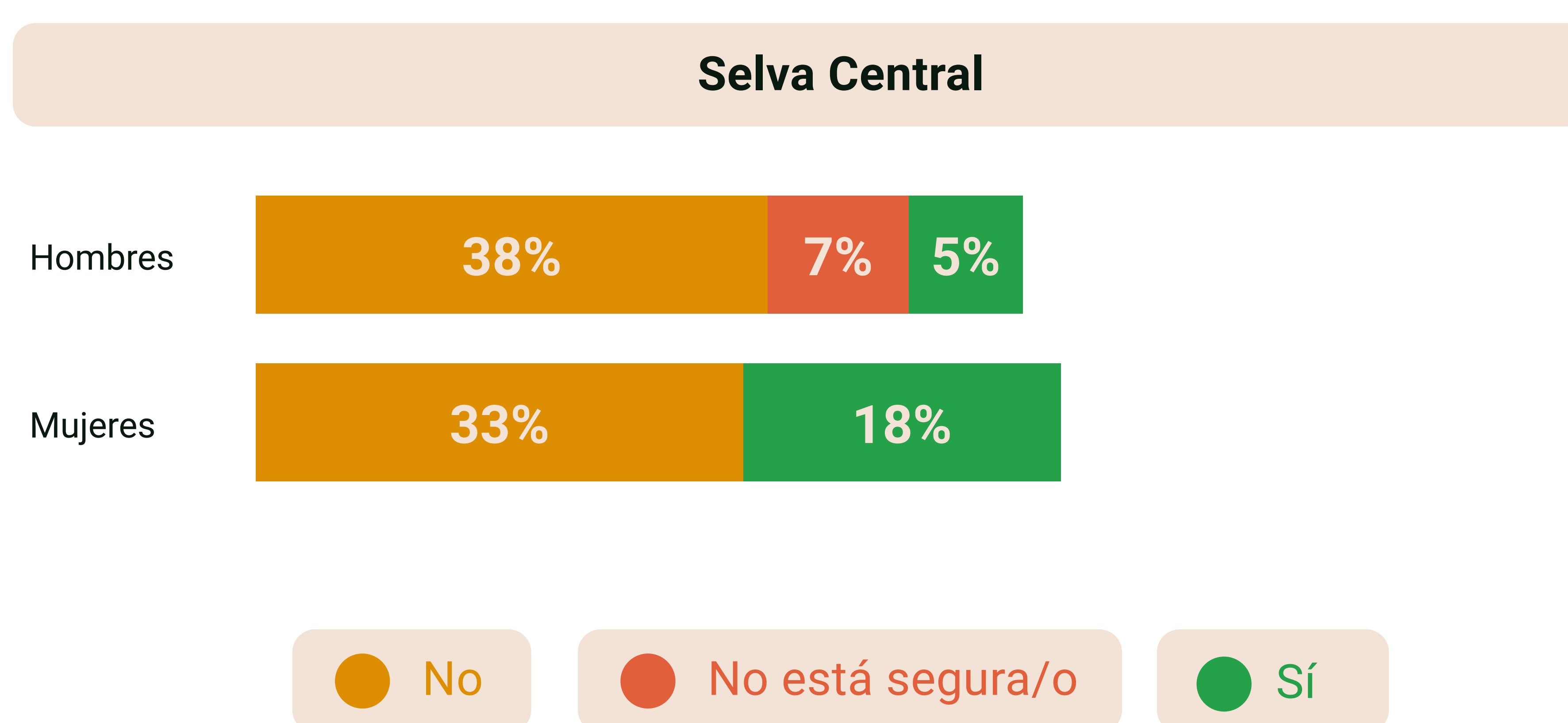




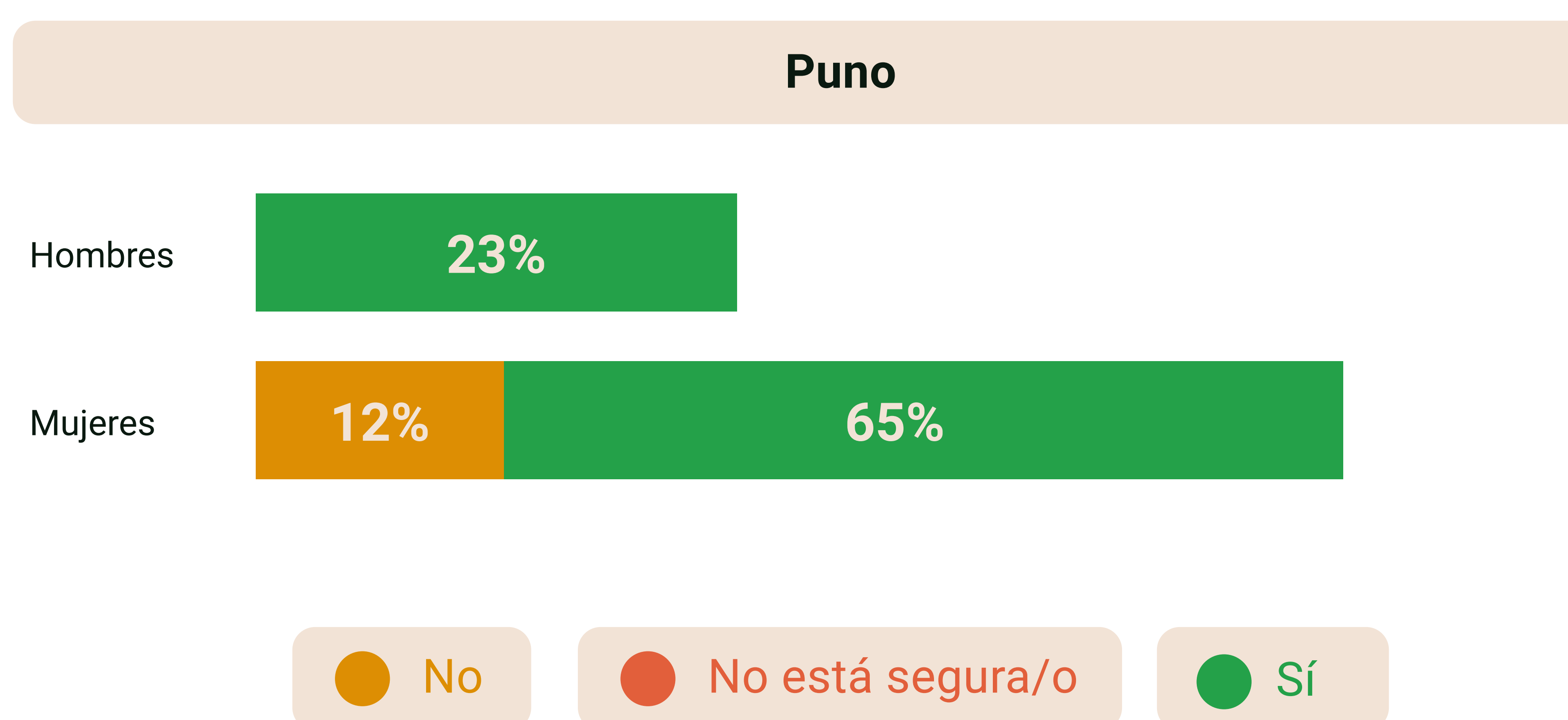
## Nociones del cambio climático

El cambio climático como concepto es relativamente nuevo en las expresiones de comunidades indígenas. Sin embargo, sus implicancias e impactos son notorios, concretos y palpables para los pueblos indígenas, aunque no estén asociados precisamente con la expresión “cambio climático”. En Selva Central, sólo el 23% de las personas encuestadas manifestó conocer qué es el cambio climático, siendo el 18% mujeres y 5% hombres. En el caso de Puno, el 88% de las personas encuestadas conocen qué es el cambio climático.

### ¿Conoces qué es el cambio climático?



### ¿Conoces qué es el cambio climático?





**"El clima sí, como hoy en día están cambiando el clima, no es como antes y el calor todo está, lo que no era antes."**

**Edith**  
**CN San Pascual**

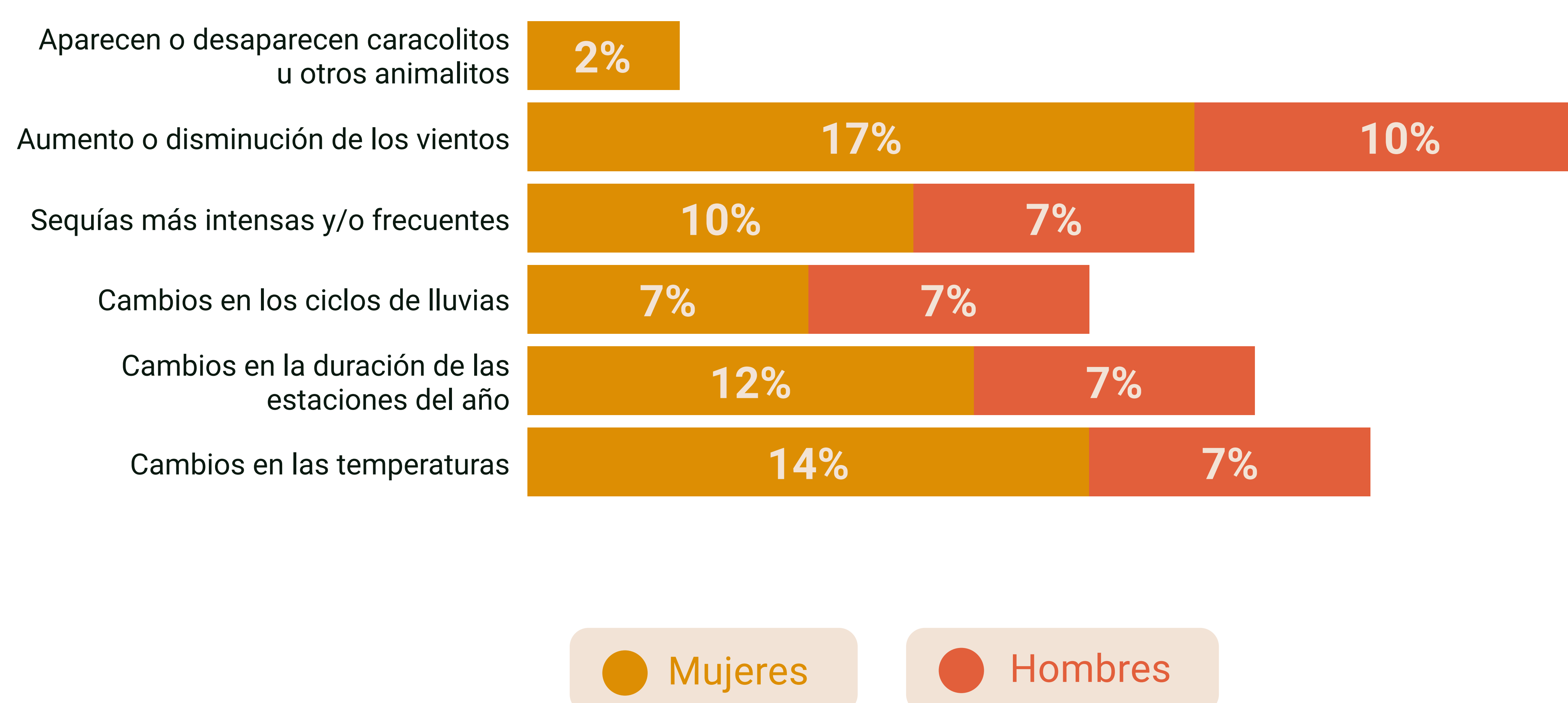
**"Algunas veces hemos escuchado por las radios así, pero también nosotros lo sentimos en carne propia el cambio climático... Ya no es el clima como antes, ha cambiado bastante y nosotros que estamos en el campo mayormente lo sentimos más."**

**Eddy Flores**  
**Presidente de CC CCapac Hanco**

Desde hace unos años, los pueblos indígenas amazónicos han empezado a asociar ciertos fenómenos con el cambio climático: por ejemplo, el aumento o disminución de los vientos, las variaciones en las temperaturas (la sensación de frío o de calor es más intensa), el cambio en la duración de las estaciones del año tal y como las conocían en sus territorios, o el aumento en las sequías (algo que ocurría antes pero no con la intensidad y la frecuencia con la que ahora aparece), entre otras. Todas estas afectando a la salud, la alimentación, economía y desarrollo de las comunidades.



## Eventos que se asocian al cambio climático Selva Central



La comunidad nativa de San Pascual atraviesa un cambiante clima. Por un lado, el calor de acuerdo a las percepciones de los pobladores, es realmente sofocante. Lo cual incluso no permite que estos puedan desarrollar sus actividades cotidianas, como salir al campo a trabajar. De otro lado, el cambio extremo del clima también se nota en esta comunidad. Por ejemplo, en mayo de 2021, se dio un friaje muy duro que hizo perder muchos cultivos y trajo consigo enfermedades en las familias. La comunidad nativa Huantashiri durante los últimos cinco años se ha visto muy afectada por el friaje, inclusive con la ocurrencia de huaicos. Otro caso es la comunidad nativa Paureli que viene siendo afectada por las sequías teniendo como consecuencia la aparición de enfermedades. Todos estos cambios provocan incertidumbre sobre la situación de sus territorios y sus medios de vida en el futuro.



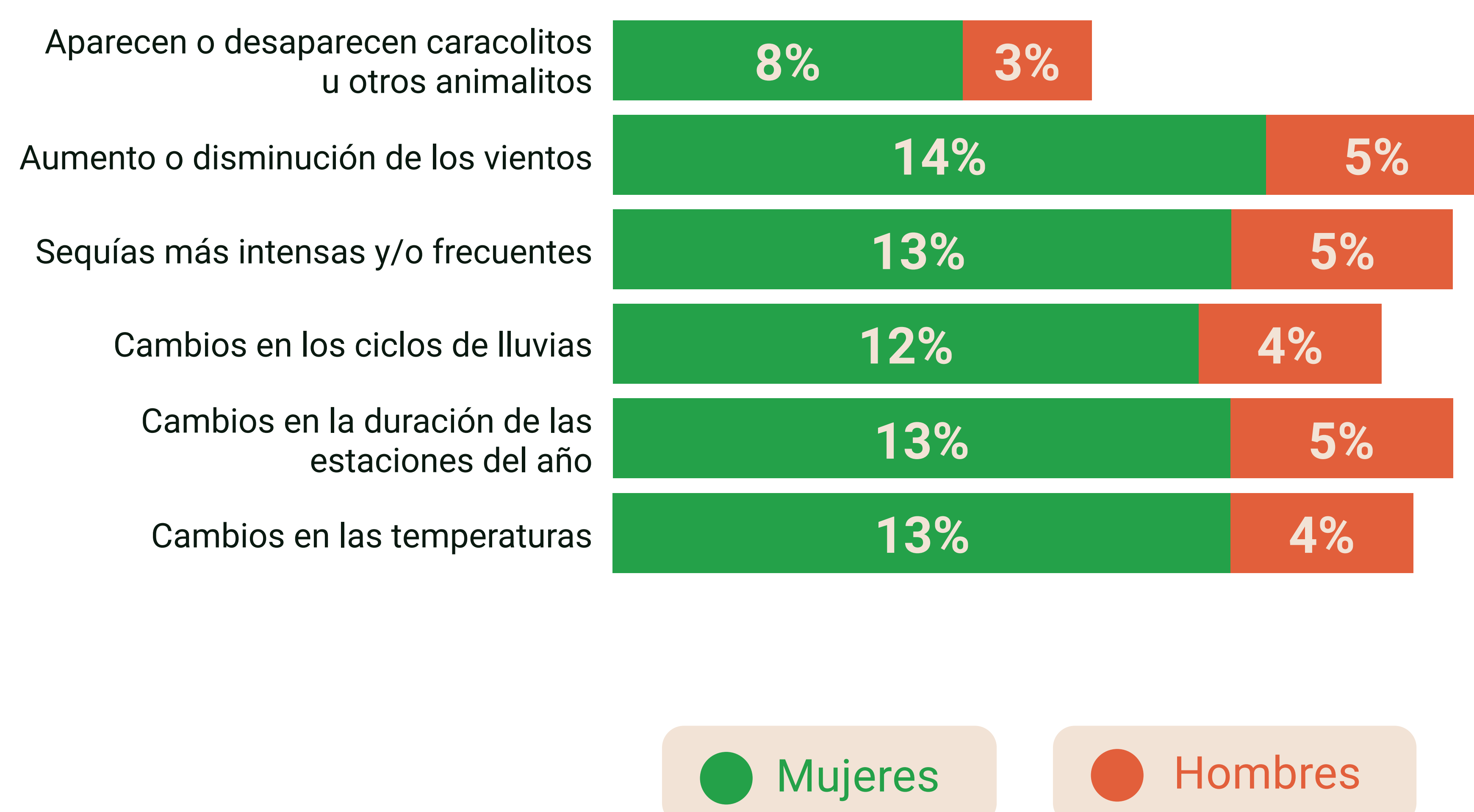
**“(en 10 años, el clima) será más que ahora, si ahora vemos el sol que quema fuerte y bueno, que es insoportable, ya que estamos, pienso que estamos depredando todos los bosques que tenemos, que protegen nuestra tierra... más que todo y que al depredar se van a los humos y siguen desfogando la capa de ozono y sigue ingresando el sol radiante y que de acá a 10 años puede ser que haya, como dice, un cambio enorme”**

**Ener de la Cruz  
CN San Pascual**

El cambio climático también ha provocado la aparición de plagas, como los caracoles. Este es un problema muy serio en la comunidad nativa San Pascual, donde las recomendaciones de SENASA no han logrado detener dicha plaga. Asimismo, hay una proliferación de moscas y gusanos en las plantas y viviendas.



## Eventos que se asocian al cambio climático Puno



**"Últimamente un poco el clima va cambiando: donde debería caer la lluvia, ya cae la helada; donde debería de helar, a veces ya no hiela. Así, año que va pasando, eso va cambiando, ya no es como antes."**

**Nancy Ticona**  
FEDEMOPECO. CC Pilcuyo



**"antes se consumía pues la cañihua, la quinua, tubérculos... esos son los alimentos básicos que antes se consumía y producía pues acá en nuestros campos, en nuestro Sunimarca y hoy en día cuánto quisiéramos intentar y lo estamos haciendo y nunca lo está dando, la helada, la granizada, esos son los más que nos lo quita"**

**Santos Vilca**  
**Presidente de la CC Sunimarca**

En las comunidades campesinas andinas se ha evidenciado como efectos del cambio climático: la variación de los vientos, las sequías, variación en temperatura y cambios en las estaciones. Además, la inclemencia de las heladas en una sola noche puede devastar con todos los cultivos. Las granizadas, solo en una hora puede destrozar aquellas las plantaciones que se encuentren en pleno desarrollo o florecimiento. Años anteriores a los efectos del cambio climático, las plantaciones de cañigua, la quinua, papa liza, el illacu, el shañu, la oca eran alimentos básicos para las familias y también comercializados. Hoy en día, la comunidad campesina Caña Maquera, debido a las heladas que congelan las plantas ya no cuenta con cultivos de papa, asimismo, la comunidad de Ccapac Hanco ya no puede producir el izaño (liza).

### **Canales de información y capacitación en cambio climático**

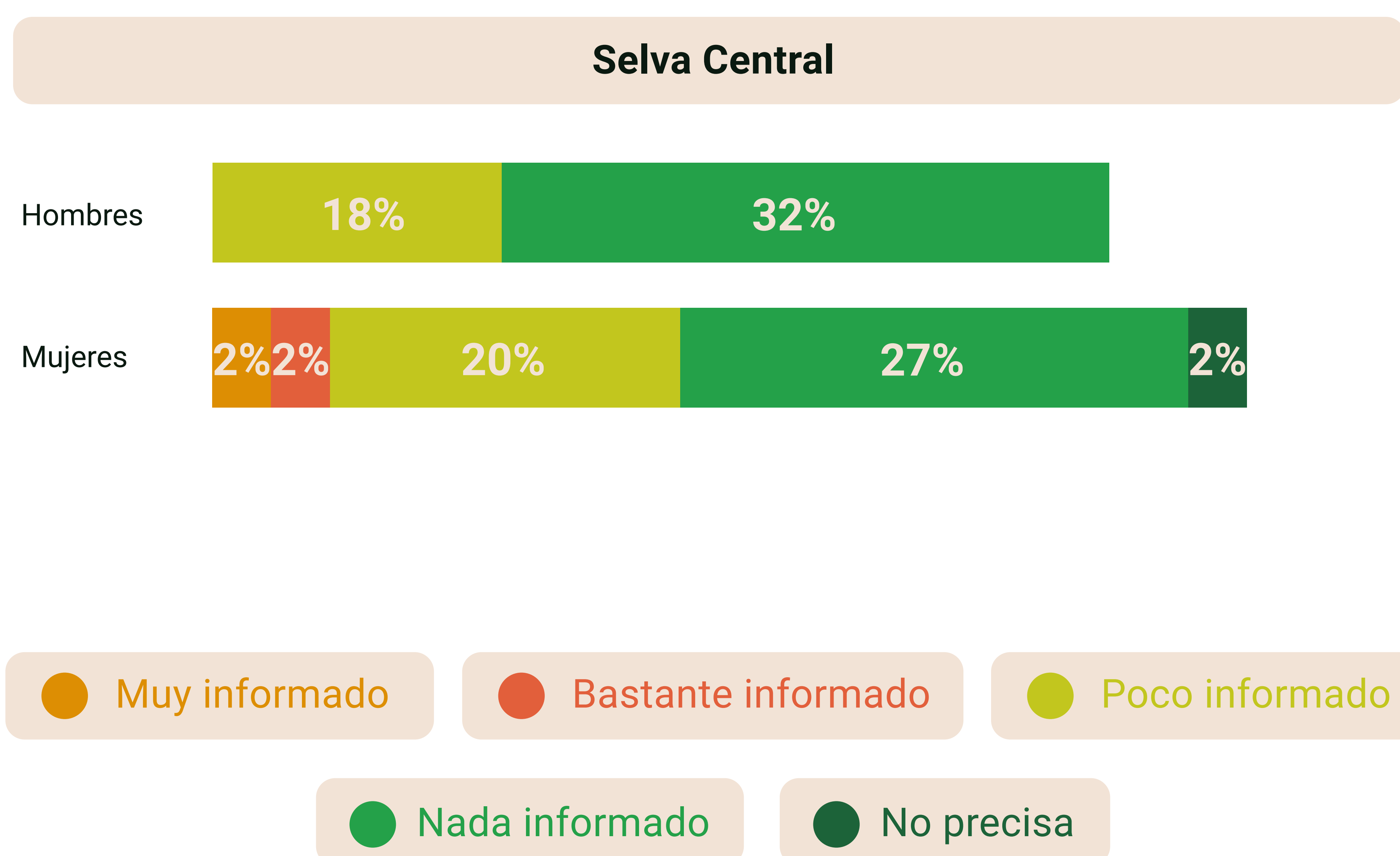
El contar con información sobre el cambio climático es un factor indispensable en las comunidades indígenas, ya que la tierra es su principal sustento de vida. Existe una demanda de información sobre el cambio climático, sus implicancias e impactos para la toma de decisiones por la comunidad; también, el poder identificar las distintas aristas del



cambio climático en su espacio fortalecería incluso la articulación e intercambio con otras comunidades. Asimismo, esta información puede ser usada para la sensibilización de niñas y niños, a fin de poder generar prácticas sostenibles en la población.

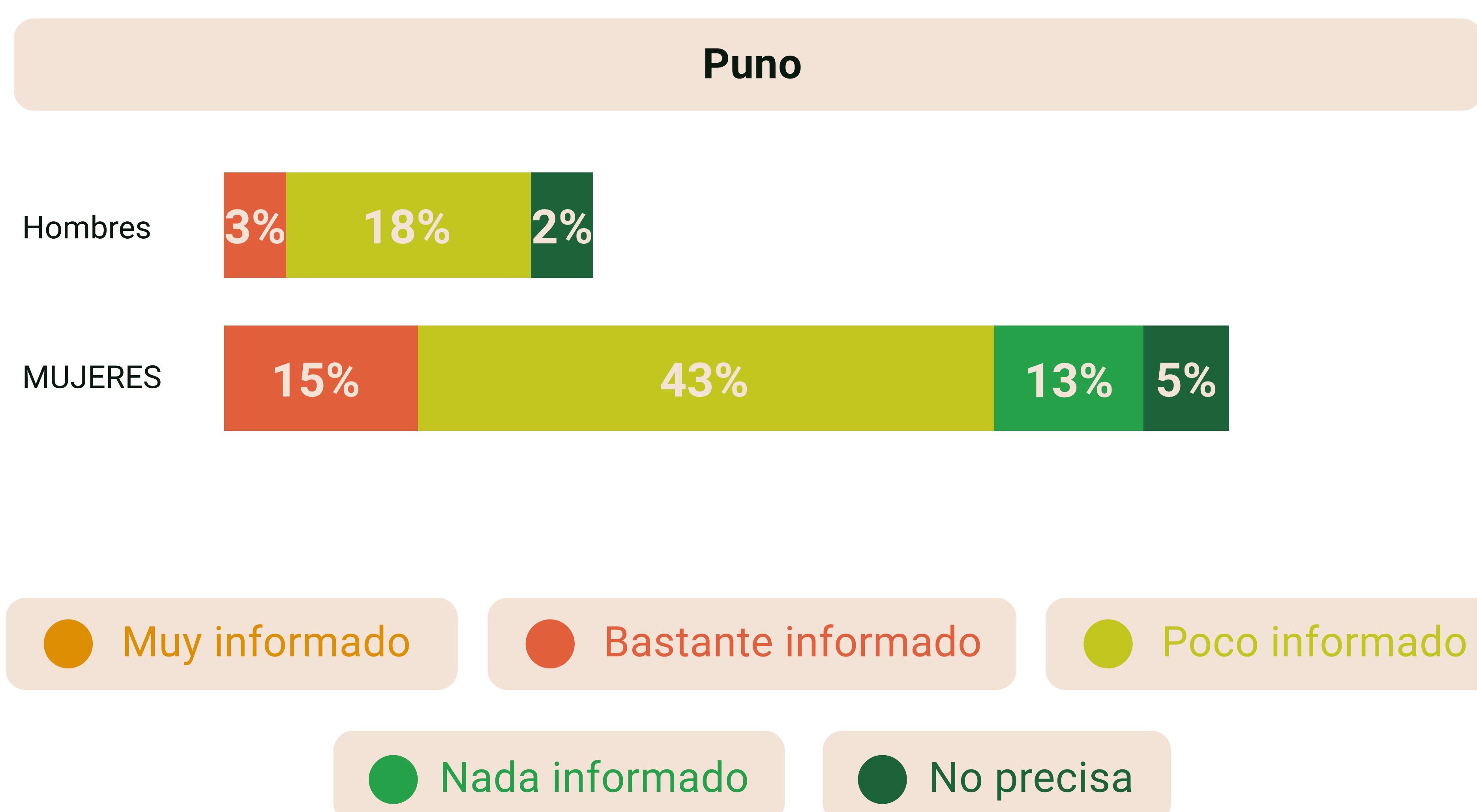
De acuerdo a los resultados de las encuestas elaboradas durante el Estudio: en Selva Central, tanto hombres como mujeres se sienten en su mayoría nada informados (32% y 27%, respectivamente). Algunas pocas mujeres señalaron sentirse muy informadas (2%) y bastante informadas (2%); esta seguridad en cuanto a estar informadas se debería a que han participado en espacios y talleres formativos (entre ellos, los brindados por ONAMIAP) donde han podido recibir información al respecto. De otro lado, en Puno, 61% de las personas encuestadas señalaron que se sentían poco informadas respecto al cambio climático, 13% nada informadas y un 18% señalaron sentirse bastante informadas. Al igual que en Selva Central, las personas encuestadas manifestaron que el conocimiento que poseen se deben a su participación de talleres formativos brindados por la ONAMIAP.

### Cuán informado se siente sobre el cambio climático



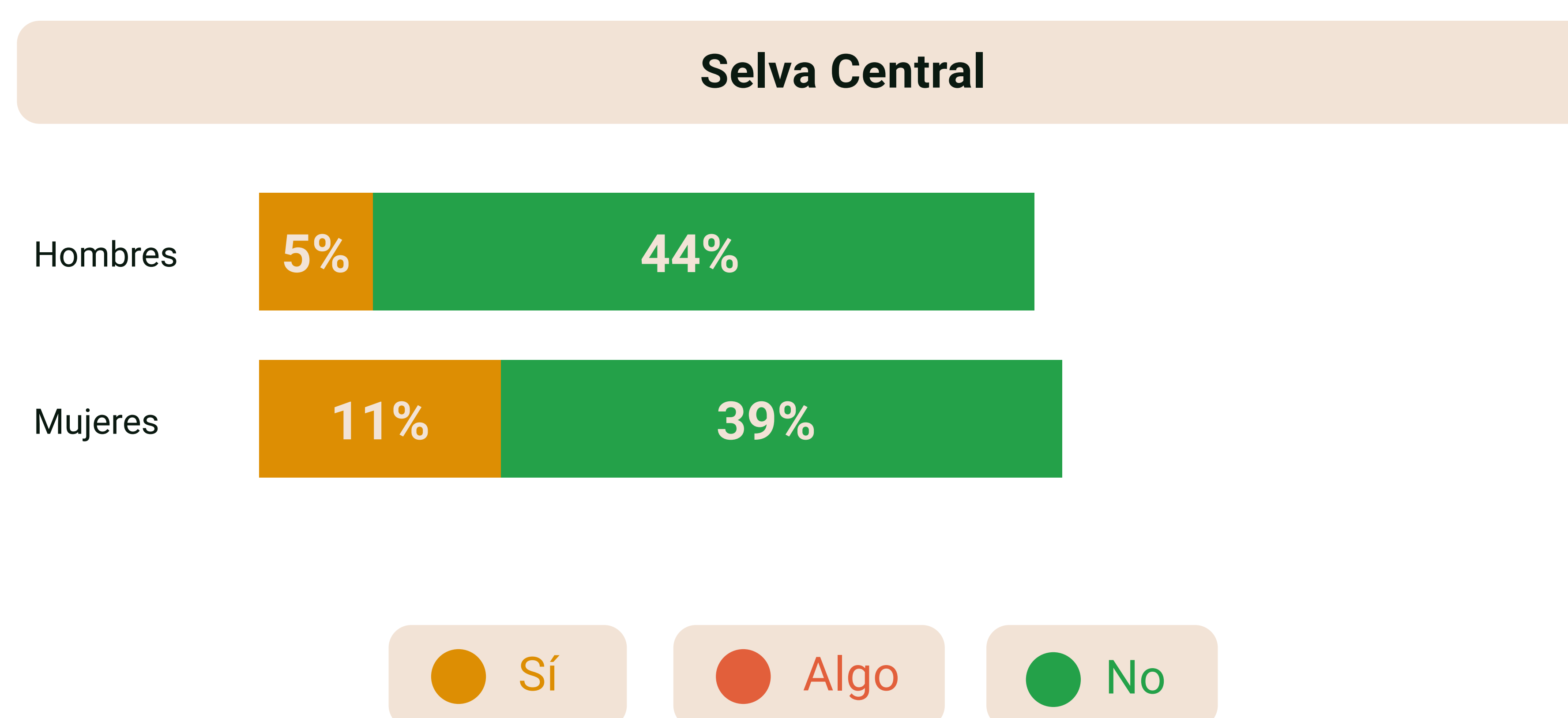


## Cuán informado se siente sobre el cambio climático



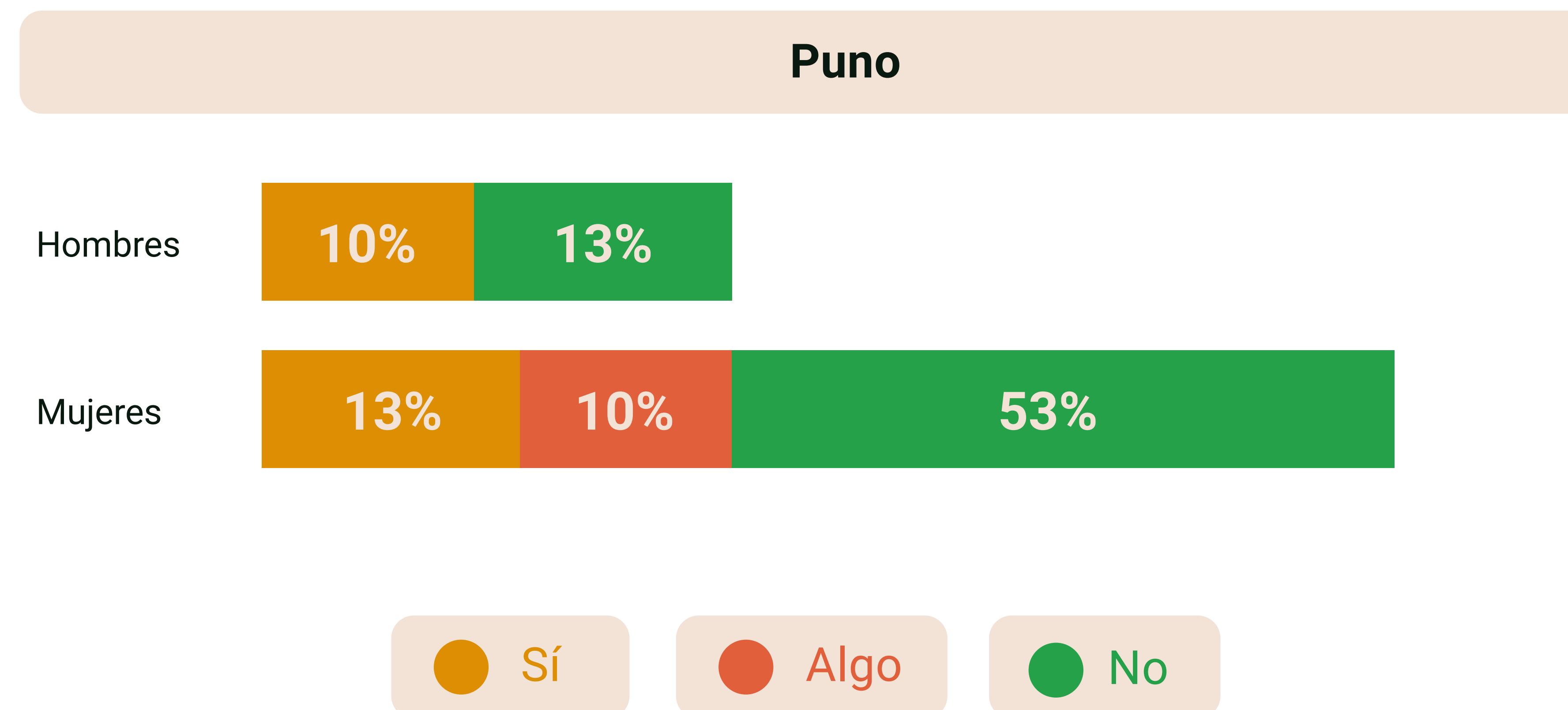
Si bien el Reglamento de la Ley de Cambio Climático ha sido aprobado hace 2 años, este aún no es de conocimiento pleno en las comunidades. Pocas personas tienen conocimiento de esta ley, por lo que no identifican cambio alguno; además, existe una ausencia notoria por parte de los gobiernos locales, distritales y regionales frente al cambio climático.

## Conocimiento sobre ley de cambio climático





## Conocimiento sobre ley de cambio climático



Las fuentes de información sobre cambio climático son muy variadas, pero cabe destacar que el conocimiento tradicional ha sido el mecanismo más notorio para identificar que hay cambios en el clima. Es decir, indicadores naturales los cuales necesitan ser reforzados para conservar esta sabiduría y sumarse en la protección de sus territorios. Los indicadores climáticos ancestrales usados en la antigüedad ya no representan una fuente confiable debido a las alteraciones del medio ambiente, por ejemplo: el calendario agrícola se ha visto afectado.

**"Antes era pues, los abuelos, los papás miraban "ya, de tal fecha va a llover y de tal fecha va a helar y tal fecha va a nevar", así. Pero hoy en día el clima está totalmente variado, cuando quiere llueve, cuando quiere nieva, cuando quiera hay vientos huracanados"**

**Santos Vilca**  
Presidente de la CC Sunimarca



**"todo conocimiento del tema ancestral no, hemos perdido, como mencionaba, la cultura, hemos perdido el tema ancestral y nosotros no conocemos el tema para enfrentar este cambio climático."**

**Ener de la cruz  
CN. San Pascual**

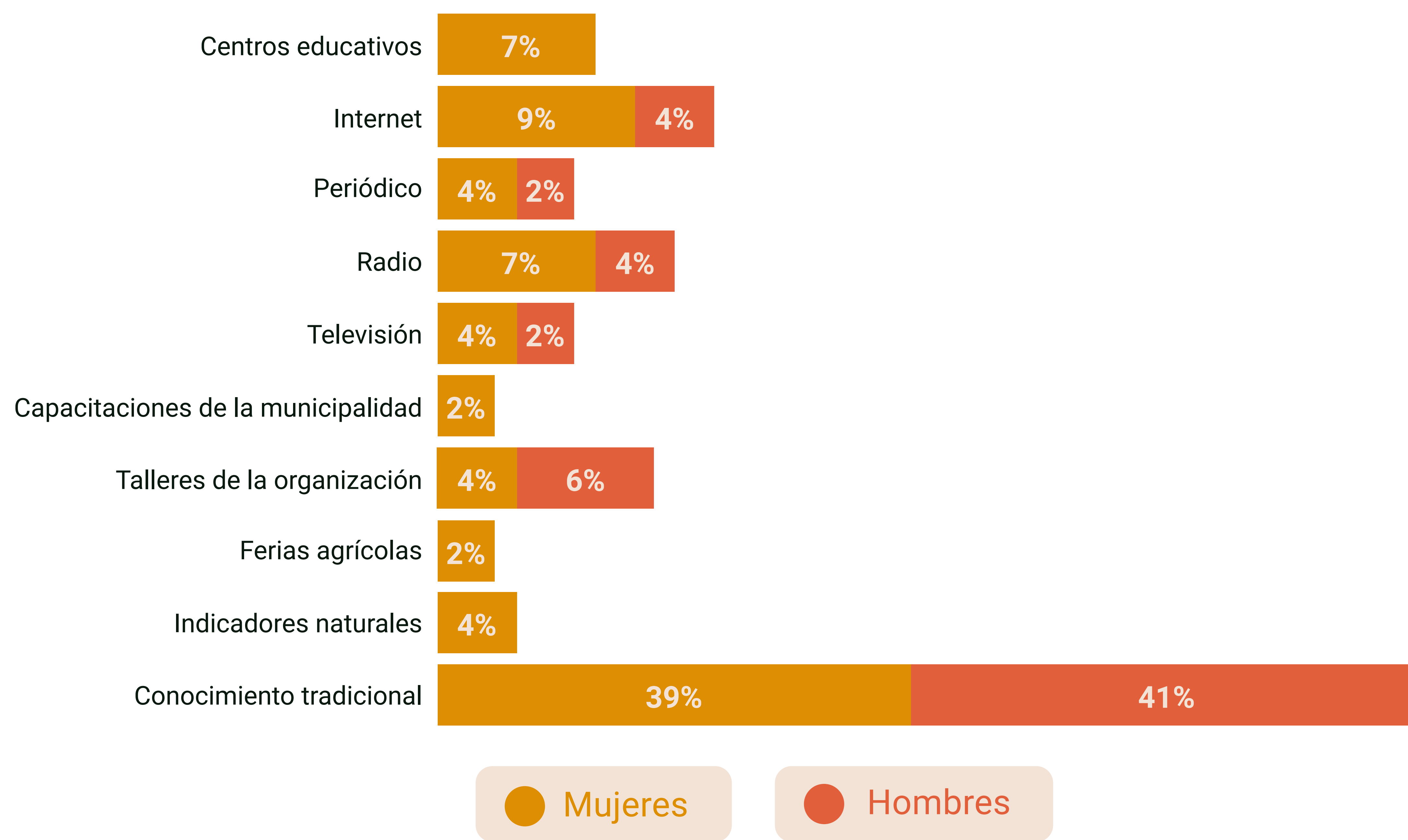
Otra fuente de información es la radio. Esta fuente es un medio clave en los territorios indígenas ya que pueden llegar a largas distancias. Este es el medio por excelencia para poder difundir información climática respecto a las predicciones que hacen las instituciones técnicas públicas, como SENAMHI o MINAGRI. Otros medios utilizados, con las limitaciones que presentan son los mensajes de texto de los teléfonos celulares, el cual es muy usado en las comunidades de Selva Central.

**"escucho así, sí hay cambio climático, mediante la radio o mediante celulares o mensajes. Siempre nos llega "va a haber helada, va a haber tanto, va a haber relámpago, va a haber."**

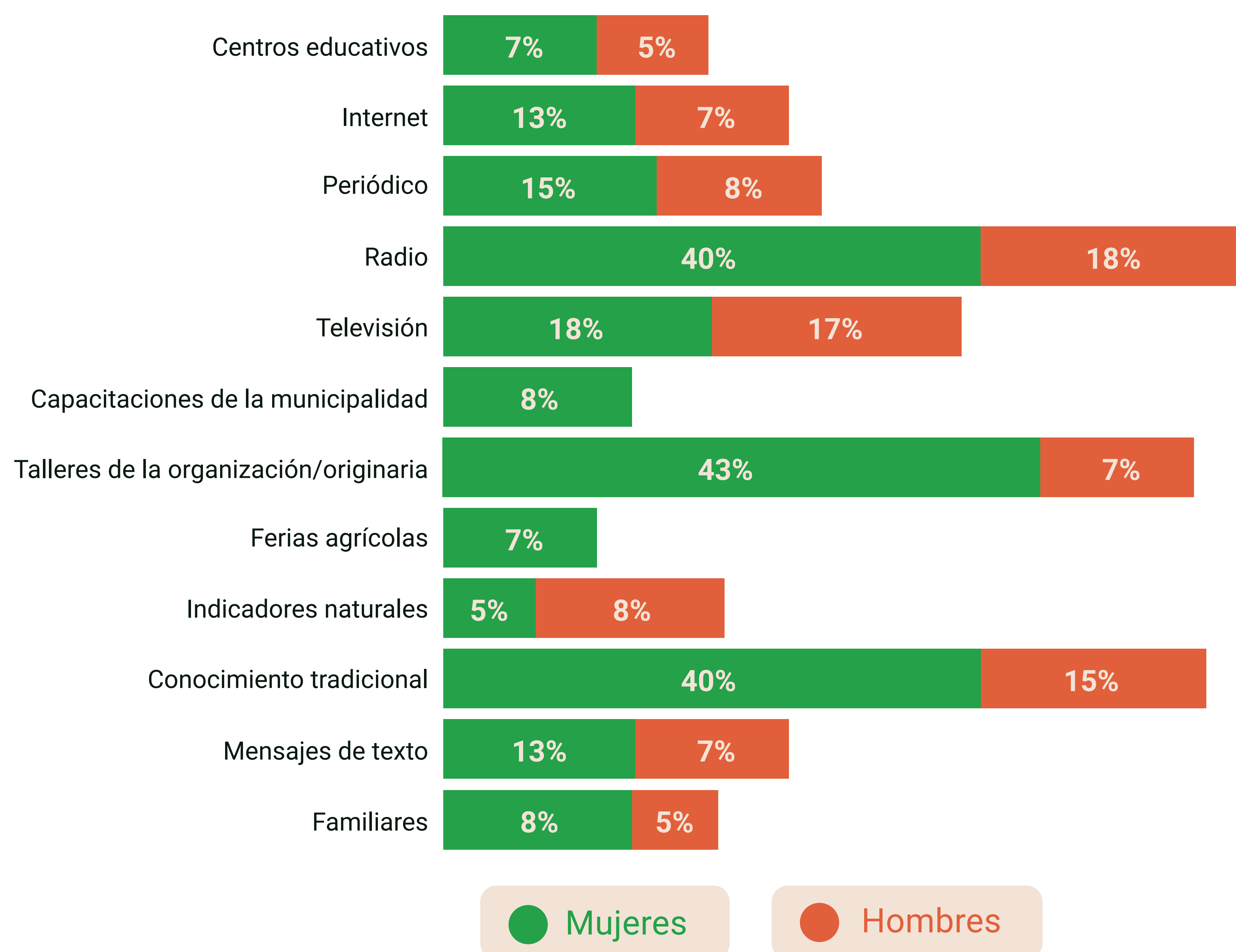
**Hilda Calle  
Fedemopeco. CC Maquera**



## Fuentes de información sobre cambio climático Selva Central



## Fuentes de información sobre cambio climático Puno





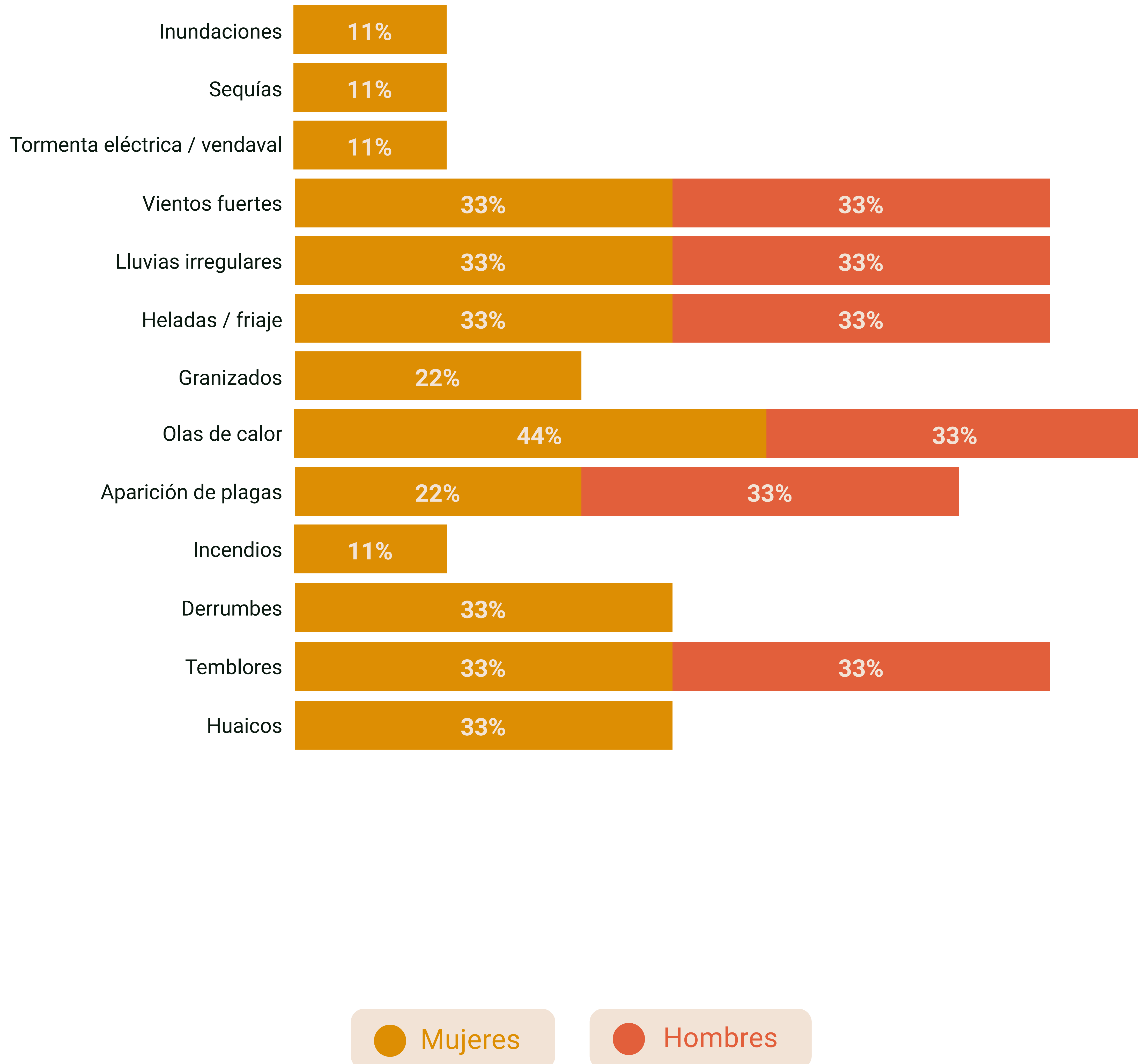


Se necesita, sin embargo, más información para el desarrollo de capacidades articuladas en la lucha contra el cambio climático. ONAMIAP es una de las organizaciones que ha desarrollado talleres para el fortalecimiento de capacidades en Selva Central, la cual ha sido aprovechada por las mujeres y hombres de la comunidad. Se precisa un mayor esfuerzo por parte de las autoridades locales, regionales y el gobierno central para poder ejecutar de manera concreta una estrategia a partir de la experiencia de la ciudadanía. Los planteamientos del gobierno central a través del Ministerio del Ambiente son muy importantes; sin embargo, a partir de la información recogida en el trabajo de campo, a la fecha no se muestran acciones concretas. Por este motivo, el diseño de políticas públicas es importante para la arquitectura institucional que permitiría brindar un norte. Sin embargo, lo más probable sería que dicha información no alcance su cobertura en dichas comunidades indígenas.

## **1.2. Afectaciones del cambio climático**

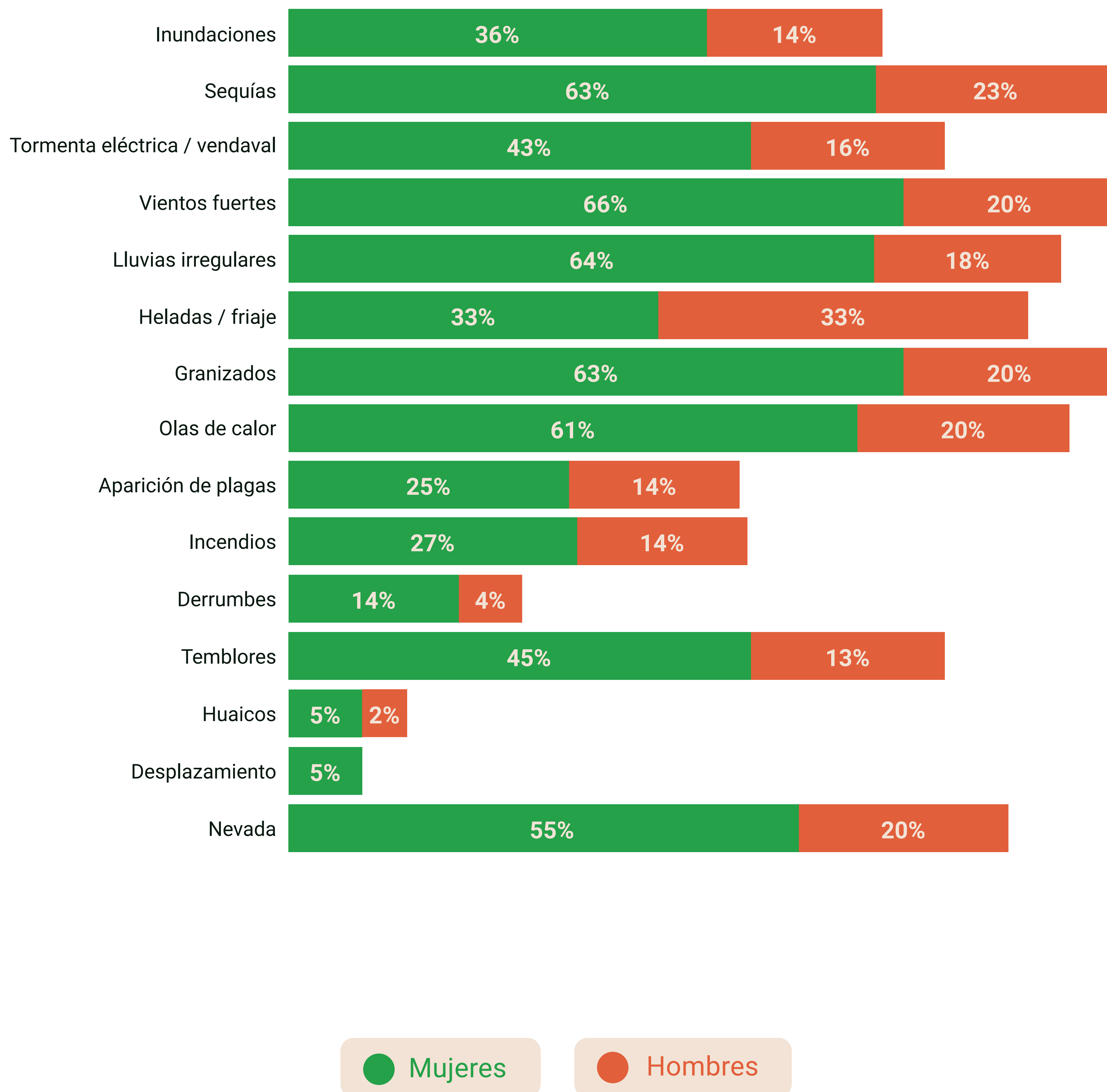
El cambio climático ha manifestado afectaciones en ambos territorios. En Selva central, de acuerdo con la percepción de hombres y mujeres encuestados, los mayores cambios en sus comunidades han estado vinculadas a olas de calor fundamentalmente, así como vientos fuertes, lluvias irregulares, heladas y friajes. En Puno, por su lado, los cambios más significativos han sido las heladas y friajes, seguidos por las sequías, vientos fuertes, lluvias irregulares, granizadas y olas de calor.

## Cambios en el clima notados en territorio Selva Central





## Cambios en el clima notados en territorio Puno



La forma de predecir el clima o algunos fenómenos climático se ha dado a través de indicadores naturales. Estos dependen de la ubicación geográfica del territorio, sea que esté cerca de un lago, laguna o río; o, que se encuentre en altura o llano, que esté en Amazonía o los Andes. En Selva Central, vemos que el indicador predominante está referido a que animales que anuncian lluvias, vientos u otros, a través de sus cantos o rugidos.

**"anteriormente sí sabíamos porque las estaciones del año conocíamos, ejemplo, cuando llegaban los pajaritos venían con viento y cuando se iban también, en cambio ahora no, no sabemos."**

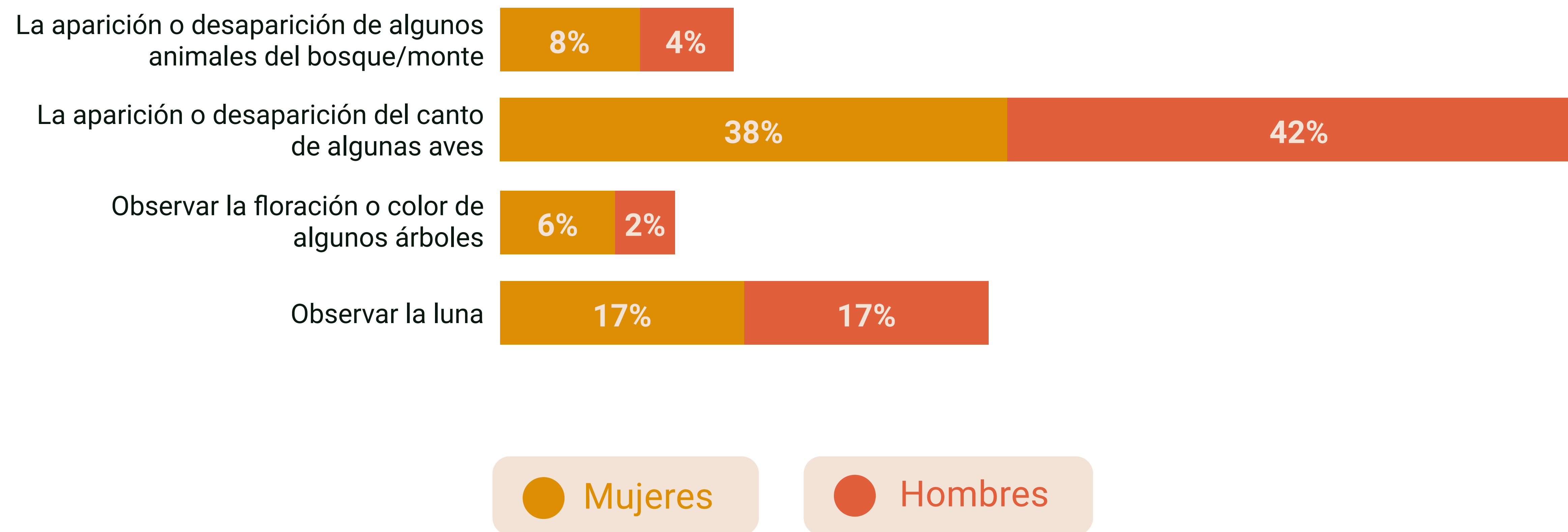
**Cruz Fernandez**  
**CN Huantashiri**

**"Nosotros mes de octubre ya nosotros conocemos cuando viene las águilas, golondrinas ya nosotros sabemos que algo va a pasar o hay que ya comunicamos entre nosotros porque nuestros primeros padres así vivían y cuando veían el águila, la golondrina que bajaban y ellos decían ya, algo va a pasar y nosotros vamos a prevenir"**

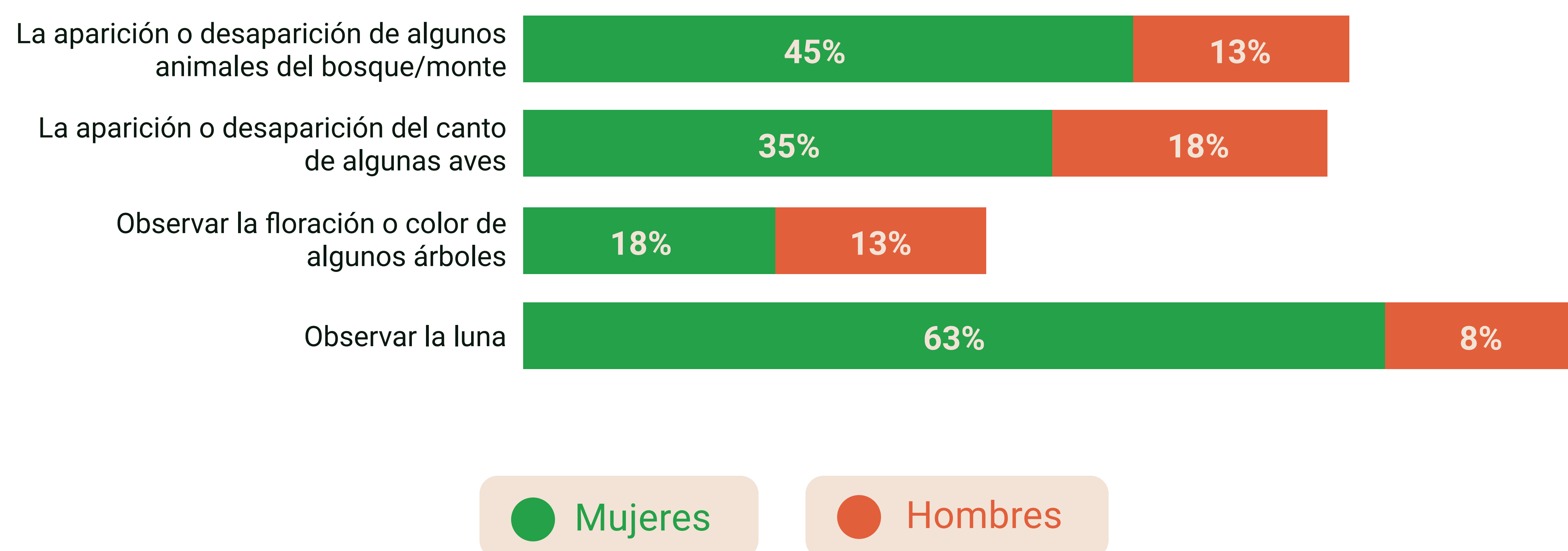
**Alejandrina CN**  
**San Pascual**



## Prácticas que usan para predecir el clima Selva Central



## Prácticas que usan para predecir el clima Puno



## Salud

La presencia de enfermedades respiratorias y dermatológicas son consecuencia de los cambios en el clima como el incremento de temperatura y calor, así como el friaje intenso. La población de la comunidad Nativa San Pascual viene siendo afectada en su salud: apariciones de manchas en la piel, dolor de cabeza y enfermedades bronquiales. Algo que preocupa mucho es el desarrollo de la gripe en las niñas y niños. La insolación además de ser un problema para las personas, es también para sus animales.

**"... a veces (se) produce la gripe, la tos, ya empieza cuando se cambia el clima. Y ahí, de un momento... cuando estabas así en cálido y se pasa un friaje, por ejemplo, la helada cuando cae, ahí a veces nos resfriamos, de ahí nos enfermamos. Yo creo que es (el) cambio climático."**

**Lourdes Ramos**  
FEDEMOPECO. CC Molloco

**"A ver, por el frío sí bastante nos ha afectado, por las heladas que a veces nos enfermamos con una gripe, con una neumonía siempre estamos en eso."**

**Eddy Flores**  
Presidente CC Ccapac Hanco



**"Con mi familia en este clima a veces se enferman con la gripe, a veces le da fiebre, a veces le da bronquios porque viene el sol y el frío y eso les choca."**

**Alejandrina**  
**CN San Pascual**

De otro lado, también hay mayor ocurrencia de enfermedades diarreicas. Tener cultivos malogrados o de baja calidad frente a la necesidad de alimentarse, genera en su consumo fuertes casos de infecciones estomacales. No todas las Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas tienen un puesto de salud. El contraer alguna enfermedad que no pueda ser manejada en familia o comunidad, involucra un traslado muchas veces difícil de costearse.

**"Más que nada, sí, lo que es la gripe, dolor de cabeza, eso he visto en mi comunidad y después vienen ya con los vómitos, con la diarrea... por el cambio climático que estamos viendo. Entonces, tenemos que también saber adaptarnos y prepararnos para poder resolver."**

**Alejandrina**  
**CN San Pascual**

## Labores de cuidado en salud

La pandemia de la COVID-19 ha visibilizado la precariedad del sistema nacional de salud, más aún en territorios indígenas. Sin embargo, este también ha traído algunas dinámicas y escenarios que los pueblos indígenas han valorado:

- La revaloración de las plantas medicinales y su uso. El conocimiento de sus propiedades es algo que ha podido ser más compartido en este contexto bajo la preocupación de cuidarse en familia y comunidad.
- El confinamiento inicial por la inmovilización sanitaria obligatoria generó un mayor tiempo en familia. Este espacio-tiempo permitió a las familias dialogar entre abuelas/os, madres, padres, hijos, hijas. La dinámica familiar se vio fortalecida.
- La prolongación del confinamiento, sin embargo, generó malestar en las familias debido a que ya no podían salir a otras comunidades a vender o comprar algunos productos necesarios para sus hogares y comunidad.

La COVID-19, la contaminación ambiental y el cambio climático han generado que las mujeres se vean algo más afectadas por el tipo de rol que ejercen en sus comunidades. Lo común en estas comunidades es que sean las mujeres quienes con frecuencia se encargan de las labores del cuidado de las casas. Sin embargo, la participación de los hombres también es posible cuando él se encuentra en el hogar o cuando son las mujeres se enferman.

**"Bueno, nosotras como mujeres nosotros siempre estamos ahí en el cuidado del enfermo... si compartimos nosotros con nuestra pareja los dos ambos, los dos lo compartimos cuidarle al enfermo."**

**Edith**  
**CN San Pascual**



**"Cuando alguien se enferma es mayormente las mujeres, que están pendiente al hijo, al esposo, si bien es cierto (ellos también cuidan), son más las mujeres que tienen el cuidado de la familia."**

**Ener de la Cruz**  
**CN San Pascual**

**"Igualmente también, cuando yo también estoy mal, entonces él, mis hijos, mi esposo ya se dedica a eso."**

**Roberto Cáceres**  
**Fiscal en la CC Capac Hanco**

Las mujeres indígenas atienden todas las enfermedades con sus medicinas y prácticas ancestrales de curación, como las hierbas o el vaporeo, en el caso amazónico. Sin embargo, cuando se agrava el malestar es necesario acudir a una posta o centro de salud, lo cual involucra un costo a las familias, en el traslado y la atención.

**"no podemos trabajar tan fácilmente porque siempre también con tanto frío, siempre estamos ahí detrás de nuestros hijos, cuidándoles porque también si no lo vamos a cuidar se van a enfermar y también de dónde sacamos el dinero para poderles llevar al hospital o a una botica."**

**Ruth Aguilar**  
**Ocuviri**

**"Cuando está enfermo a un bebé, cuando se agarra una hierba, por ejemplo, hay achote, hay yuca, sino hay otras yerbas medicinales que es una flor para bañarle, por ejemplo, si está con la fiebre de gripe se le baña con esa hierba y con esa nomás se sustenta las criaturas cuando la mamá le cuida."**

**Alejandrina**  
**CN San Pascual**



El friaje ha provocado en las comunidades amazónicas, como Huantashiri o San Pascual, la necesidad de abrigarse. Esto es pensar en una inversión que antes no estaba contemplada y que representa gastos económicos. Aquellas mujeres que no tienen posibilidades de comprar o adquirir una prenda para abrigar a sus hijas e hijos, cargan también con la angustia de que se puedan enfermar.

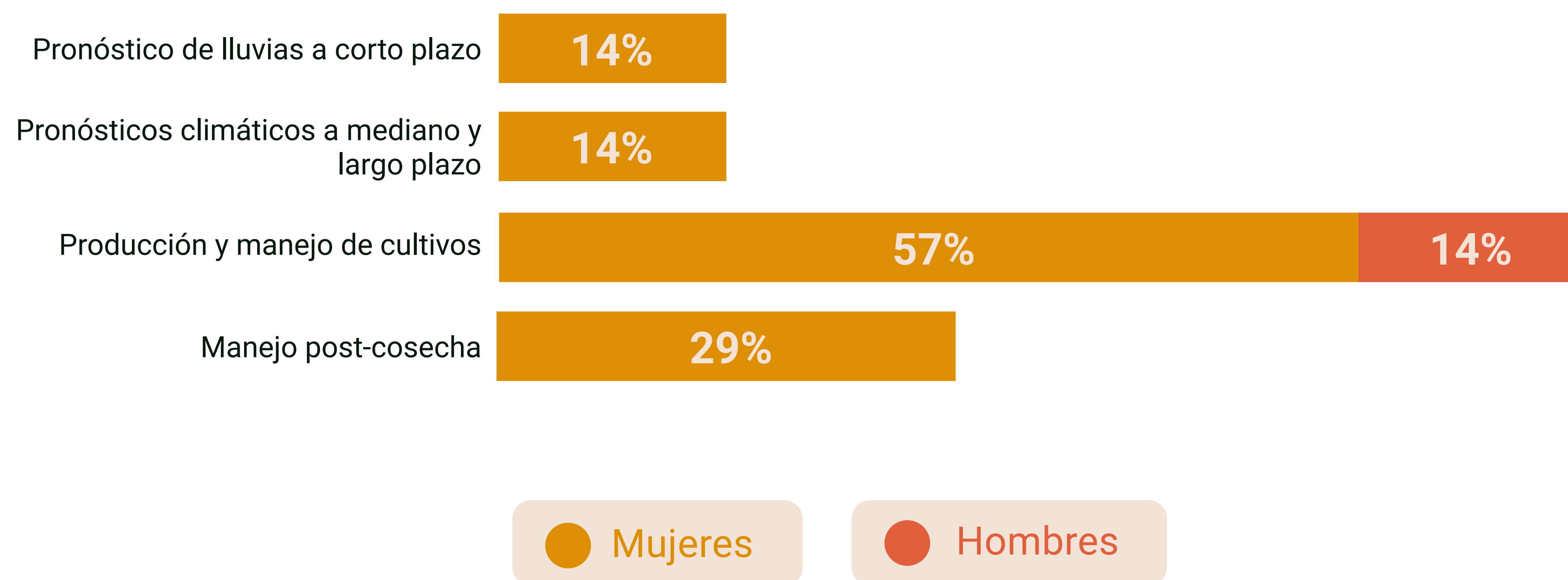
## Soberanía alimentaria

El cambio climático ha afectado de manera directa e intensiva a las prácticas agrícolas en Selva Central y en Puno. La fenología de las plantas se ha visto alterada, las etapas de crecimiento y maduración se ven afectadas por la intensidad del calor, pero también por el incremento de las lluvias y del friaje. Por ello, cabe destacar que, en caso de Puno, la agricultura ya no es una práctica que se lleve a cabo para la venta, actualmente solo se desarrolla para el autoconsumo y para alimentar al ganado, esto debido a las grandes pérdidas por las heladas y el friaje. Lo que producen no abastece el consumo interno; por lo cual, deben acceder a mercados externos, en mayor o menor medida, y completar su canasta familiar, lo que dependerá de una economía que les permita la adquisición de dichos productos e insumos. Esto ha tenido como consecuencia, en los últimos años, la migración de las/los jóvenes.

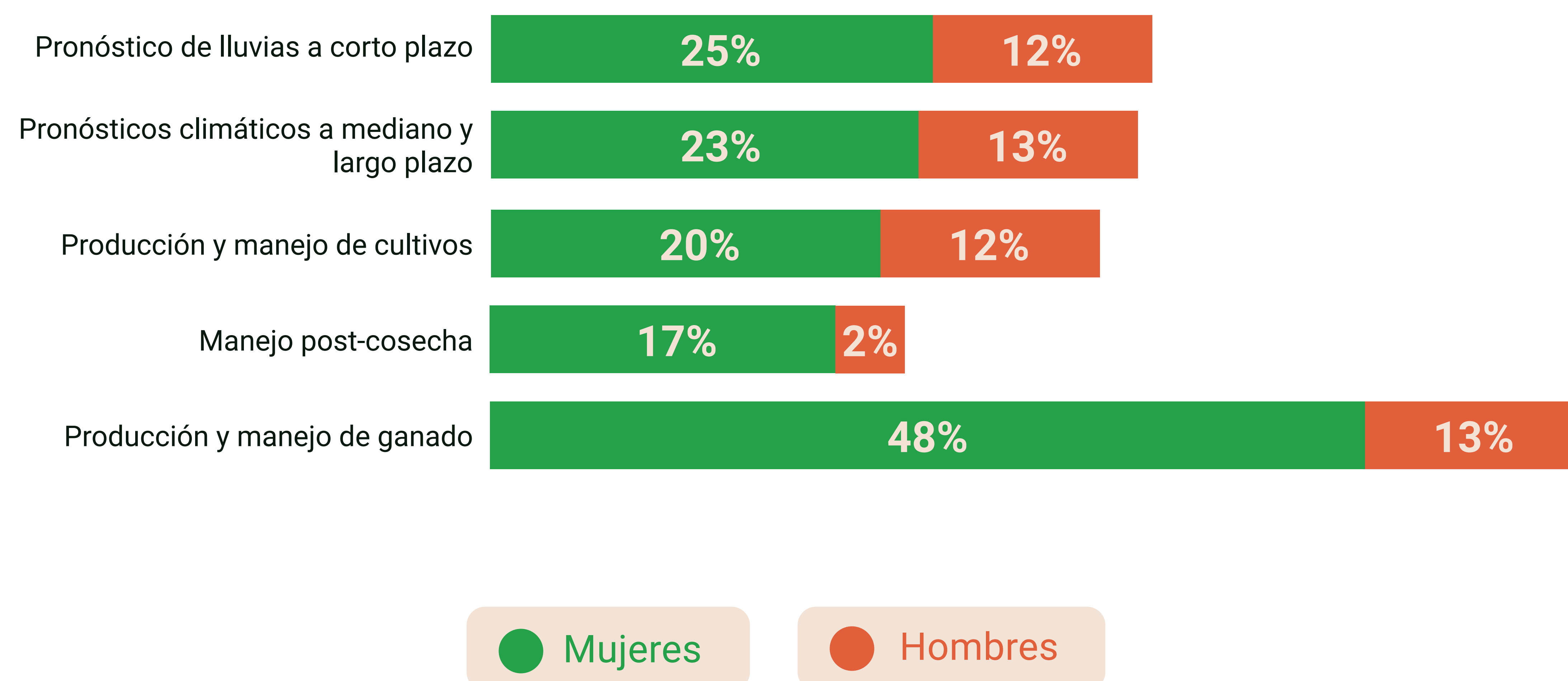
Al consultar sobre el uso de información climática consultada en entidades técnicas estatales, como MINAGRI y SENMAHI, se evidenció que son las mujeres quienes manifestaron estar al tanto de los anuncios o comunicados radiales al respecto. En Selva Central y Puno, el tipo de información que reciben es respecto a producción y manejo de cultivos; el 71% y 61%, en Selva Central y Puno, de las personas encuestadas consultaron esta información. De otro lado, en Puno, la información sobre pronósticos de climáticos y de lluvias son de interés; en tanto, para Selva Central la información de interés es la de post-cosecha.



## Tipo de información climática que consulta en entidades técnicas Selva Central



## Tipo de información climática que consulta en entidades técnicas Puno





A continuación, principales observaciones de las participantes en el estudio:

## **Selva Central**

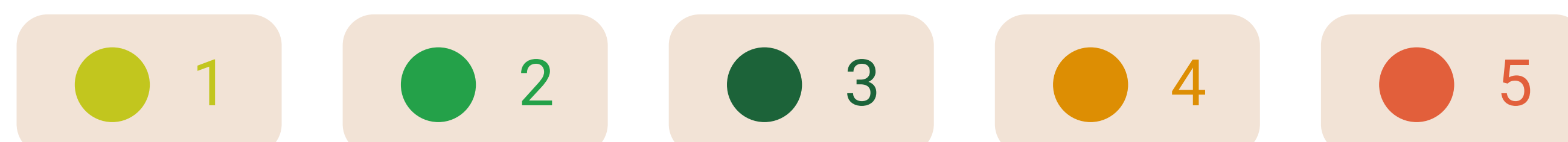
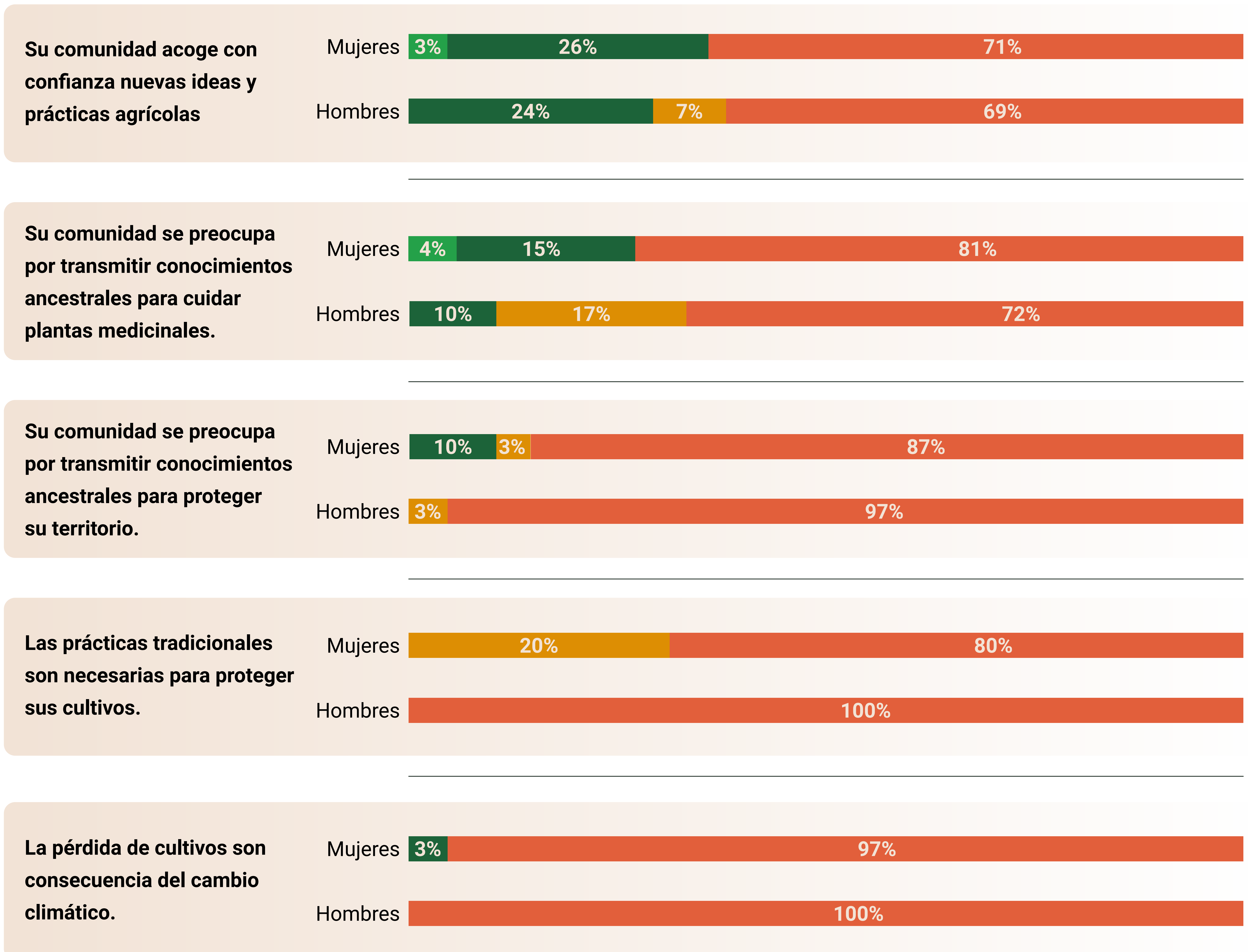
Específicamente en las comunidades amazónicas del estudio, las personas participantes manifestaron el incremento de la intensidad de calor, lo cual genera el endurecimiento de los suelos, dificultado la cosecha de algunos alimentos, como el caso de la yuca. En la comunidad de Bajo Capiquí, el plátano es el alimento básico en la dieta amazónica, ha sido seriamente afectado por el calor: hoy en día cada cabeza de plátano es aprovechada parcialmente debido a que su crecimiento es menor, pero, además, este se madura antes e inclusive llega a quemarse. En la comunidad nativa Impiato Cascada, los cultivos de kion y piña se encuentran vulnerables al incremento de calor y el cambio de las estaciones provocados por el cambio climático.

Por un lado, tanto para hombres y mujeres de Selva Central señalan que las pérdidas de cultivos en sus territorios se deban como consecuencia al cambio climático y, además, que las prácticas tradicionales son necesarias para proteger sus cultivos los hombres fueron algo más enfáticos en manifestarlo. De otro lado, las mujeres han sido más enfáticas manifestando que sus comunidades están acogiendo nuevas prácticas e ideas agrícolas. Otra preocupación es respecto a cómo la comunidad está asumiendo la transmisión de conocimientos ancestrales el cual sería necesario reforzar.



## Percepción sobre prácticas en sus territorios Selva Central

Siendo 1 nunca ; y 5, siempre





La comunidad Shintoriato cultivaba el zapallo asháninka, pero el inclemente calor de ahora ya no permite que se desarrolle como antes. La misma suerte han corrido la mauna (papa de monte), el shuyaque, el maíz amarillo, el maíz capchi, entre otras, que si son sembradas truncan su crecimiento. El calor provoca que se rancien cuando están apenas desarrollándose. En Shintoriato también el cambio climático ha generado un cambio en el calendario agrícola amazónico. Por ejemplo, los meses de enero a marzo, se podría cosechar frejoles. Sin embargo, eso ahora no es posible ya que en ese tiempo están recién floreciendo. Esto genera una preocupación grande a nivel de la seguridad alimentaria.

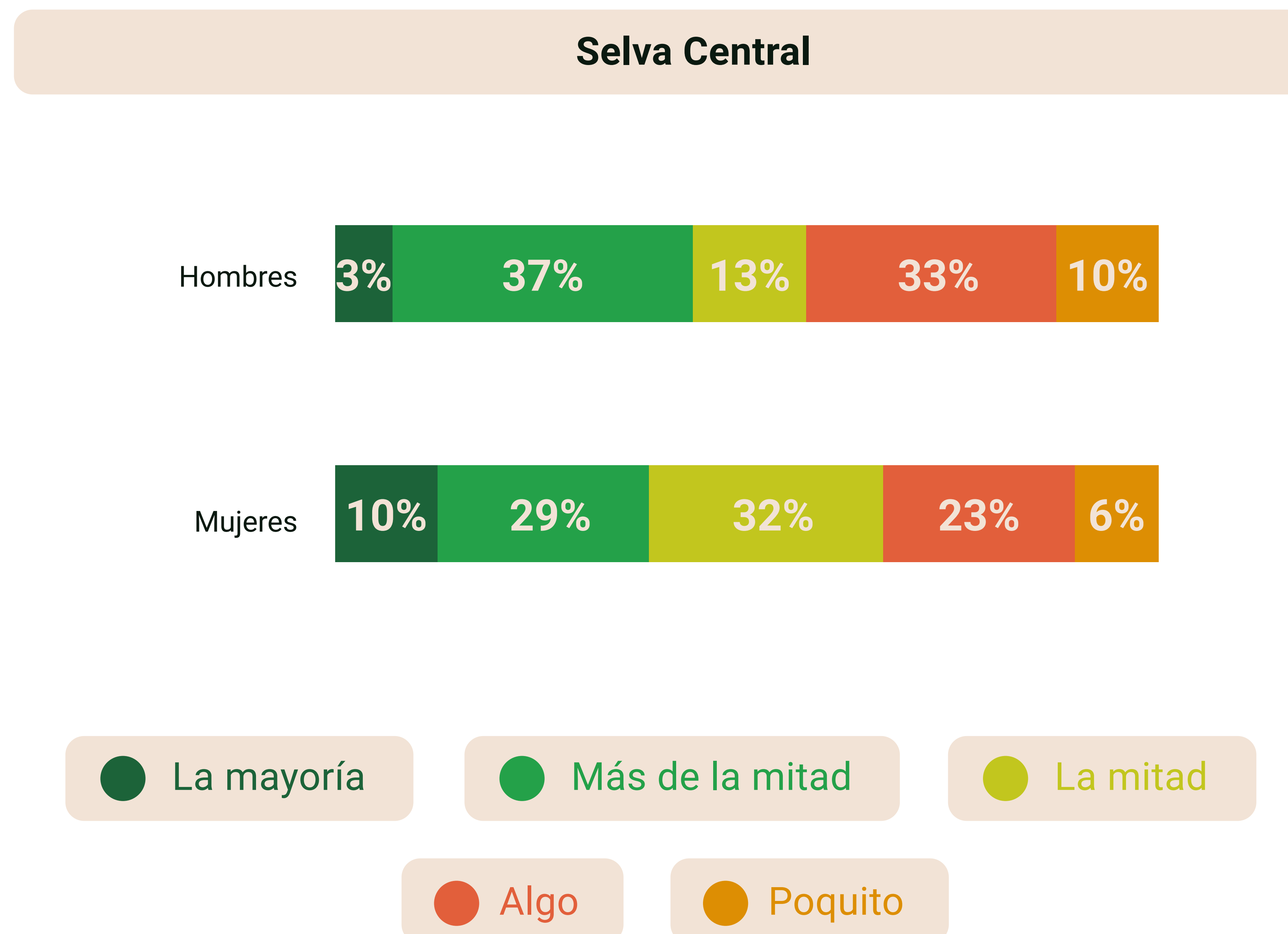
En la comunidad de Impiato Cascada, parte de la cosecha de maíz se perdió debido a que este se encontraba podrido debido a una plaga. Del mismo modo, en esta comunidad, el plátano se ha visto afectado por la prematura maduración, generándose pérdidas en la cosecha. De otro lado, a diferencia de años atrás, hoy en día se tiene que recurrir a abonar las plantas para fortalecer su desarrollo. La comunidad nativa de Huantashiri, por ejemplo, se ha visto afectada por huaicos, los cuales han generado pérdidas de cultivos.

La comunidad nativa de Impiato Cascada, por ejemplo, consumía caigua. Esta crecía en abundancia sólo arrojando las semillas. Sin embargo, hoy ya no crece, aun cuando han intentado sembrarla. En la Comunidad Nativa de San Pascual, la producción de yuca, pituca y maona ha variado debido a que la tierra se calienta y "sancocha" estos alimentos, por lo cual hoy en día no desarrollan un tamaño regular y además la producción se ha visto disminuida. De otro lado, frutos como la piña y la naranja también se han visto inhibidas por el incremento de calor. La sequía afecta la producción del cacao, cítricos, plátanos. El maíz era regularmente sembrado en el mes de agosto y podía ser consumido tres meses después. Sin embargo, hoy en día el calendario ha sido alterado debido a que las lluvias están llegando tarde. Aún así, el maíz ya no tendría la calidad de antes.

Los programas sociales brindan alimentos que no generan confianza en su consumo debido a la falta de pertinencia cultural. En las comunidades amazónicas del estudio, se ha manifestado que estas contienen más alimentos de origen andino, que si bien podrían tener un componente nutricional importante, falta mayor información sobre este. Por ejemplo, se les entrega arroz, papa, haba, pero esta no advierte la forma en que ha sido cultivada, si de manera orgánica o qué fertilizantes han utilizado. Para comunidades donde se cultiva y consume de manera natural y orgánica, la falta de esta información genera desconfianza.



## Proporción de alimento en La Canasta Familiar que compran para complementar su alimentación



## Puno

Las comunidades de Puno cultivan para poder alimentar a sus ganados, que es la principal fuente de ingresos en las familias. El tipo de ganado que tienen son: vacunos, ovinos y alpacas, los cuales suelen ser alimentados con alfalfa y avena o, donde sea posible el pastear. El cambio climático también ha afectado estos cultivos, por ello, en la Comunidad Campesina Maquera, donde la limitación de acceso a la avena, cebada, alfalfa y/o totora ha generado que la alimentación del ganado sea concentrada. De otro lado, el agua para el ganado también se ha limitado, no sólo por las sequías, sino también por la contaminación de los ríos que devienen en la pérdida de cultivos con el riego de estas y/o enfermando el ganado. La comunidad de Picuyo busca pozos para acceder al agua lo cual genera que las mujeres y hombres deban movilizarse amplias distancias con electrobombas y mangueras.



**"hemos tenido que salir de nuestras tierras buscando el bienestar de nuestros ganados, también de nosotros mismos porque hay bastante la contaminación y en mi comunidad no hay agua, sufrimos del agua es por eso que no vivimos en nuestras comunidades. Tenemos que salir para estar bien nosotros también y cuidar la salud de nuestros animales."**

**Ninfa Vásquez**  
**CC Cerro Minas**

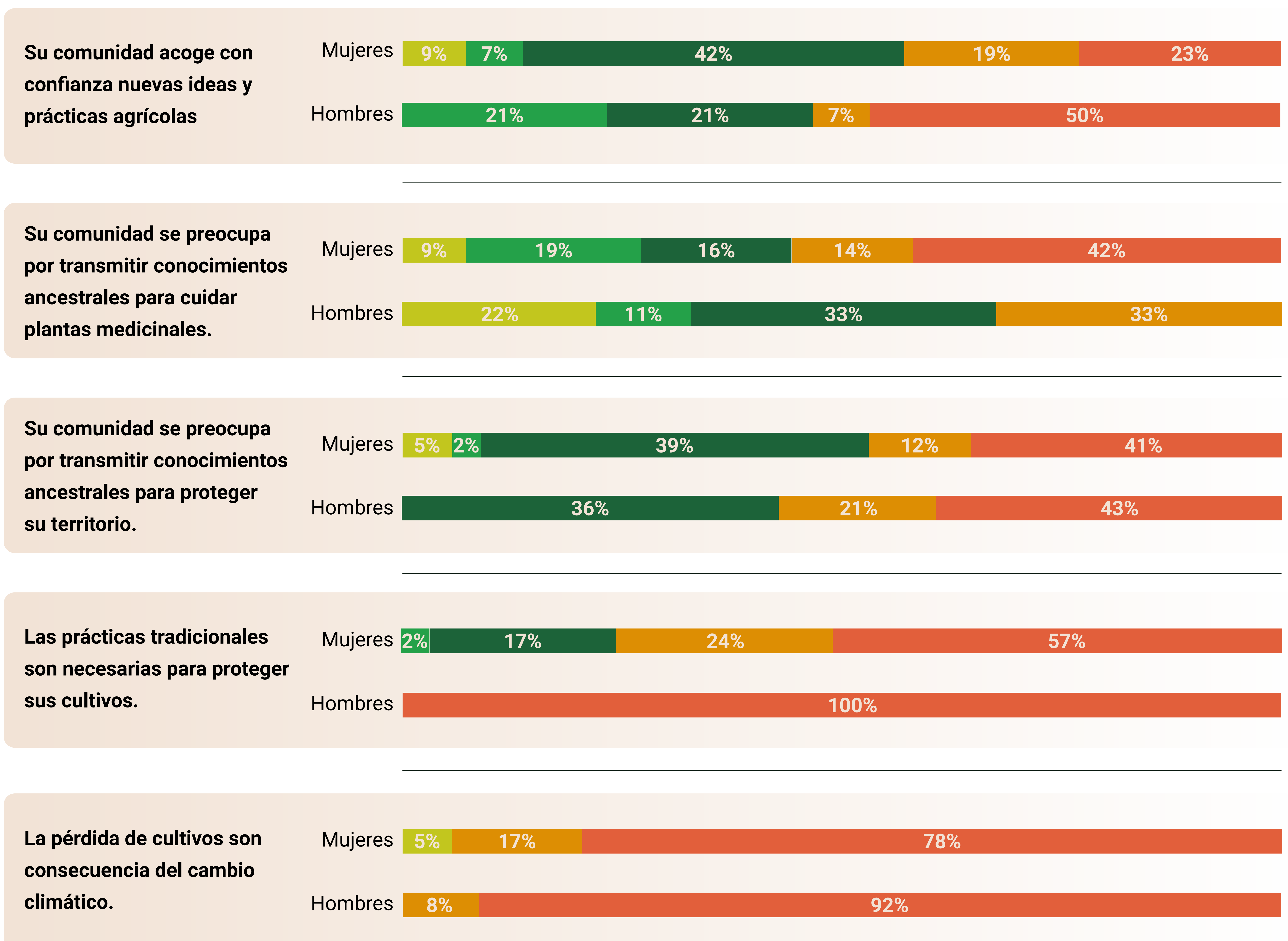
**"lo más primordial, lo que es tanto para nosotros como para nuestros ganados es uno que medicina, una yerbita que es el sasahui, la chachaco uma, piaco uya, otras yerbas que son muy buenas."**

**Ninfa Vásquez**  
**CC Sunimarca**

En la consulta respecto a pérdidas de cultivos a raíz del cambio climático, las comunidades de Puno se han mostrado en su mayoría de acuerdo con esta idea. De otro lado, tanto hombres como mujeres señalan que a nivel comunitario la transmisión de conocimientos ancestrales está perdiéndose, aunque a su vez, sea visto como relevante para la protección de sus territorios.

## Percepción sobre prácticas en sus territorios Selva Central

Siendo 1 nunca ; y 5, siempre





**"cuando de repente nuestras cosechas están en pleno florecimiento, están bonitos y ... mañana más tarde, empieza a helar y todo lo tiende en el suelo y ahí quedamos. Ese es el cambio que está habiendo estos años."**

**Santos Vilca**  
**Presidente de la CC Sunimarca**

La helada es un fenómeno que se da naturalmente desde hace miles de años. Permite, por ejemplo, procesar el chuño, la tunta, la moraya. Usualmente la temporada de heladas se daba de manera fuerte entre junio y agosto. Sin embargo, hoy en día, a razón del cambio climático, las heladas y friajes son más frecuentes y más intensos, afectando gravemente la actividad agraria y, con esta, también la economía de las familias. De acuerdo con el presidente de la comunidad campesina Ccapac Hanco, el Sr. Eddy Flores, este año la cosecha fue muy baja, calculando apenas un 10% de lo sembrado. La comunidad Caña Maquera, por ejemplo, ya no puede producir papa porque la helada congela las plantas de papa antes de la floración. En la comunidad campesina Ccapac Hanco, el último año no han podido consumir el izaño (liza). Esta comunidad antes cultivaba papa, quinua, cañihua. Hoy, arriesgando su inversión, intentan sembrar y consumir los frutos de su cosecha. Plantear reforestación en las comunidades de Puno o cercos vivos puede ser inviable debido a las heladas, ya que los plántones jóvenes se congelan inhibiendo su crecimiento y hasta perdiéndose.

De otro lado se tienen las sequías. En la comunidad campesina Ccapac Hanco, este año no pudieron producir nada para venta, lo poco apenas alcanzó para el consumo interno. La papa es un alimento al que las sequías han afectado. En la comunidad campesina Pilcuyo, la papa había mostrado problemas de enraizamiento, además se presentó una sequía, por lo cual se dio una producción muy baja. En la agricultura, si los cultivos no son favorecidos por la lluvia corren el riesgo de que toda la producción se pierda.

Estos cambios abruptos de temperatura debido al cambio climático han afectado también al ganado, registrándose casos de tos, gripe y, en ocasiones, neumonías afectadas por el

frío intenso. Sunimarca ha tenido casos de neumonías en los animales. Los pastizales, alimento del ganado, se afecta con la sequía o con las heladas. Además al no tener alimento para el ganado, los hombres deben trasladar al ganado a mayores distancias, esto acorta las horas de trabajo de los hombres y por ende las actividades en el hogar también.

**"Es poco. No será para el mercado sino para nuestro autoconsumo, para nuestra soberanía alimentaria."**

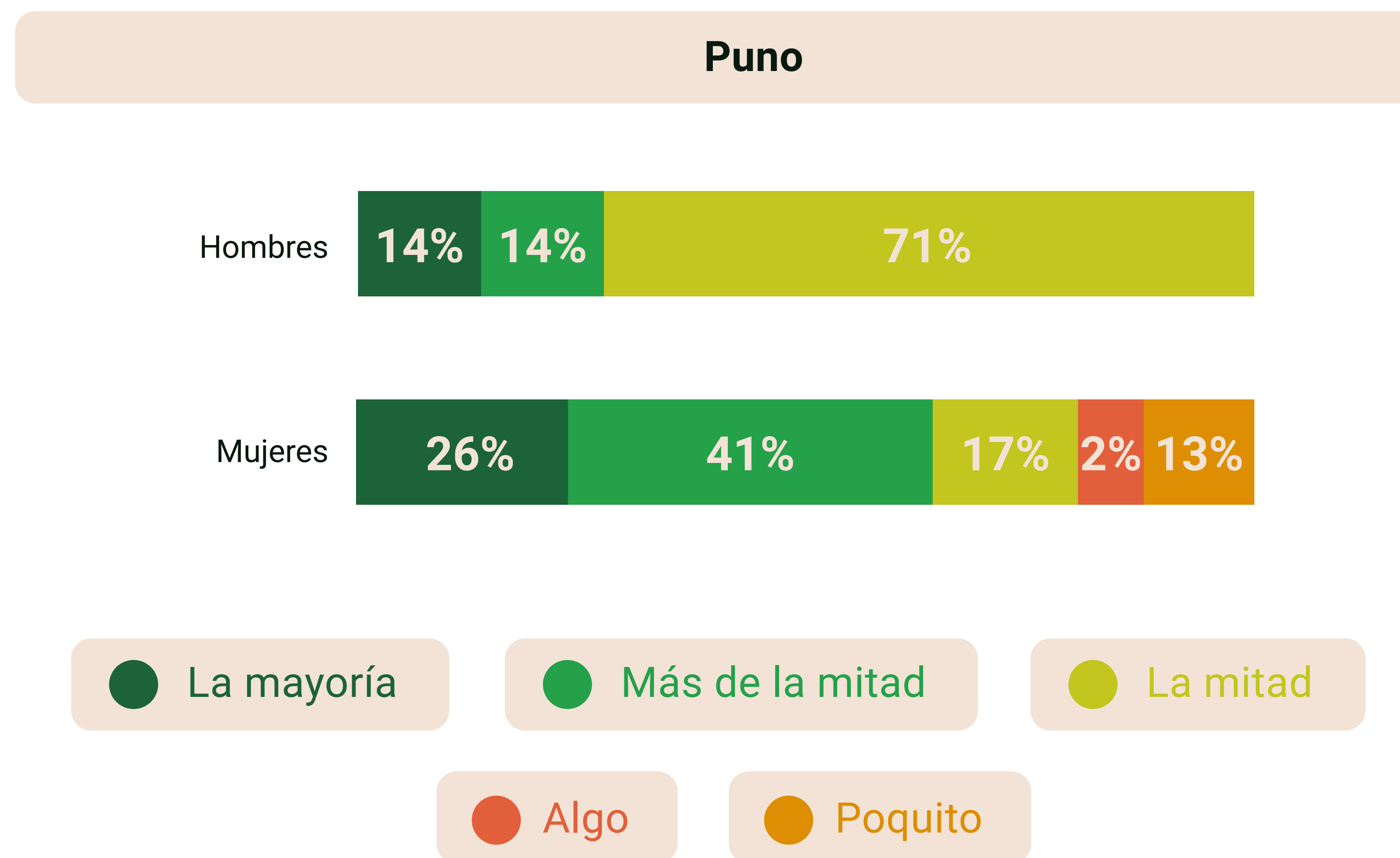
**Santos Vilca**  
**CC Sunimarca**

**"Sí, antes aquí producían incluso la papa, la quinua, había la maca también en la comunidad hacíamos y hoy en día ya no hay nada por el frío, la sequía, ya no se produce ya esos alimentos."**

**Ninfa Vásquez**  
**SumacTika. CC Sunimarca**



## Proporción de alimento en La Canasta Familiar que compran para complementar su alimentación



## Economía

**"El cambio climático nos afecta en que no, ya prácticamente no podemos salir a trabajar, más que todo en la economía."**

**Ruth Aguilar**  
Ocuviri

Las actividades económicas de los pueblos indígenas se desarrollan fundamentalmente en torno al campo, ya sea a través de la agricultura o la ganadería. Los cambios intempestivos entre lluvias o calor intenso dificultan el trabajo en el campo a comparación de años anteriores.

**"ya no salíamos a la chacra, venía la lluvia, a veces venía sol ya no se puede ni ir a trabajar con el sol que quemaba. En cambio, antes el clima era más o menos que no quemaba el sol, era frío y un poco sol así trabajábamos antes, pero ahora ya no, ya no se soporta el sol ya."**

**Alejandrina**  
**CN. San Pascual**

La yuca ya no tiene la calidad de antes, lo cual genera problemas en la economía familiar porque no puede ser vendida. En oportunidades, las familias invierten para trasladarse a otros mercados a venderlas, sin embargo, estas retornan al ser rechazadas, generando pérdidas económicas significativas para la familia y la comunidad.

En ese sentido, la participación en ferias regionales o locales, de acuerdo con lo señalado, se están acortando en duración ya que menos personas estarían acudiendo por las olas de calor. Además, se ha devaluado el costo de los productos para venta, pero los pasajes han subido de precio, es así que, muchos agricultores no ven tan rentable la producción agrícola para comercio. Por lo tanto, para poder acceder a mercados externos y completar la canasta básica de alimentos, los hombres han reemplazado el trabajo en la chacra por otro tipo de empleos remunerados fuera de sus comunidades.

El pueblo de Huantashiri, por ejemplo, se dedicaba más a la pesca y la caza, hoy en día dedican mayor tiempo en el sembrío del cacao, plátano, maíz, entre otros. Esto para poder generar ingresos de sus cosechas y mejorar las condiciones en sus familias y comunidad. La alimentación en la comunidad nativa Shintoriato se sostiene a partir de la yuca, plátanos y naranja, además, las familias en la comunidad crían gallinas, paco, entre otras. Acceder a mercados externos es solo para complementar la canasta básica familiar.

De otro lado, en la ganadería a veces se pierden o enferman las cabezas de ganado debido a las inclemencias del clima. Del ganado pueden vender lana, fibra, carne, leche y sus



derivados. La falta de agua hace que la producción de leche se vea mermada, o la inclemencia del clima puede dañar las cabezas de ganado, disminuyendo su precio.

**"(cuando) se presenta una tempestad, una granizada, nuestros ganaditos estaban pastoreándose y afecta, a ver, un golpe en las espaldas... ya lo afecta pues. En cambio, una helada que caiga bajo 0 o bajo 8, bajo 10, entonces ya, apenas el animal va a sostenerse para quedar en pie, porque para que produzca más ya no hay más, esas son las afecciones que hay del clima."**

**Santos Vilca**  
**CN. Sunimarca**

**"nosotros nomás tenemos que estar vendiendo o rematando nuestros productos, como la carne hoy en día ya no tiene costo. Tal vez en los mercados sí tenga costo, pero nosotros vendemos aquí a bajo precio entonces afecta mucho la economía."**

**Ninfa Vásquez**  
**SumacTika. CC Sunimarca**

**"En eso sí nos ha afectado mucho porque nosotros ya no tenemos la producción de leche, tampoco de carne, que nosotros no, eso era el sustento de nuestro hogar."**

**Paula Flores. Asociación Aguas Dulce y Niquía**  
**Ocuviri**

Las mujeres actualmente se encuentran fortaleciendo o consolidando sus actividades artesanales, como el tejido. Las mujeres a partir de la lana de oveja o la fibra de alpaca están elaborando fajas, llicllas y prendas con sus telares.



**"las mujeres más que a la chacra en sí, también pertenecemos a la artesanía, (a la) transformación de la fibra de alpaca, la elaboración de prendas. Como somos de la comunidad, entonces, tenemos que valorar nuestro producto, lo que es la fibra de alpaca y la fibra de oveja."**

**Roberta Cáceres**  
**CC CCapac Hanco**

Hoy en día ya no se comercializa la carne de monte pues ha disminuido en cantidad tanto por el ingreso de actividades extractivas como proyectos de infraestructura. La comunidad de San Pascual ha visto la disminución de la carne de monte debido a la construcción de la carretera. Además del ingreso de madereros, la carretera ha desplazado el hábitat de sajinos, venados y otras especies que antes consumían.

**"La mayoría de las mujeres que nos estamos organizando, están con un proyecto de emprendimiento, estamos algunas comunidades, en mi comunidad más que nada, de Shintoriato, hay mujeres emprendedoras que están con crianza en piscigranja, que es paco, y algunos son que elaboran artesanía, hay algunas que están elaborando con platos típicos y algunos que es en la agricultura. Entonces, con eso nos dedicamos para poder sustentar y ayudar el apoyo para nuestros hijos, también ver para su educación, por eso uno trabaja para ellos."**

**Hilda Perez**  
**CN Shintoriato**



## Impactos diferenciados

Los impactos diferenciados se encuentran, usualmente, asociados a los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en las comunidades.

### Roles de género

#### Selva central

Los roles de mujeres y hombres en pueblos asháninkas eran notorios. Por un lado, las mujeres se dedicaban a las labores cerca a su casa, es decir, cerca de su familia, preparando los alimentos, realizando los quehaceres del hogar, cultivando plantas medicinales, cuidando la huerta, entre otras. Las mujeres, también, se dedican a las labores de cuidado de las hijas, hijos, enfermos. Asimismo, hilando y tejiendo. Son las mujeres quienes elaboran las cushmas y saratos en sus comunidades. Por otro lado, los hombres se dedicaban a trabajar en la chacra, ya que se atribuía que tenían mayor fuerza para realizar estas labores. Además, los hombres se dedicaban a la caza, poniendo trampas, preparando flechas; traían carne de monte y aves para que se pueda cocinar en sus casas.

**"(las mujeres ocupaban tiempo) hilando, tejiendo, haciendo las cushmas para las vestimentas de nuestros mismos niños, nosotros mismos nos vestía nuestra madre de esa naturaleza.."**

**Bajo Capirí**

En la actualidad, para Ener de la Cruz, jefe de la comunidad nativa San Pascual, los roles han variado. Él recuerda que durante su infancia eran las mujeres quienes organizaban a la comunidad y quienes encabezaban cada acción comunal. Hoy en día, sin embargo, están abocándose de manera familiar en organizarse ya que la urgencia de atención alimentaria y de salud apremia.

Si bien los hombres salen a hacer trabajos al campo, sea chacra, lideramiento u otras; las mujeres también participan, por ejemplo, en la siembra, son ellas quienes colocan las semillas. Asimismo, son las mujeres quienes se encargan de la preparación de los alimentos en el campo. Por tanto, toda actividad se identifica como compartida, por



ejemplo: las mingas son una práctica que aún persiste. La comunidad nativa Impiato Cascada, por ejemplo, realiza faenas comunales para limpieza, mantenimiento de espacios compartidos. Asimismo, ayudan a las familias que requieran construir una casa o un nuevo local.

**"Yo veo en mi comunidad, veo ya que mujeres y varones se ayudan a hacer los deberes en la casa, comparten, mientras que la mujer está haciendo el desayuno, está preparando para que se vayan sus hijos, entonces, el varón, mientras que todavía está en la casa, ayuda a barrer la casa, entonces, ya los trabajos son compartidos."**

**Hilda Perez**  
**CN Shintoriato**

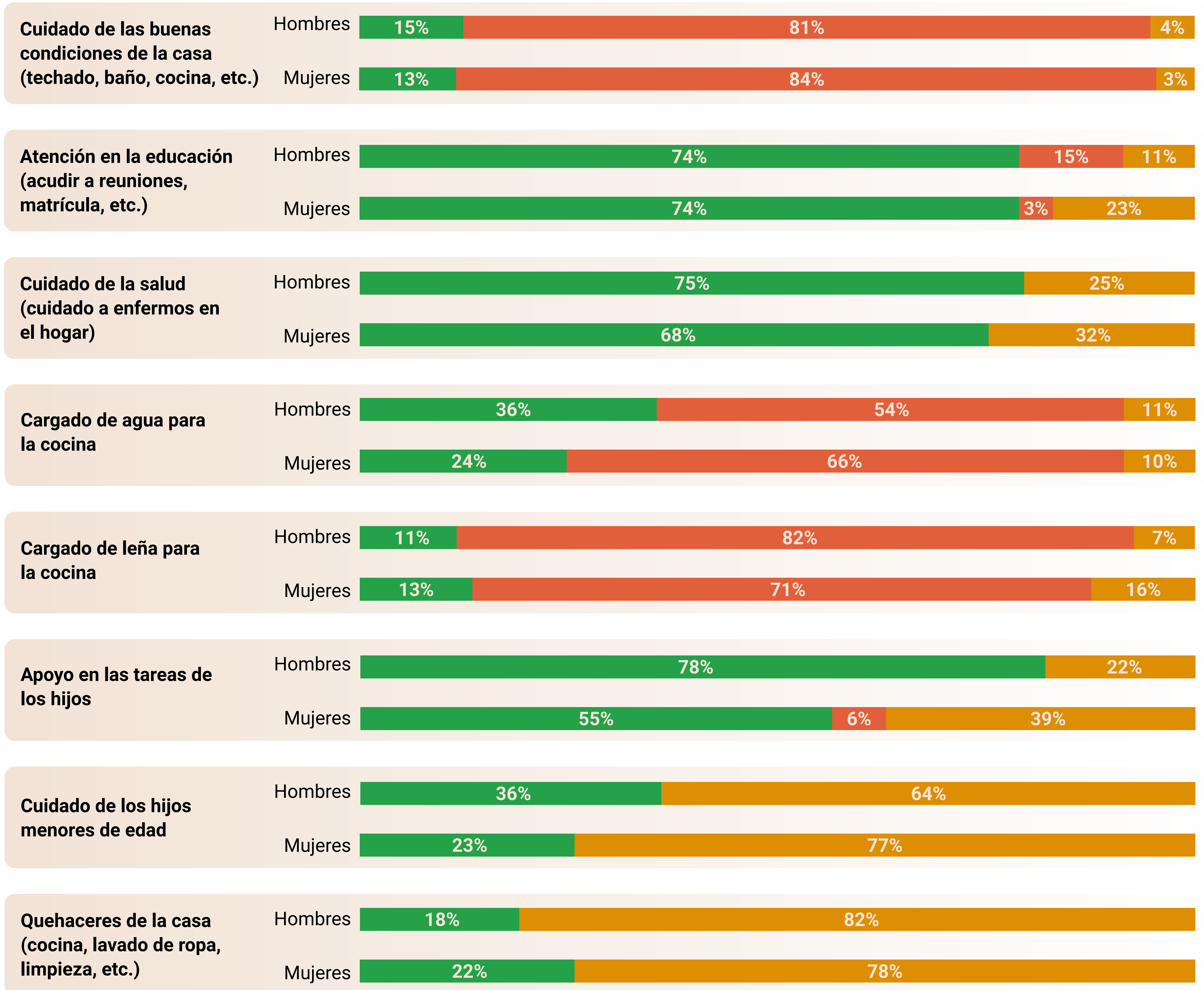
Las mujeres son encargadas de la preparación del masato, de la atención en la casa, de tener bien alimentados a las hijas e hijos; se dedicaban a la siembra de la yuca, de papas nativas, como las maunas, frejoles, maní, en sus chacras cerca a sus casas.

**"Mujeres también, a veces también apoyan a sus esposos y a la vez en la cocina, después de la cocina se llevan su alimento allá en la chacra, allá almuerzan y ayudan."**

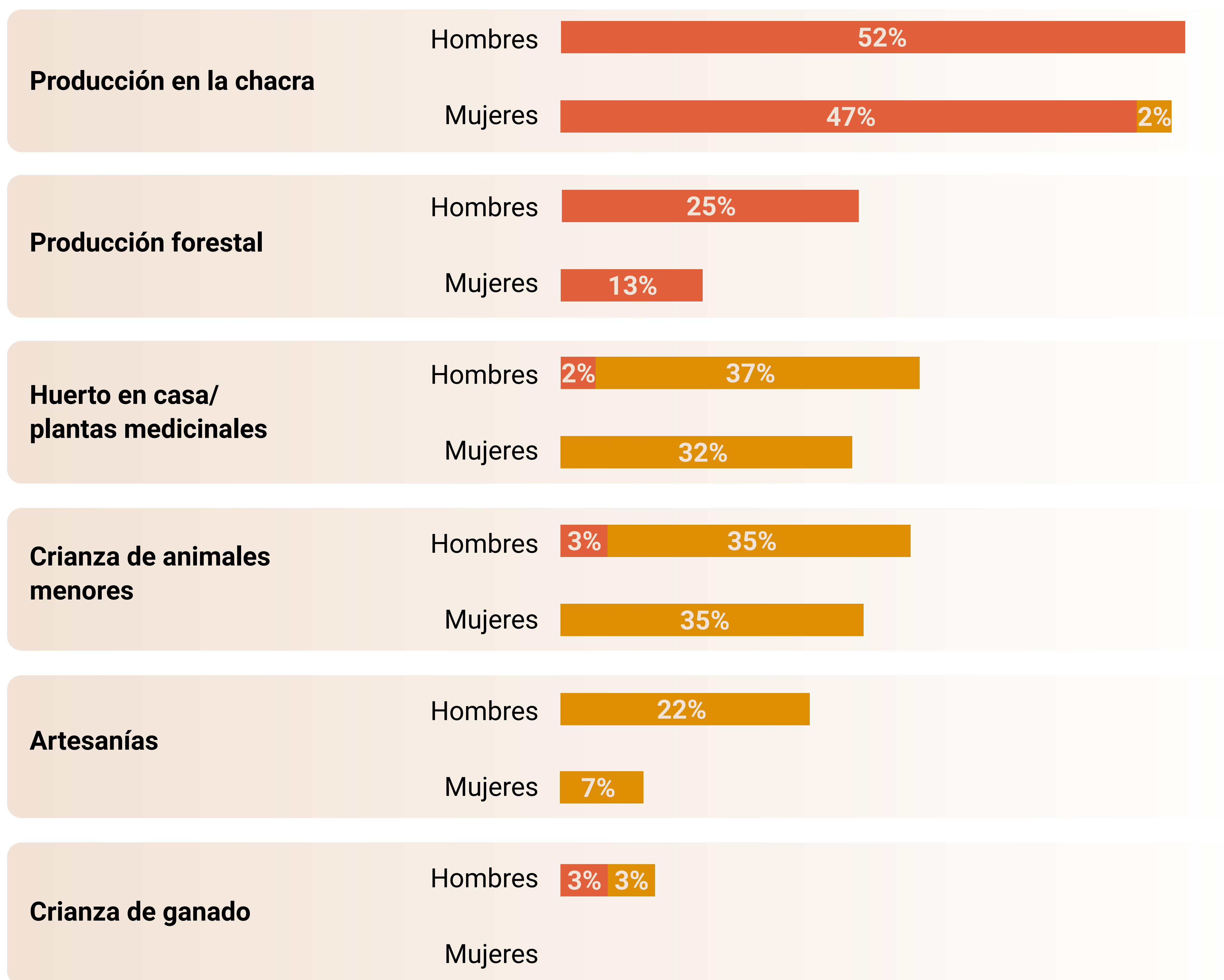
**Gerardo**  
**CN Bajo Capiquí**



## Percepción sobre la participación de mujeres y hombres en las siguientes actividades Selva central



## Percepción sobre la participación de hombres y mujeres en las siguientes actividades Selva central



● Ambos

● Hombres

● Mujeres

En la comunidad nativa Huantashiri, antes los hombres eran quienes asumían labores en el hogar y la chacra. Sin embargo, debido a la migración de hombres por búsqueda de otros trabajos, las mujeres son quienes están asumiendo todas las actividades en casa y chacra; por ejemplo: los hombres de la comunidad nativa Impiato Cascada han dejado la caza y la pesca buscando oportunidades fuera de la comunidad; y, son ahora las mujeres quienes se dedican a crianza de animales menores y pesca.

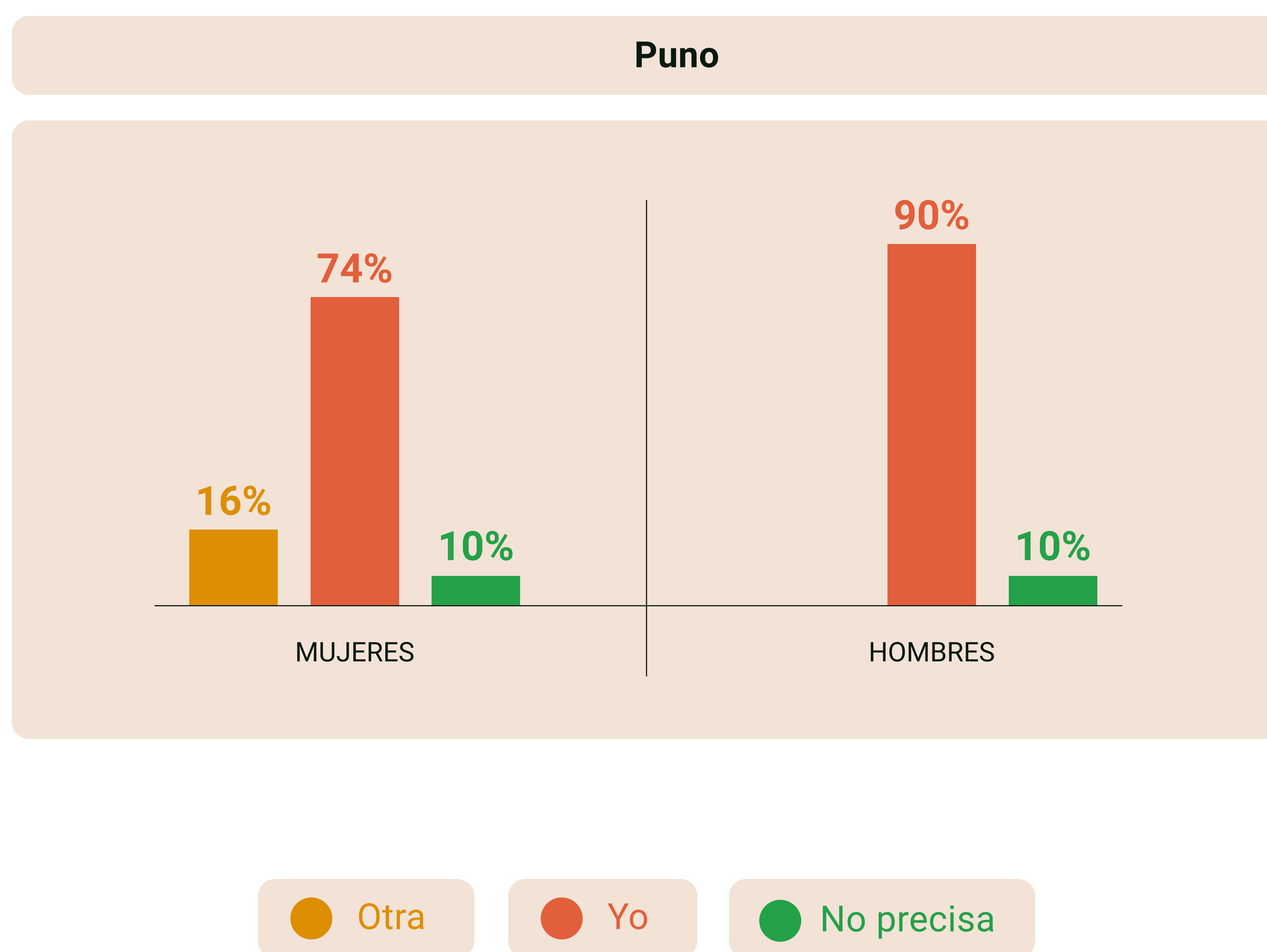


Asimismo, en algunas comunidades, como la comunidad nativa San Pascual se ha notado una brecha generacional y de género en la transmisión de saberes y conocimientos ancestrales. Las y los jóvenes, se encuentran perdiendo el interés de compartir labores y saberes con abuelas/os, padre y madre. Por ello, la mayoría de las labores en casa las asumen solo las mujeres adultas.

Las prácticas patriarcales y machistas que devienen en la violencia contra las mujeres no son ajenas en esta zona. En la actualidad, se están haciendo esfuerzos para que las mujeres estén más informadas sobre sus derechos, por lo cual se están entablando diálogos comunales para enfrentar prácticas machistas y la violencia contra las mujeres como en la comunidad de San Pascual.

Es importante notar que, en las comunidades nativas encuestadas, las mujeres son parte del padrón comunal, es decir, pueden tener voz y voto en las decisiones comunales, algo que antes no era permitido. La organización, en ese sentido es muy importante, generando consciencia y sensibilizando a toda la comunidad.

### Persona inscrita en el padrón comunal





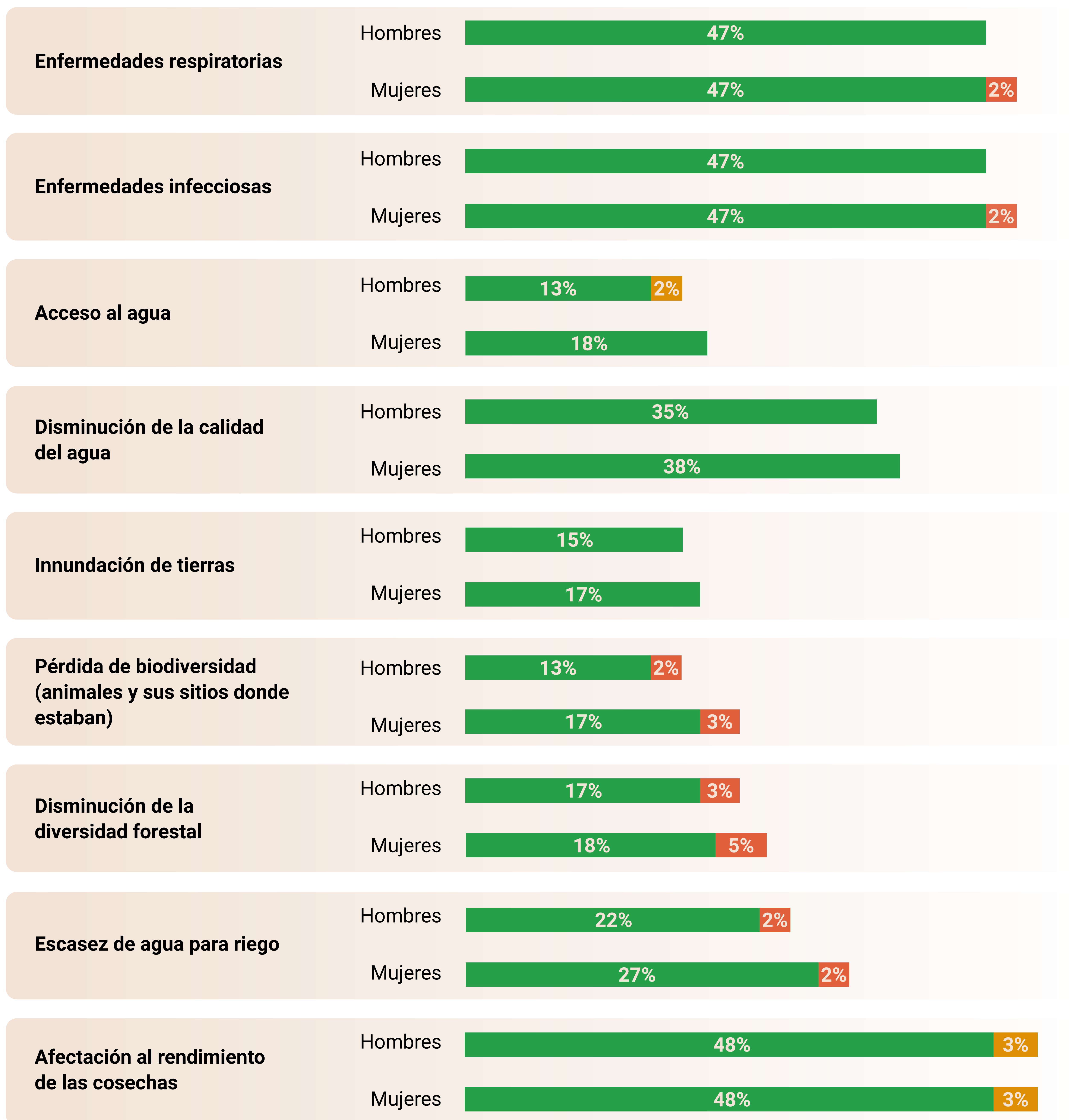
**"de los pueblos ashánincas que vivimos en las comunidades nativas se ven marginadas las mujeres que nosotros, somos mujeres emprendedoras, trabajadoras en las agriculturas."**

**Hilda Perez**  
**CN San Pascual**

Los impactos del cambio climático son percibidos tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, es importante destacar que algunos hombres perciben que el acceso al agua puede afectar exclusivamente a las mujeres, relacionado precisamente con las labores que se realizan en casa de preparación de comida, limpieza y riego de la huerta en casa. De otro lado, hay actividades que se perciben que afectan solo a los hombres, como son la disminución de la diversidad forestal, precisamente vinculado a la chacra.



## Percepción sobre a quienes afectan más los siguientes impactos del cambio climático Selva central



● Ambos

● Hombres

● Mujeres

## Puno

Los roles de hombres y mujeres en Puno han sido diferenciados. Antiguamente, las mujeres se quedaban en casa, a cuidar a las hijas e hijos, hacer los deberes del hogar, pero esto ha cambiado: los hombres también están asumiendo dichas tareas. Por ejemplo, cuando alguien en la familia se enferma, normalmente son las mujeres quienes se ocupan de esta persona, ya que los hombres suelen estar en el campo. Sin embargo, cuando una mujer se enferma el esposo también asume su cuidado. Asimismo, cuando las mujeres tienen reuniones de capacitación, son los hombres quienes asumen las tareas realizadas por las mujeres. La comunidad de Piculyo resalta por la cooperación que existe entre mujeres y hombres para realizar las tareas.

**"anteriormente las mujeres estaban en la casa, cuidando a los hijos, siempre atendiendo al esposo. No tenían acceso de salidas para poder participar en las organizaciones u organizaciones sociales, como que bien restringidas eran las mujeres. Desde la infancia eso se ha inculcado anteriormente, pero ahora no es."**

**Nancy Ticona**  
**Fedemopeco. CC Pilcuyo**



**"en caso mío, yo me dedico a la artesanía y también a la ganadería y a la agricultura, más a la educación de mis hijos también."**

**Lourdes Ramos**  
**Fedemopeco. CC Molloco**

De otro lado, los hombres están en roles de chacra: iban con la yunta, el arado para trabajar la tierra. También, los hombres se dedicaban a la ganadería el cual era alimentado con la totora, y la recolección de esta también era una tarea de los hombres; además, los niños también colaboraban en estas actividades a modo de aprendizaje. Toda actividad a la que se le atribuye un grado de "fuerza" física era una actividad considerada para hombres, sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres no colaboren en estas. Por ejemplo: en la siembra de la papa, los hombres agarran la chiquitana y las mujeres son quienes van poniendo la papa. Es una actividad de apoyo mutuo, se quiere a ambos en esta labor.

**"yo me recuerdo que, en la chacra, nos enseñaba, mi papá nos enseñaba en la chacra, pero siempre nos decía "las mujeres no tanto alzar peso", pero a mis hermanos, también tengo mis hermanos, entonces, a mis hermanos hacía cargar el peso,"**

**Roberta Cáceres**  
**CC Ccapac Hanco**

**"siempre el varón agarra la chiquitana y las señoras van poniendo la papa y sembramos así ambos siempre, se trabaja uno con otro. Quizás en trabajos fuertes, así como cargar un saco de papa o cargar, en eso quizás no, las señoras casi no, pero siempre se trabaja de alguna manera a nivel los dos."**

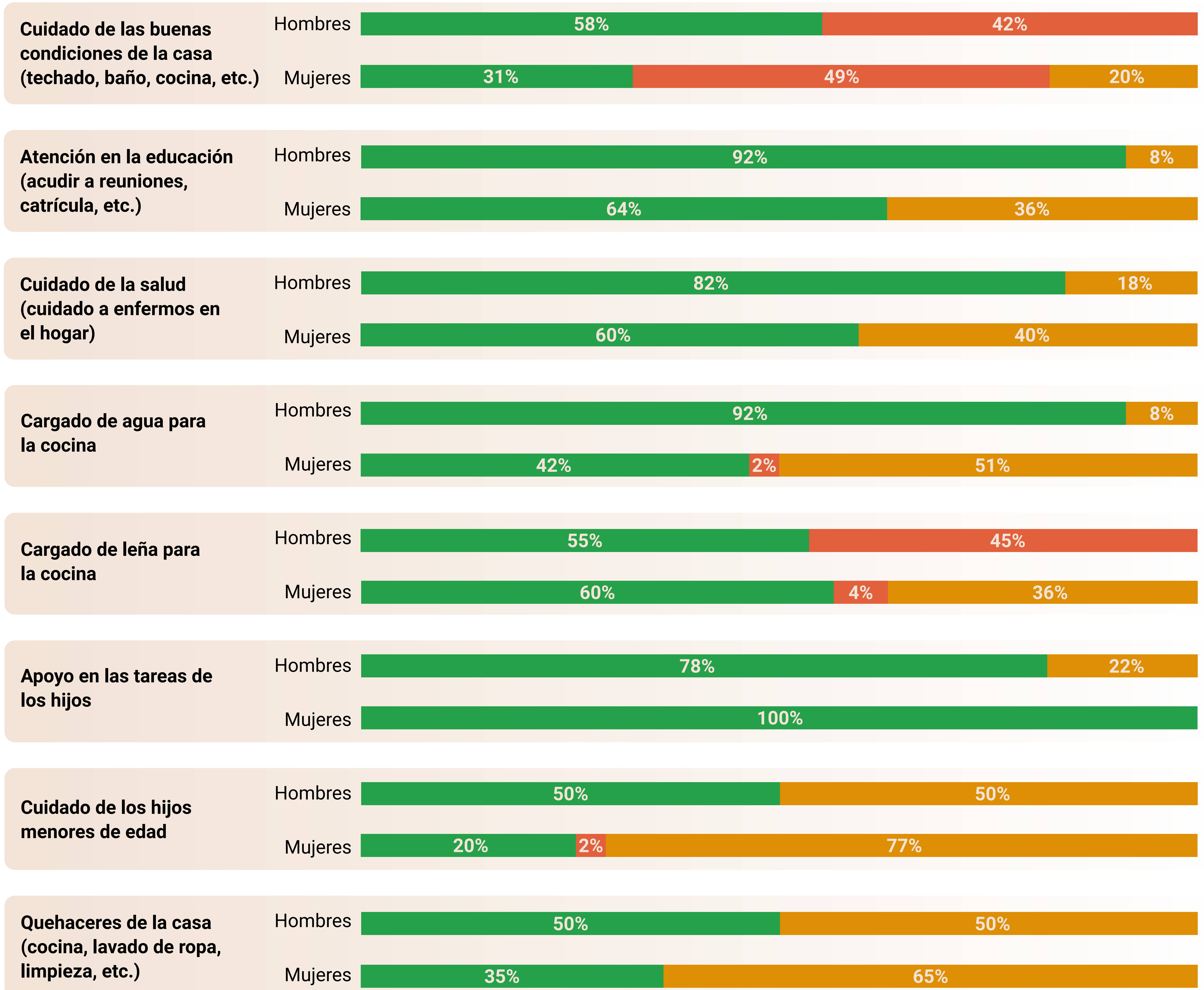
**Eddy Flores**  
**CC Ccapac Hanco**



Las mujeres también se dedican primordialmente a las artesanías, a través del tejido, pero sobre todo a la agricultura de subsistencia, la crianza de animales menores, la huerta en casa y cultivo de plantas medicinales. Sin embargo, ellas pueden asumir cualquier otra actividad si su pareja no se encuentra, o si esta no tiene.



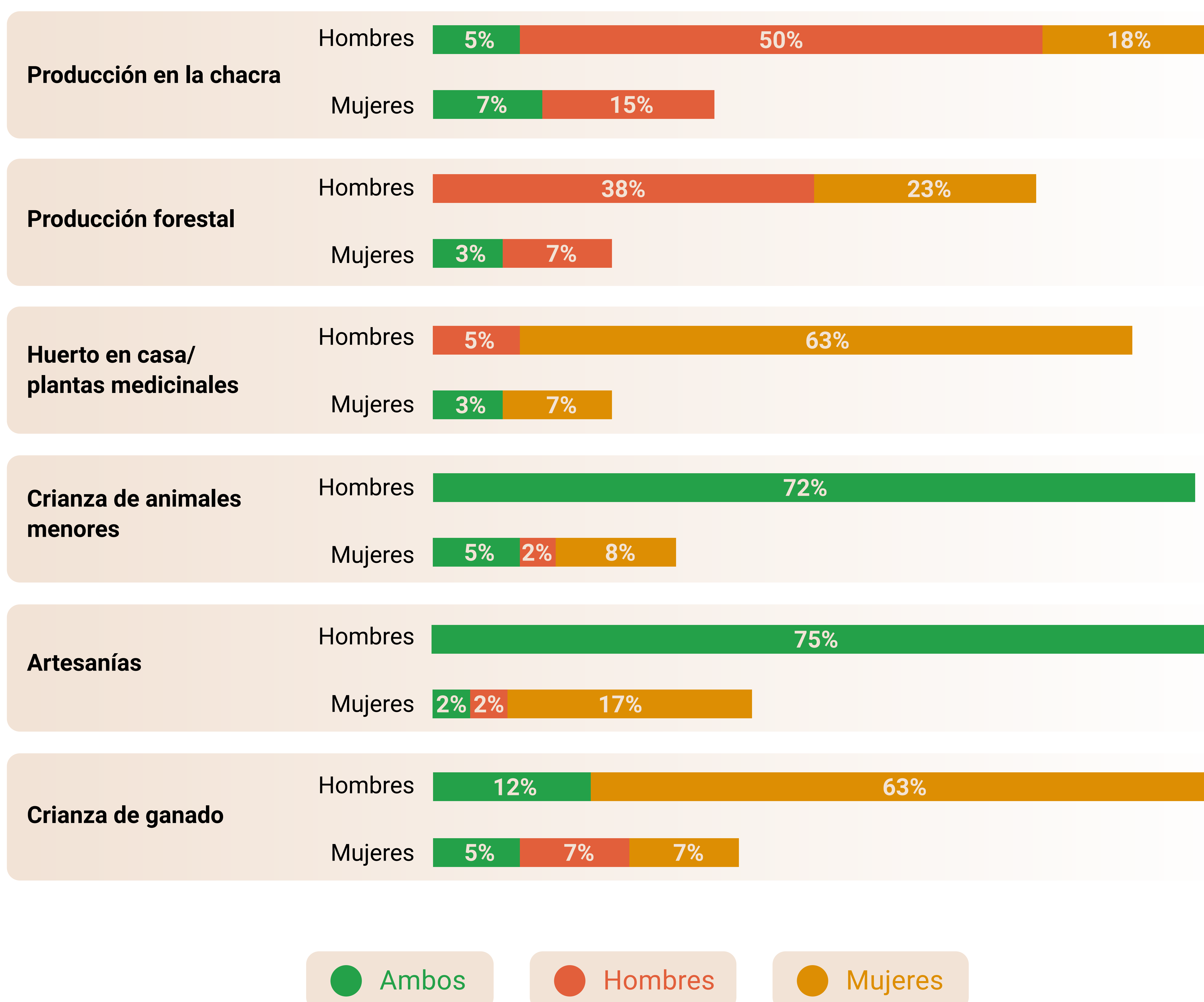
## Percepción sobre la participación de mujeres y hombres en las siguientes actividades Puno



Hoy en día, las familias están más centradas en la búsqueda de oportunidades profesionales. Es decir, se enfocan en que sus hijos puedan salir de la comunidad para acceder a alguna escuela técnica y/o profesional. Por ello, las familias tienen la preocupación no solo de producir para el autoconsumo, sino de generar una rentabilidad que permita a sus hijas e hijos estudiar. La pérdida de cultivos debido a los embates del cambio climático representa la limitación del acceso a la educación técnica y/o profesional.

La reducción de ingresos por agricultura o ganadería afecta también en las dinámicas familiares cuando los hombres deben salir a buscar trabajo fuera de la comunidad. Las mujeres cargan no solo con las tareas de los hombres, sino también con las preocupaciones. Se han dado casos en que los hombres finalmente abandonan a las mujeres y ellas deben asumir con todo.

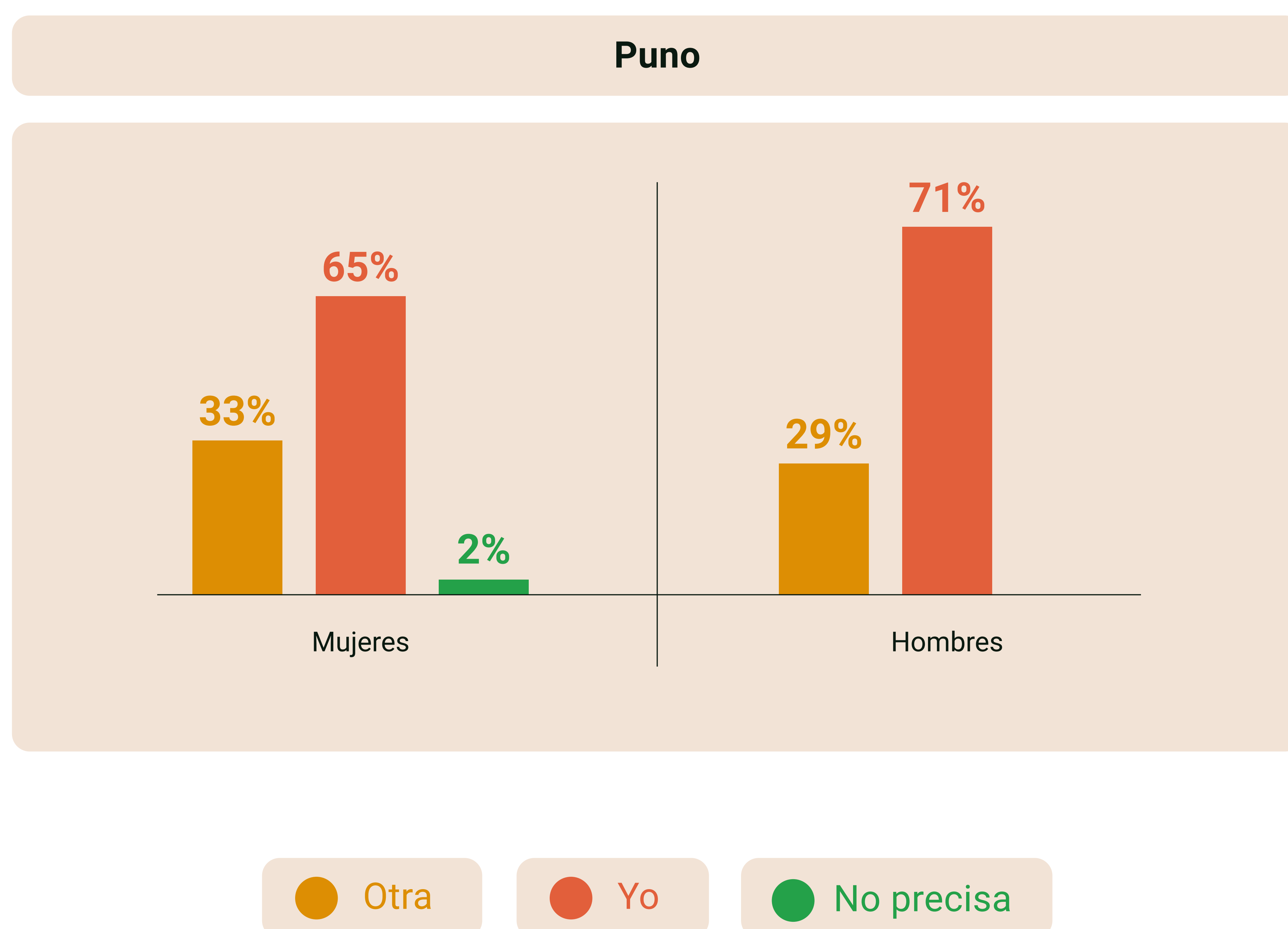
### Percepción sobre la participación de hombres y mujeres en las siguientes actividades Puno





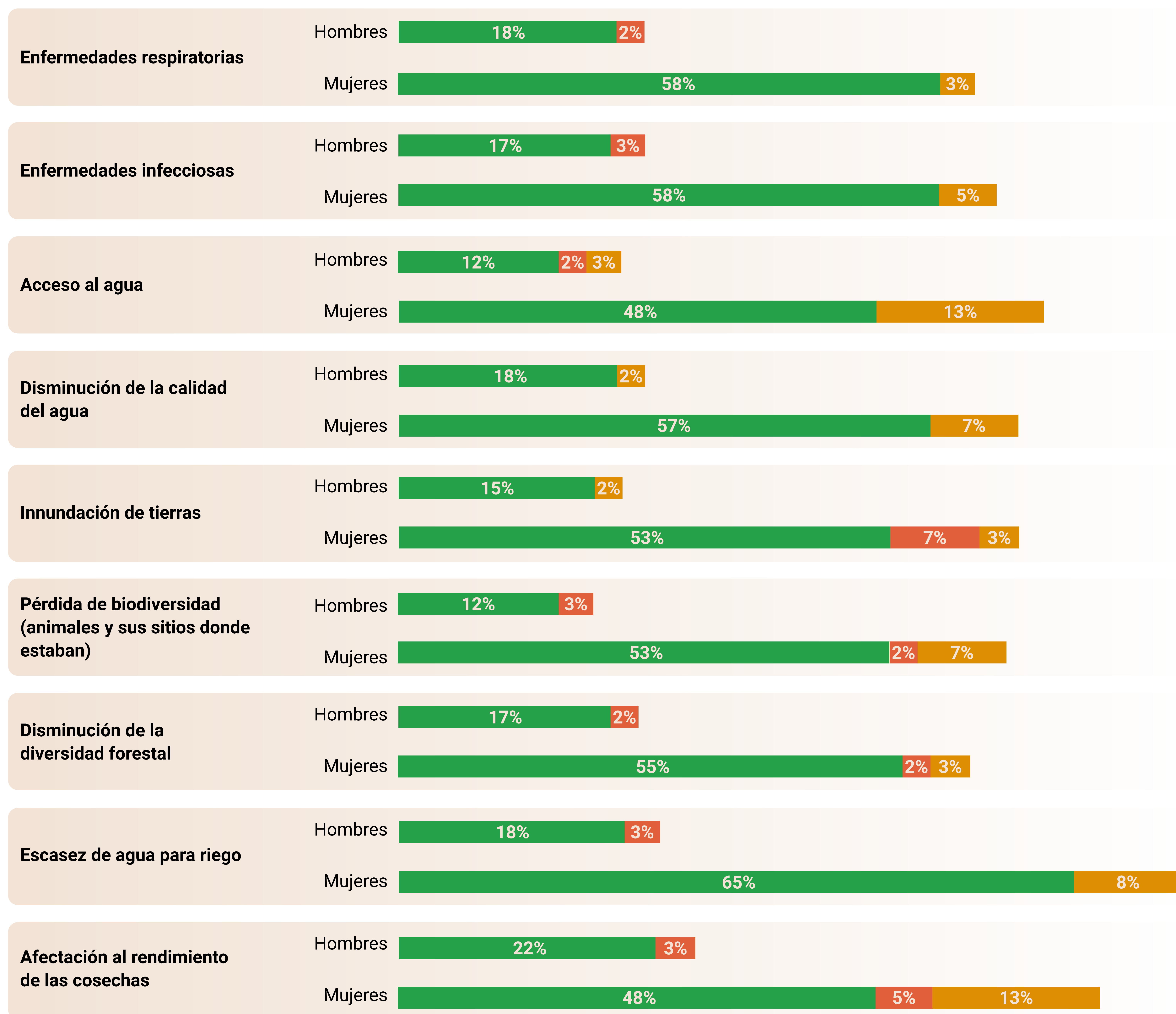
Hoy en día, al igual que en el caso amazónico del estudio, más mujeres pueden acceder a ser parte del padrón comunal teniendo voz y voto en las decisiones comunales. En las comunidades de Puno se manifestó que la marginación hacia las mujeres fue una práctica regular que, sin embargo, hoy en día el escenario ha mejorado. Esto es atribuido a dos cuestiones básicas: se reconoce la legislación contra la violencia a las mujeres; y, los espacios de capacitación y sensibilización respecto a ello. Es así que, las mujeres andinas destacan la relevancia de conocer los derechos de las mujeres en el marco de las políticas públicas.

### Persona inscrita en el padrón comunal



En términos generales, el cambio climático impacta en hombres y mujeres por igual. Sin embargo, en las comunidades de Puno, varias de estas impactarían exclusivamente a las mujeres, como es el tema del acceso al agua y la cosecha, vinculadas con la alimentación. De otro lado, también la aparición de enfermedades e infecciones estarían afectando más a las mujeres, por ser ellas quienes se dedican más a las labores de cuidado.

## Percepción sobre a quienes afectan más los siguientes impactos del cambio climático Puno





### **1.3. Prácticas de adaptación**

**"Lo que vemos ahora, el cambio climático no sabemos si el día de hoy va a llover o va a solear por el mismo tema de que ha cambiado, anteriormente sí sabíamos porque las estaciones del año conocíamos, ejemplo, cuando llegaban los pajaritos venían con viento y cuando se iban también, en cambio ahora no, no sabemos."**

**Cruz Fernandez  
CN Huantashiri**

**"Yo pienso que ahora el clima mismo ya no es igual, anteriormente no era, pero ahora ya está disminuyendo lo que es el agua y yo pienso que aquí a 10 años de repente agua se va a escasearse más y para eso yo pienso hay que forestar más (en la) parte de arriba los ojonales para que no seque pues."**

**Elsa Esteban  
CC Sunimarca**

Como parte de la cosmovisión indígena, antes de realizar la preparación de la tierra para la siembra, se realiza un pago a la tierra para pedir permiso a la Madre Naturaleza y que la campaña de trabajo salga bien. Esta práctica hoy en día necesita de otros mecanismos que le ayuden a la Madre Naturaleza ya que el cambio climático la afecta directamente a ella, por ende, a los pueblos indígenas y sus territorios.

**"cualquier actividad importante que hacemos, tenemos que siempre pagar un kintusca, un challarisca y de esa manera empezamos la actividad y en algunas partes todavía lo siguen haciendo las familias, las organizaciones."**

**Santos Vilca**  
**CC Sunimarca**

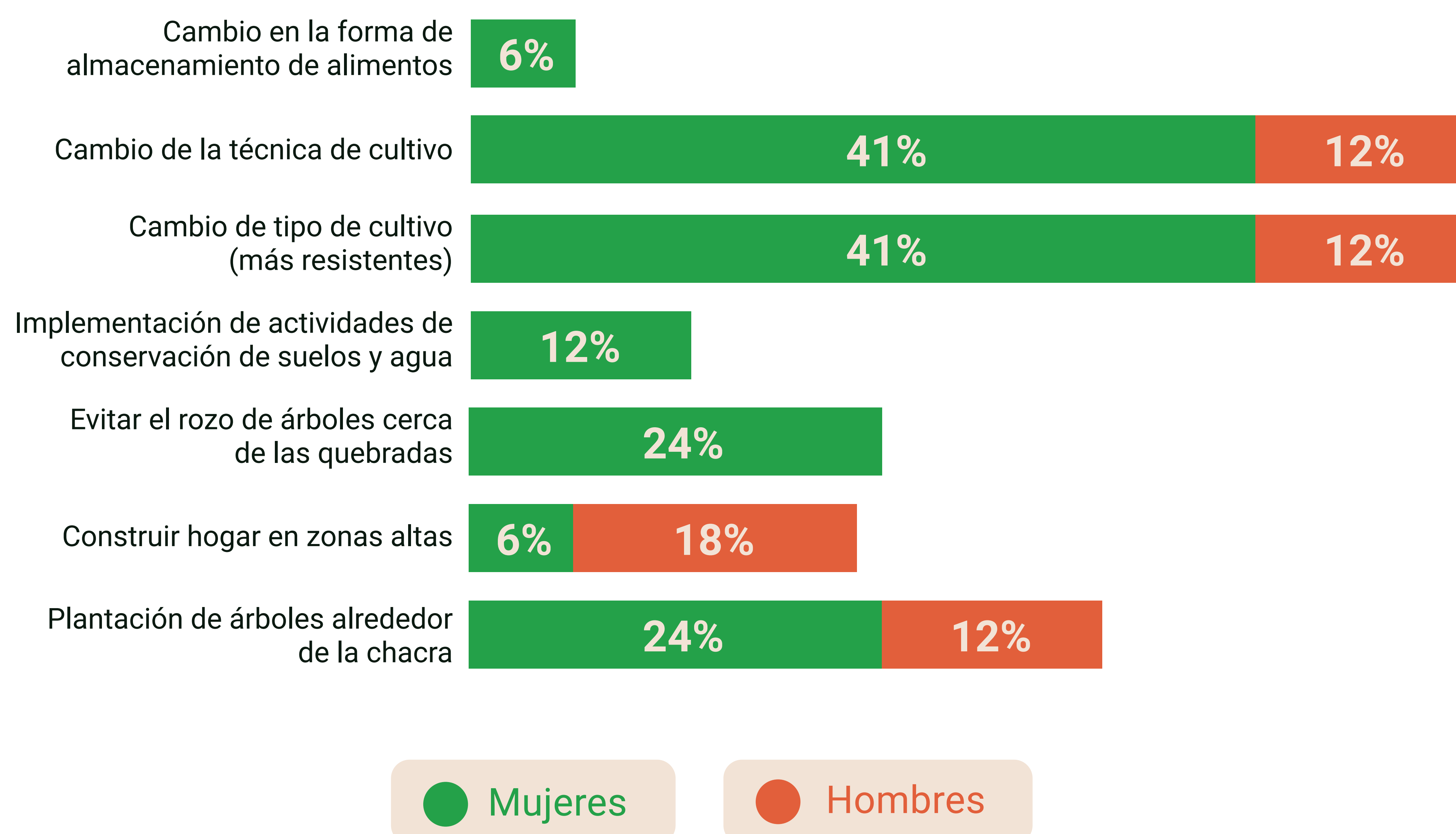
Lo impredecible del clima, así como las consecuencias de este en la vida de los pueblos indígenas, ha generado que se desarrollen cambios en sus medios de vida para poder subsistir. Estos cambios han sido implementados para poder mejorar las condiciones de acceso a alimentos o protección de sus chacras y viviendas, con las limitaciones económicas o de información que puedan presentarse.



## Selva Central

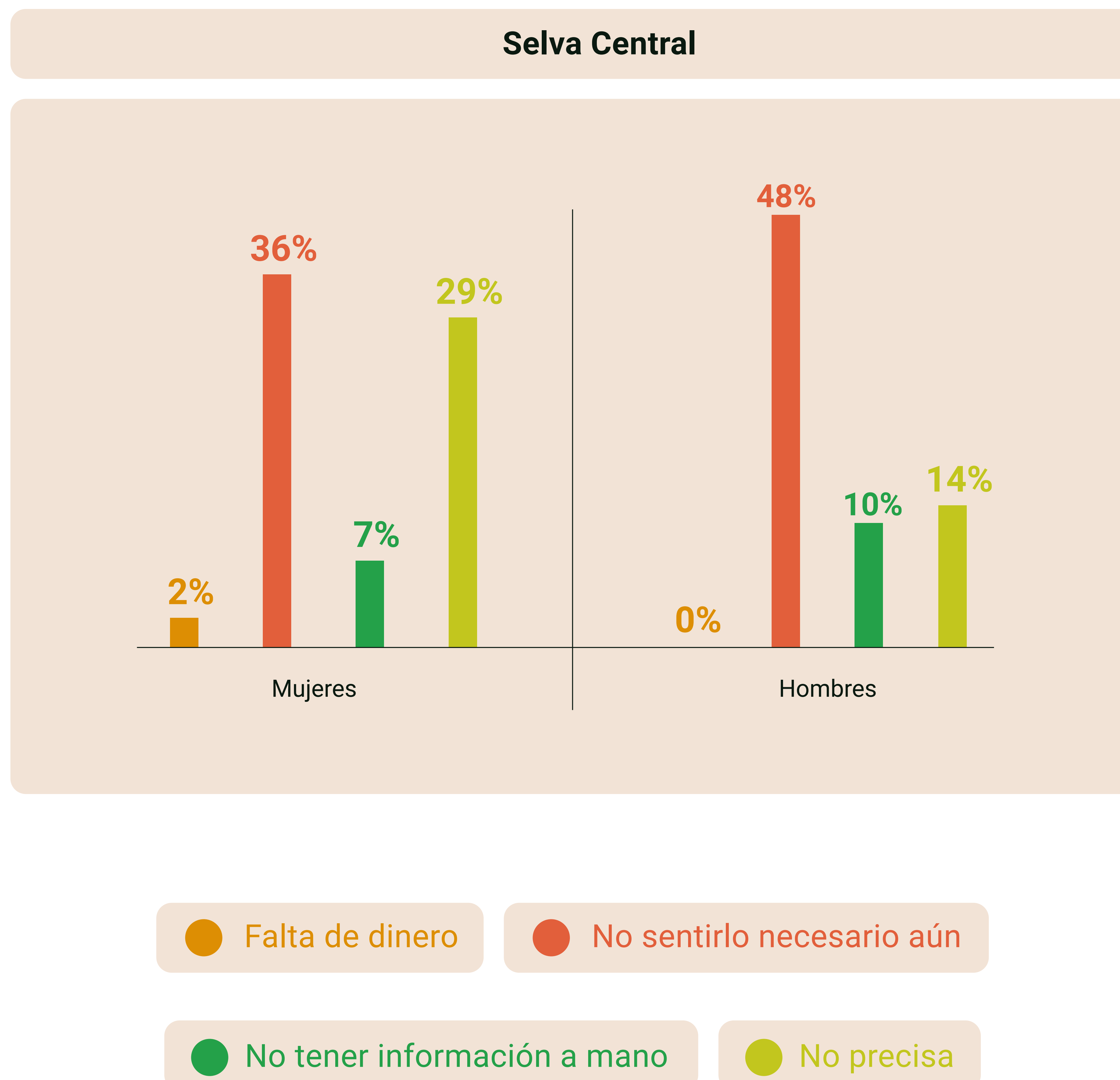
Los cambios que más se han realizado en territorio amazónico están vinculados a: sus chacras, al cambio en la técnica de cultivo o cambios en el tipo de cultivos.

### Cambios realizados en los medios de vida debido a las afectaciones del cambio climático Selva Central



La comunidad San Pascual, al igual que la comunidad Bajo Capirí, son comunidades que han introducido la utilización de abonos y fertilizantes para no perder la producción de sus chacras. Ya no se produce la yuca, la mauna, el dale-dale, el maíz suave, entre otras. Hoy se siembra otro tipo de maíz y cacao, plantaciones más “fuertes”, que permiten a las comunidades sostenerse económicamente. La protección de las viviendas también ha requerido nuevas estrategias. La comunidad nativa Impiata Cascada al notar que el crecimiento del río es muy variado ha definido que las nuevas construcciones de casas sean más altas y lejos del río. De otro lado, en las comunidades nativas Paureli y San Pascual, algunas familias están sembrando bambú alrededor de sus casas para poder protegerse tanto del calor, como de los inviernos. Esto también es practicado en otras comunidades con otras especies arbóreas, logrando protegerse en algo de las olas de calor, de frío, de ruidos molestos, entre otras. Aquellas personas que no realizaron ningún cambio en sus prácticas agrícolas indicaron que no creen que es necesario aún realizar cambios. De aquí, y a partir de las entrevistas realizadas, se podría inferir que no se está dimensionando el cambio climático en su real envergadura o que se perciban los eventos climáticos como pasajeros.

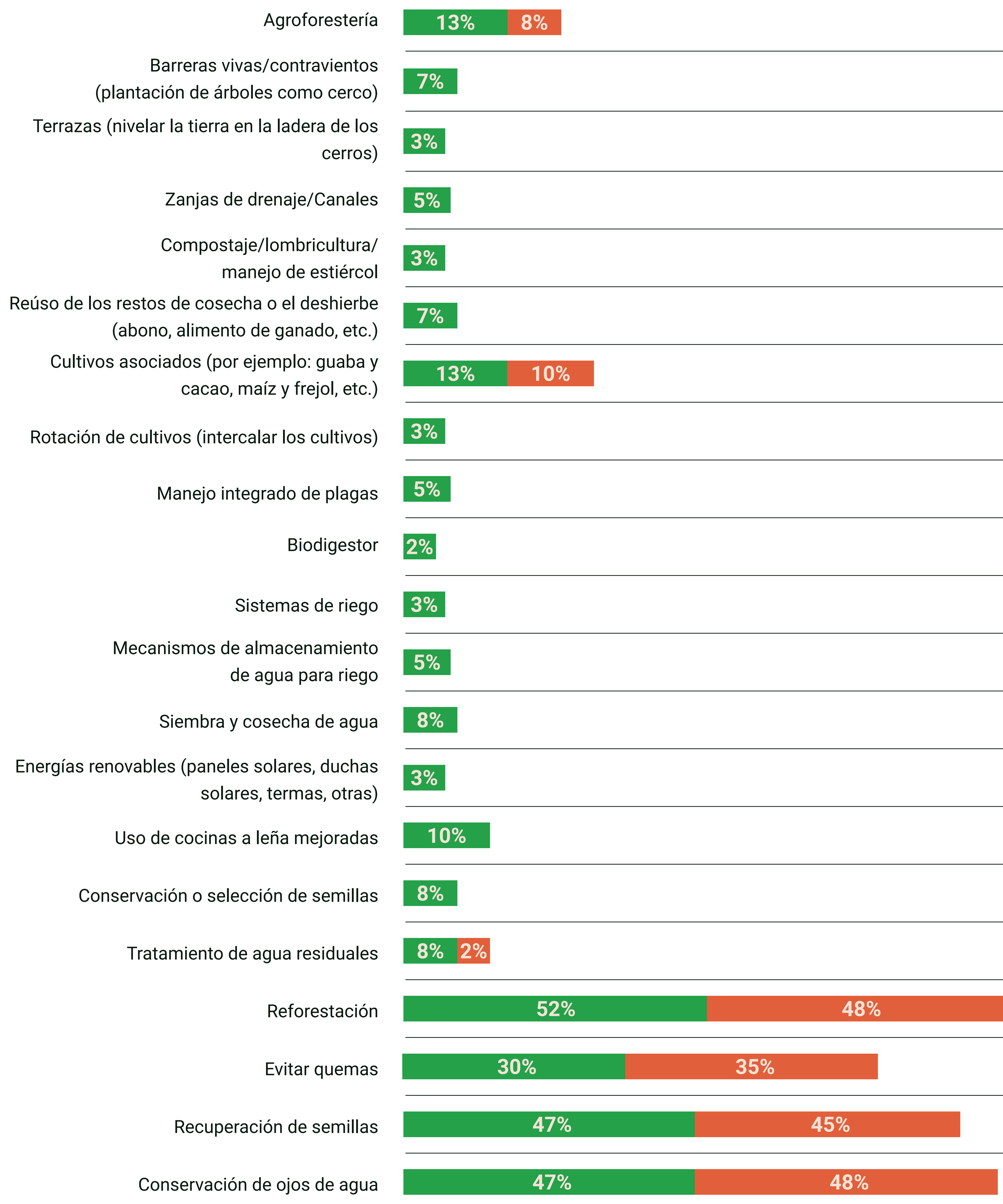
## Razones por las cuales no pudieron realizar cambios en su prácticas agrícolas para enfrentar los impactos del cambio climático



Las organizaciones indígenas, como la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CENCOSEC) y la ONAMIAP han permitido el desarrollo de talleres de capacitación y fortalecimiento sobre cambio climático y adaptación. No obstante, es necesario que estos alcancen una mayor cobertura del territorio, permitiendo que más comunidades puedan acceder a esta información y comprender las dimensiones reales de esta problemática global. Además, no sólo brindar información, sino herramientas para la construcción y diseño desde los pueblos indígenas para luchar contra el cambio climático. Al consultarse sobre algunas buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de energía, las hermanas y hermanos de las comunidades amazónicas, destacaron la conservación de ojos de agua, la reforestación, la recuperación de semillas y evitar quemadas.



## Conocimientos con los que cuentan sobre las siguientes prácticas Selva Central



● Mujeres

● Hombres

## **Prácticas ancestrales que se conservan:**

### **Ojos de agua:**

Las distintas comunidades andinas practican la conservación de los ojos de agua y, hoy en día, se aprecia también en comunidades amazónicas como un mecanismo para acceder al agua. La reforestación es fundamental para la protección de los ojos de agua y la siembra de agua en estos. Hoy se usa el pino y el bambú para proteger estos ojonaes. La elección de estos árboles introducidos se debe a la urgencia de la captación de agua para la subsistencia de los ojos de agua. Asimismo, de manera comunal se realizan las distintas actividades de limpieza y mantención, en caso de que algún huaico pueda tapar los ojos de agua. En algunas comunidades, además, las personas crían cangrejos ya que estos, al escarbar la tierra, hacen que pueda salir más agua.

**"Nosotros como comunidad nosotros tenemos que cuidar el ojo de agua, nosotros hacemos sembrar más planta que sea para que mantenga el ojo de agua para que no se seque."**

**Edith  
CN San Pascual**



### **Arco y Flecha:**

La ocurrencia de ventarrones o vientos fuertes causa estragos en las viviendas y chacras, por lo cual, las comunidades nativas utilizan hasta hoy el arco y la flecha. La flecha es lanzada junto con un piqueo (una especie de grito energético) que permiten que esos vientos fuertes se disipen. Por ejemplo, como ocurre en la comunidad nativa Huantashiri. En algunas otras comunidades, se colocan las flechas en posición vertical o inclinada en la tierra de tal manera que se forme "una casita".

**"El arco cuando viene el huracán grande, agarramos el arco de flecha y lo plantamos como en una cruz, así los ancestrales así hacían, nunca lo dejaba su arco, donde iba llevaba y cuando le agarraba así un huracán grande ahí lo plantaba y lo desaparece."**

**Alejandrina  
CN San Pascual**

### **Conservación de árboles mayores:**

Desde la antigüedad, se encuentra prohibida la tala de árboles mayores ya que estos protegen a las comunidades de distintos fenómenos climáticos. La reforestación, hoy en día, es un mecanismo que refuerza la protección de las comunidades, precisamente para recuperar esa armonía con la naturaleza y protegerse mutuamente. Por ejemplo, como ocurre en la comunidad nativa Impiato Cascada

## Puno

Como parte de la cosmovisión andina, los pueblos quechua y aymara conservan la práctica del pago a la tierra. En la comunidad campesina Caña Maquera, en el año nuevo se realizan rituales donde la comunidad se reúne y piden perdón, entre ellas/os y la madre tierra, para luego realizar un pago, esperando que el nuevo año sea mejor en el agro, la ganadería, sus hogares y sus territorios. Otro ritual que suele hacerse, en el mes de agosto, es el “Yakunami”, en el cual se realiza una ofrenda en los ojos de agua a través del huevo de doncella<sup>8</sup> y azúcar para que estos tengan abundante agua.

Las comuneras/comuneros que pudieron realizar cambios en sus medios de vida manifestaron que, en su mayoría 60%, realizaron plantaciones de árboles alrededor de sus chacras para protegerlos del frío y los vientos. Asimismo, señalaron la implementación de actividades de conservación de suelos y agua, como los ojonaes.

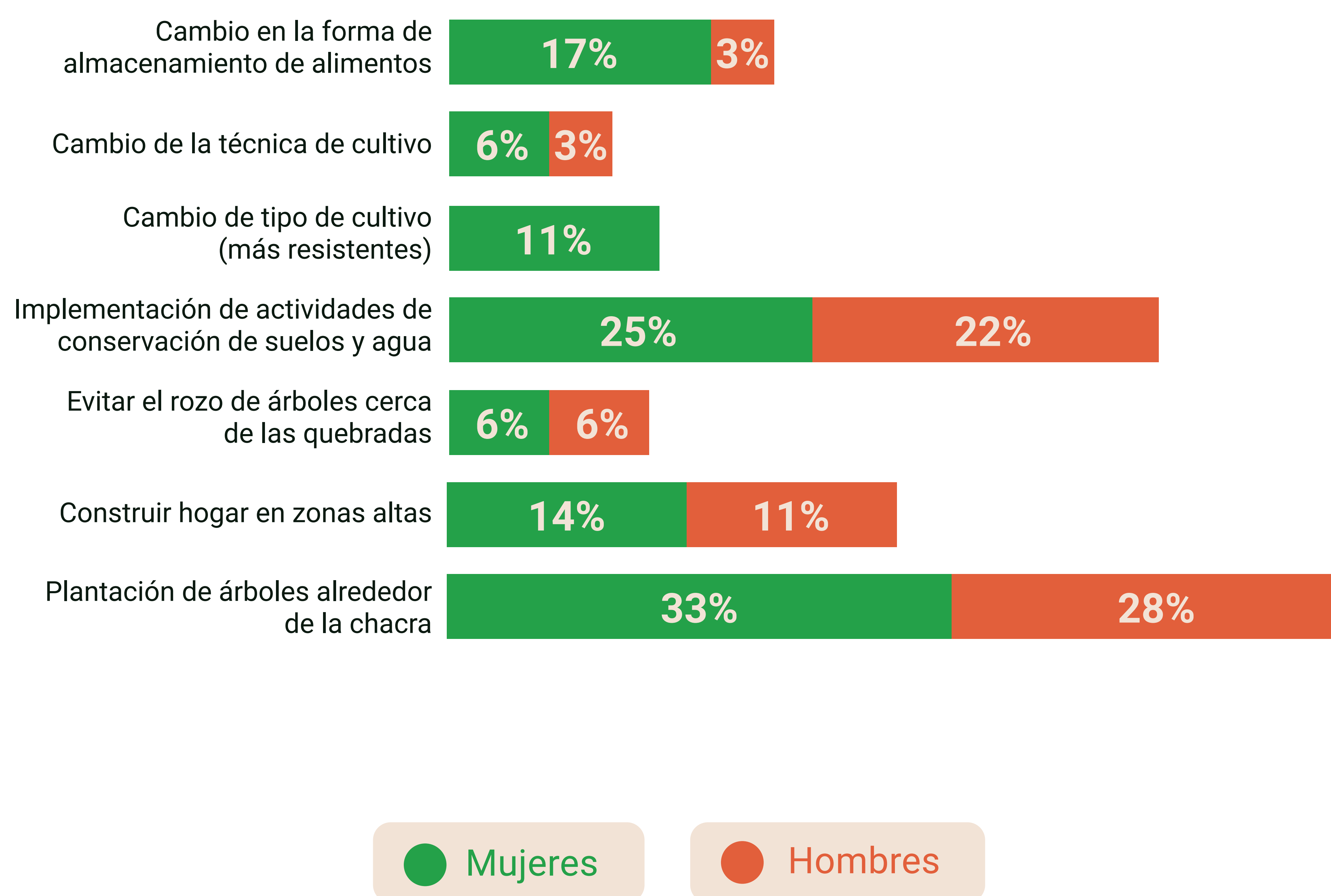


---

<sup>8</sup>Se denomina huevo de doncella al primer huevo que coloca una gallina.



## Cambios realizados en los medios de vida debido a las afectaciones del cambio climático Puno



En la comunidad campesina Sunimarca se viene implementado un plan de reforestación, aunque, lamentablemente, la helada trunque el crecimiento de las plantas. Se trata de una estrategia de resistencia y perseverancia lograr que los plantones puedan desarrollarse. Desde hace dos años se están realizando reforestaciones con mayores esfuerzos en territorio comunal. Estas decisiones fueron tomadas de manera comunal a partir del apoyo de la ONAMIAP, quienes brindaron información confiable y clave para que la comunidad pueda desarrollar su propia estrategia.

**"las ideas (reforestación y captación de agua) se hicieron juntamente con ONAMIAP. Nos sentimos bien satisfechos, orgullosos de poder tener un poco más de agua para nuestros animales como para nosotros mismos."**

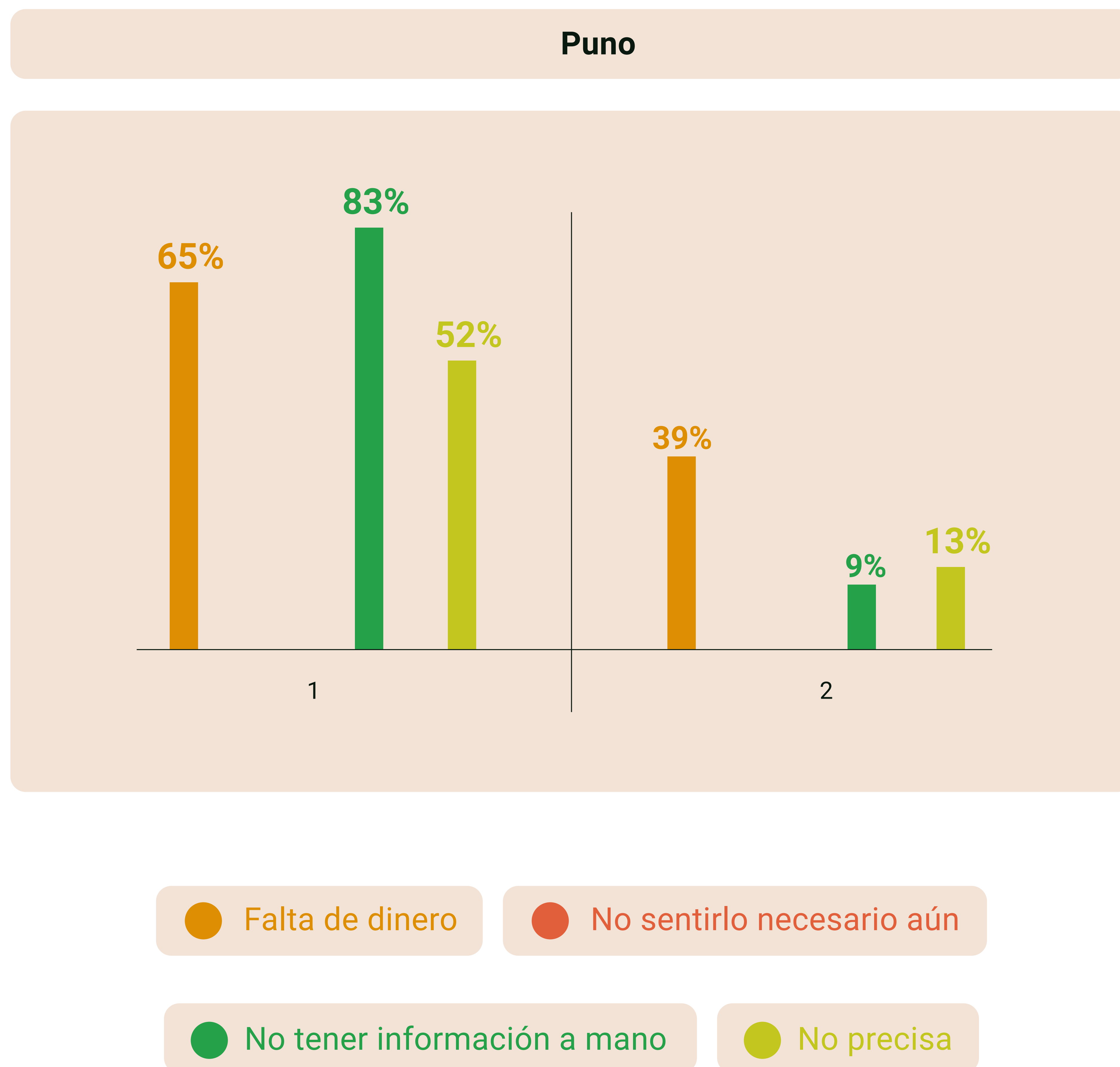
**Santos Vilca**  
**CN Sunimarca**

Para el ganado se ha implementado cobertizos para los establos, los cuales brindan algo de protección al ganado. Aunque no todos cuentan con estos y puedan proteger de las heladas y tempestades a sus ganados.





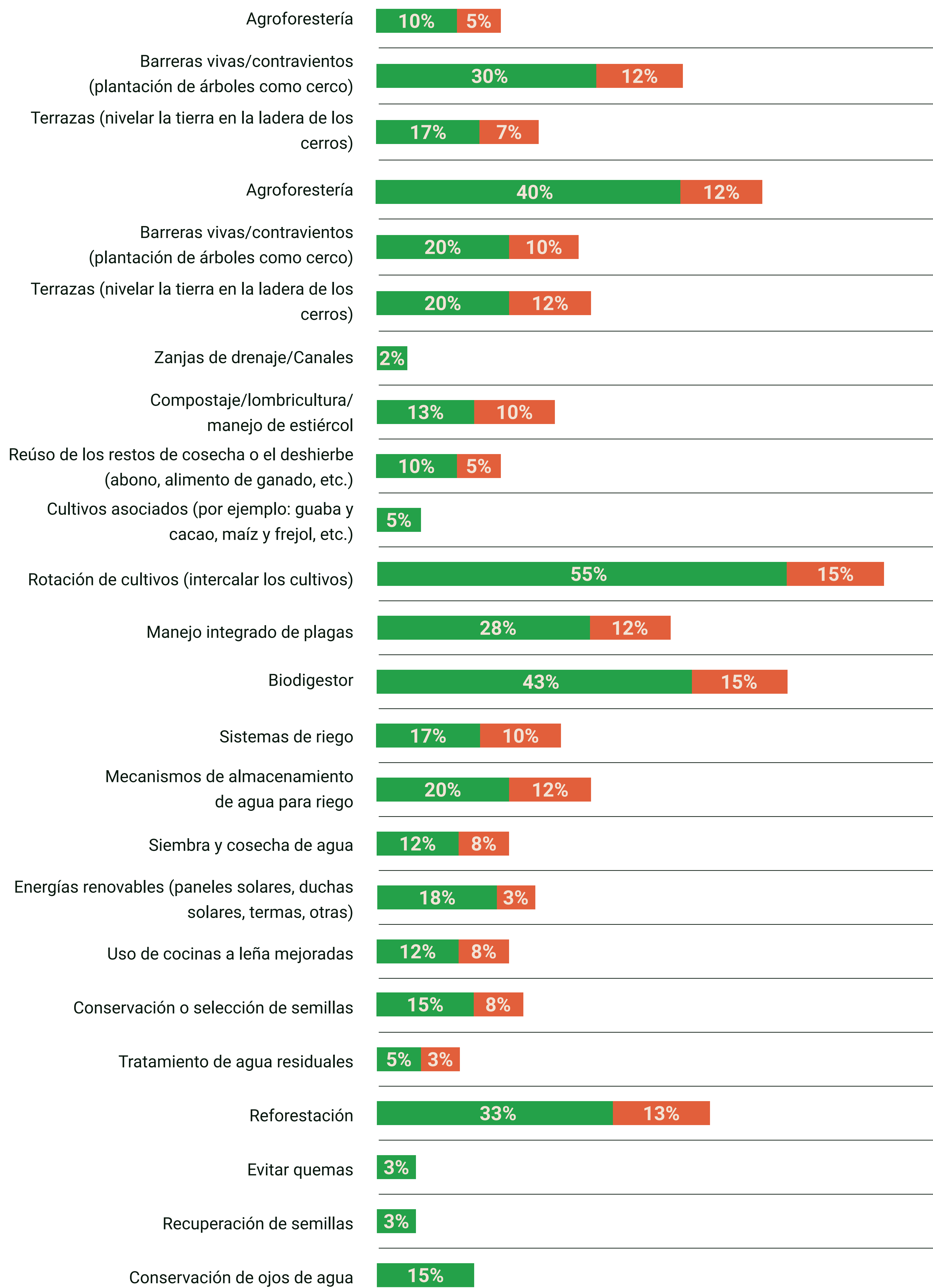
## Razones por las cuales no pudieron realizar cambios en su prácticas agrícolas para enfrentar los impactos del cambio climático



En el caso de las comunidades de Puno, las razones predominantes por las que no realizaron cambios en sus medios de vida se debieron a la falta de dinero y a la falta de información. Es notable que la opción “no sentirlo necesario aún” no fue seleccionada y es que, de acuerdo a las entrevistas, las afectaciones que sufren estas comunidades son muy graves para el desarrollo de sus actividades cotidianas de desarrollo.

Al consultar si tenían conocimientos sobre algunas buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de energía, sus respuestas fueron variadas. Predominó el sistema de riego, y es que, en sus chacras, muchas de las comunidades cuentan con estas las cuales son implementadas y se les da mantenimiento de manera comunal. De otro lado, también fue seleccionada la siembra y cosecha de agua que está vinculada con la conservación de ojos de agua. Las barreras vivas son un mecanismo también reconocido por una mayoría.

## Conocimientos con los que cuentan sobre las siguientes prácticas Puno



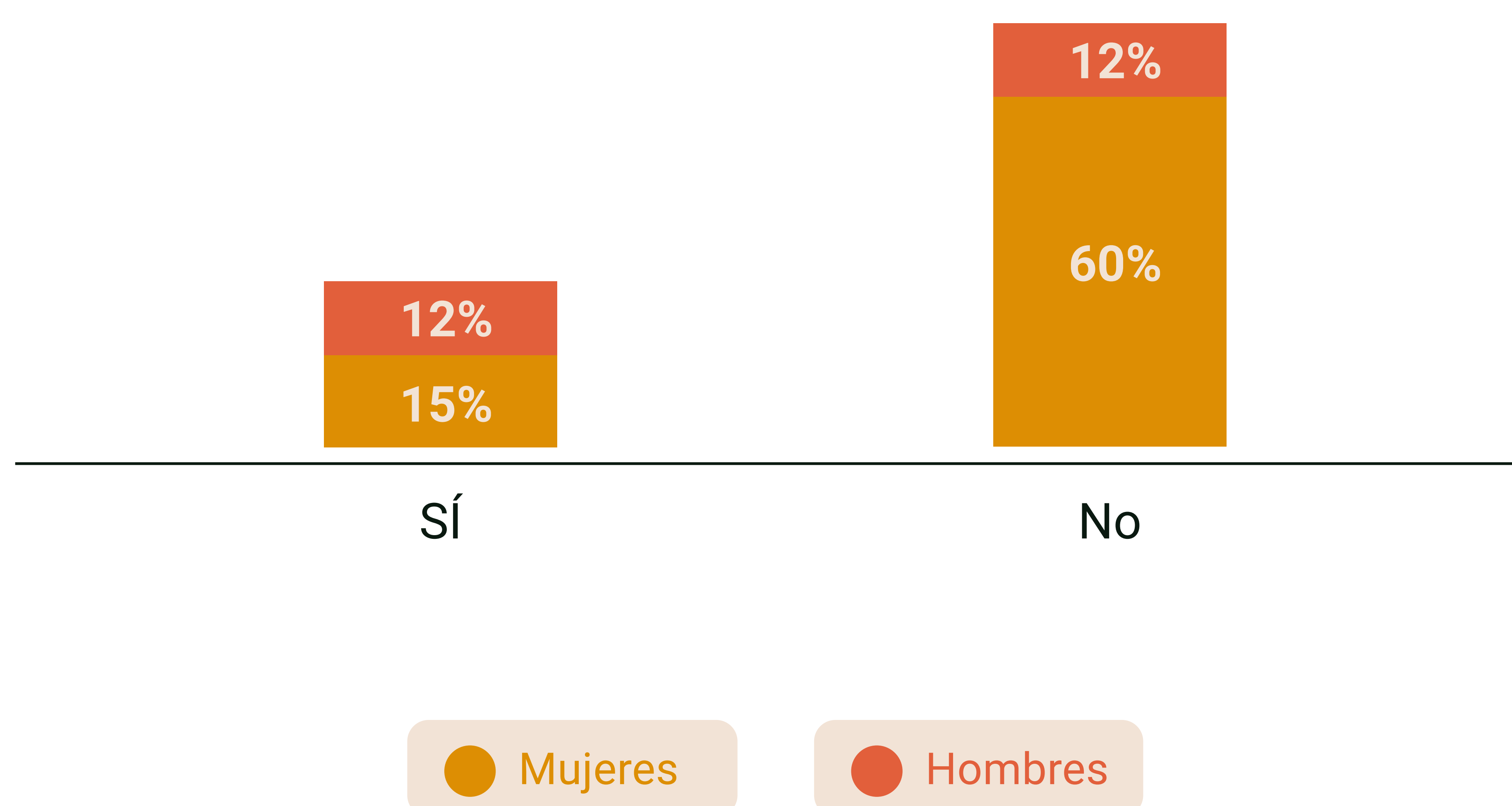
● Mujeres

● Hombres



Cabe destacar la mención de energía renovables, el cuál fue señalado sólo por el 27% de las personas encuestadas que, sin embargo, al preguntarse sobre el mecanismo concreto como “paneles solares” fue reconocido ya que algunas comunidades como Sunimarca. Esto les permite tener energía para usar termas y duchas solares, reduciendo la posibilidad de resfríos.

### Conocimiento de proyectos de energía renovable en territorio Puno



### Prácticas ancestrales que se conservan:

#### Cohetes:

Los cohetones se disparan hacia el cielo con el fin de evitar las granizadas o de que estas pasen rápido, además están acompañadas del ritual de pago al patrono Santiago en el que le piden que “se calme”. Estas pueden organizarse de manera comunal o familiar.

**"cuando viene la granizada también así, nos organizamos a hacer fogatitas, así. De repente cohetes... a los Apus, pedirles que no nos afecte ni una helada, ni en la granizada, así y nos estamos yendo bien, no más nos está yendo."**

**Lourdes Ramos**  
**FEDEMOPECO. CC Molloco**

**Fogatas:**

Para enfrentar las granizadas o heladas, las familias realizan varias pequeñas fogatas, de pajonales o bosta, cercanas a sus chacras y luego empiezan a humear estas. Esto genera calor y produce que la granizada y la helada no sean tan intensas al caer sobre sus cultivos; y, no los dañe o congele. Se realizan normalmente en la mañana, tarde y noche.

**"(la quema de bosta y humear se realiza) cuando viene la granizada más que todo para que se aleje, para que no entre mucho, para que se quite. Eso sí lo acostumbramos todavía."**

**Elsa Esteban**  
**CC Sunimarca**



### **Abrigos:**

Durante el frío se protege a las personas, también a los terneros. En la comunidad de Sunimarca, las mujeres preparan mantas o “capitas” que se colocan a los terneros y puedan resistir al frío.

### **Cuidado de ojos de agua:**

Las distintas comunidades andinas practican la conservación de los ojos de agua. La reforestación es fundamental para la protección de los ojos de agua y la siembra de agua en estos. Esto incluye además la conservación de suelos y agua, como los ojonaes. Para ello el proceso de reforestación de la kewña es importante para así poder proteger los colchones de agua.

Este proceso de siembra y cosecha de agua, ha podido recuperar cochas de 600m<sup>3</sup> de agua. Estas permiten humedecer la parte baja de cultivos y mejorar el crecimiento de los pastos. También se han hecho reservorios de agua y canales en tierra para recepcionar lo que se derrite de nevados.





## CONCLUSIONES

Los territorios indígenas se ven presionados y afectados por proyectos de infraestructura y de extractivismos que no les permiten el goce pleno de sus derechos. La ejecución de actividades de minería, hidrocarburos, carreteras y otros, donde el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado no ha sido tomado en cuenta. La contaminación de estos y sus impactos ambientales, así como políticas estatales de retroceso de derechos colectivos y humanos de los pueblos indígenas, genera situaciones muy desfavorables para estos, despojándolos no sólo de sus tierras sino también de todo aquello que el territorio integral les ofrecía: fuentes de agua, alimentos, un hogar, plantas para curarse, sitios y seres sagrados, la memoria de sus pueblos. Pero, además, a esto se suman los impactos de un fenómeno global: el cambio climático.

El cambio climático tiene impactos ambientales, económicos, políticos y sociales, donde la vulnerabilidad de los pueblos indígenas se ha visto exacerbada por el cambio climático causado por el ser humano, pero sobre todo por las grandes corporaciones extractivas: pérdidas de medios de subsistencia, alteración en la fenología de algunas plantas, sequías, inundaciones, olas de calor, friaje, entre otras, son situaciones que preocupan en las comunidades de estudio. Todas estas tienen un impacto directo en los derechos de los pueblos indígenas: la soberanía alimentaria se ve amenazada, dejando de consumir valiosos alimentos que hoy en día están desapareciendo; forzando el desplazamiento de los pueblos indígenas en búsqueda de territorios para cultivos, nuevas fuentes de agua o la migración a centros urbanos donde muchas veces, en búsqueda de oportunidades, deben asumir labores precarizadas.

El cambio climático ha manifestado afectaciones en ambos territorios objeto del presente diagnóstico. En Selva central, de acuerdo con la percepción de hombres y mujeres encuestados, los mayores cambios en sus comunidades han estado vinculadas a olas de calor fundamentalmente, así como vientos fuertes, lluvias irregulares, heladas y friajes. En Puno, por su lado, el cambio más significado han sido las heladas y friajes, seguidos por las sequías, vientos fuertes, lluvias irregulares, granizadas y olas de calor.

### **Afectaciones del cambio climático**

- Los pueblos indígenas amazónicos asocian ciertos fenómenos ocurridos al cambio climático hace unos años. Vemos así que, la aparición de ventarrones forma parte de estos fenómenos climáticos que se han manifestado con mayor frecuencia. De otro lado, también los cambios en la temperatura son bastante notorios, el incremento del calor afecta tanto en la salud, la alimentación, la



economía y el desarrollo de las comunidades, pero también se tienen los friajes. El cambio climático también ha provocado la aparición de plagas, como los caracoles en territorios amazónicos. Asimismo, la proliferación de moscas o gusanos en cultivos y hogares.

- En las comunidades campesinas andinas, han sido percibidas como efectos del cambio climático: la variación de los vientos, las sequías, variación en temperatura y cambios en las estaciones. La inclemencia de las heladas en una sola noche puede devastar con todos los cultivos. O, las granizadas, solo en una hora puede destrozar aquellas plantas que se encuentren en pleno desarrollo o floreciendo. Antes no era esto así, según la información levantada en la zona, la cañigua, la quinua, papa liza, el illacu, el shañu, la oca eran alimentos básicos para las familias, pero también eran comercializados. Hoy en día apenas se cubre la alimentación para sobrevivencia.
- La forma de predecir el clima o algunos fenómenos climático ha sido ancestralmente a través de indicadores naturales. Estos dependen de la ubicación geográfica del territorio, sea que esté cerca de un lago, laguna o río, que se encuentre en altura o llano, que esté en Amazonía o los Andes. Algunos indicadores predominantes están referidos a que animales anuncian lluvias, vientos u otros, a través de sus presencia o ausencia, como al tipo de cantos o rugidos.
- Cambios en el clima, con incremento de temperatura y calor, así como el friaje más intenso, están generando con mayor frecuencia la presencia de enfermedades respiratorias y dermatológicas, así como una mayor ocurrencia de enfermedades diarreicas. Tener cultivos malogrados o de baja calidad frente a la necesidad de alimentarse, genera en su consumo fuertes casos de infecciones estomacales. No todas las comunidades nativas y comunidades campesinas tienen un puesto de salud. El contraer alguna enfermedad que no pueda ser manejada en familia o comunidad, involucra un traslado muchas veces difícil de costearse.
- El cambio climático ha afectado de manera directa e intensiva a las prácticas agrícolas en Selva Central y en Puno. La fenología de las plantas se ha visto alterada, las etapas de crecimiento y maduración se ven afectadas por la intensidad del calor, pero también por el incremento de las lluvias y del friaje. Por ello, cabe destacar que, en caso de Puno, la agricultura ya no es una práctica que se lleve a cabo para la venta, actualmente solo se desarrolla para el autoconsumo y para alimentar al ganado, esto debido a las grandes pérdidas por las heladas y el friaje. Lo que producen no abastece ya el consumo interno por lo cual deben acceder a mercados externos, en mayor o menor medida, y completar su canasta familiar, lo que dependerá de una economía que les permita la adquisición de dichos productos e insumos.



- Las actividades económicas de los pueblos indígenas se desarrollan fundamentalmente en torno al campo, ya sea a través de la agricultura o la ganadería. Los cambios intempestivos entre lluvias o calor intenso dificultan el trabajo en el campo a comparación de años anteriores. En oportunidades, las familias invierten para trasladarse a otros mercados a vender sus productos, sin embargo, estas retornan al ser rechazadas por no tener una buena calidad, generando pérdidas económicas significativas para la familia y la comunidad.

## **Cambio climático y mujeres indígenas**

- Los impactos diferenciados se encuentran, usualmente, asociados a los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en las comunidades. La COVID-19, la contaminación ambiental y el cambio climático han generado que las mujeres se vean algo más afectadas por el tipo de rol que ejercen en sus comunidades. Lo común en estas comunidades es que sean las mujeres quienes con frecuencia se encarguen de las labores de cuidado en las casas. Las mujeres indígenas atienden todas las enfermedades con sus medicinas y prácticas ancestrales de curación, como las hierbas o el vaporeo, en el caso amazónico. Sin embargo, cuando se agrava el malestar es necesario acudir a una posta o centro de salud, lo cual involucra un costo a las familias, en el traslado y la atención.
- Los impactos del cambio climático son percibidos tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, es importante destacar que algunos hombres perciben que el acceso al agua puede afectar exclusivamente a las mujeres, relacionado precisamente con las labores que se realizan en casa de preparación de comida, limpieza y riego de la huerta en casa. De otro lado, hay actividades que se perciben que afectan solo a los hombres, como son la disminución de la diversidad forestal, precisamente vinculado a la chacra.

## **Soberanía alimentaria**

- Existe una estrecha relación de las mujeres y pueblos indígenas con sus territorios que debe ser respetada y revalorada. El respeto al territorio ancestral está vinculado al derecho de agua limpia y de alimentación, el cual permite a los pueblos una vida digna. Sin embargo, la pérdida de sus tierras genera movimientos migratorios en busca de nuevas opciones de empleo y medios de vida, decantando también en la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de la población rural, exponiéndose, además, en especial las mujeres, a situaciones de violencia y discriminación.



- En esa línea, la reducción de ingresos por agricultura o ganadería afecta también en las dinámicas familiares cuando los hombres deben salir a buscar trabajo fuera de la comunidad. Las mujeres cargan no solo con las tareas de los hombres, sino también con las preocupaciones. Se han dado casos en que los hombres finalmente abandonan a las mujeres y ellas deben asumir con todo.
- Las mujeres también se dedican primordialmente a las artesanías, a través del tejido, pero sobre todo a la agricultura de subsistencia, la crianza de animales menores, la huerta en casa y cultivo de plantas medicinales. Sin embargo, ellas pueden asumir cualquier otra actividad si su pareja no se encuentra, o si no tiene esta.
- Garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, además de ser esenciales para que las mujeres puedan ejercer su derecho a la alimentación, también contribuyen a hacer efectivo el derecho a la alimentación de los demás miembros de

## **Prácticas ancestrales**

- Es importante tener presentes los derechos culturales y los efectos del cambio climático en las culturas al responder a este fenómeno en todas sus dimensiones y adoptar medidas relacionadas con el clima. Los pueblos indígenas poseen y desarrollan saberes y tecnologías en sus territorios, imprescindibles para sus modos de vida: la conservación de sus culturas, el uso de sus recursos, su espiritualidad, entre otras.
- Estos saberes y tecnologías están quedando relegadas hoy en día debido a la imposición de nuevas prácticas foráneas. Sin embargo, algunas de estas siguen practicándose hoy en día y son valiosas para resistir al cambio climático: la siembra y cosecha de agua, el aprovechamiento del calor, quema controlada de bosta, entre otras, así como prácticas espirituales para intentar amansar las condiciones climáticas, como el uso del arco y flecha y los cohetones.
- Existe una demanda importante por parte de las mujeres y pueblos indígenas por tener acceso a información clara respecto al cambio climático para poder tomar decisiones pertinentes en sus comunidades. Por ello, además, es necesario intensificar esfuerzos para el empoderamiento de las mujeres indígenas ante la adaptación al cambio climático y garantizar su participación efectiva en las políticas rurales y agrícolas en igualdad de condiciones, desde sus prácticas, saberes y su mirada.





## BIBLIOGRAFÍA

**ACNUDH** (2016). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo.*

<https://www.ohchr.org/documents/publications/faqsp.pdf>

Acuerdo de París, 12 de diciembre, 2015.

[https://unfccc.int/files/essential\\_background/convention/application/pdf/spanish\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/files/essential_background/convention/application/pdf/spanish_paris_agreement.pdf)

**Arora-Jonsson, S.** (2011). "Virtue and vulnerability: Discourses on women, gender and climate change". *Global Environmental Change*, 21 (2), 744–751.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959378011000069>

**Bregaglio, R., Constantino, R. y Chávez, C.** (2014). Políticas públicas con enfoque de derechos humanos en el Perú. El Plan Nacional de Derechos Humanos y las Experiencias de Planes Regionales en Derechos Humanos. KAS e IDEHPUCP.

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/05/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-con-enfoque-de-derechos-humanos-en-el-Per%C3%BA.pdf>

**CEPAL y OACNUDH** (2019). *Cambio Climático y Derechos Humanos. Contribuciones desde y para América Latina y El Caribe.*

[https://www.ohchr.org/Documents/Issues/ClimateChange/S1901157\\_es.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/ClimateChange/S1901157_es.pdf)

**CIDH** (2 de diciembre del 2015). *CIDH expresa preocupación por efectos del cambio climático en los DDHH* [Comunicado de prensa].

<https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2015/140.asp>

**CIDH** (2017). *Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas.*

<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mujeresindigenas.pdf>

**CIDH** (2019). *Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía.* <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Panamazonia2019.pdf>



**Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** (9 de mayo de 1992). [https://unfccc.int/files/essential\\_background/background\\_publications\\_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf](https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf)

**DW Noticias** (24 de julio de 2021). *Lecciones de las graves inundaciones en Europa y China*. <https://p.dw.com/p/3xzk5>

**Dewan, A. ; Schmidt N. y Dehmel U.** (16 de julio de 2021). *"El cambio climático llegó", dicen funcionarios europeos luego de que las inundaciones mortales arrasaran con ciudades enteras*. CNN Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/07/16/cambio-climatico-inundaciones-europa-trax/>

**Defensoría del Pueblo** (2022). *"Reporte de conflictos sociales N°214"*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/01/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-n.%C2%B0-214-%E2%80%93-diciem>

**Elguera, C.** (10 de agosto de 2021). *"La Madre Naturaleza, la madre tierra, la Pachamama, a la madre se le cuida, no se le desprotege, no se le destruye. Esta es nuestra casa grande. Es un bien para todos y todas."*. IDEHPUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/la-madre-naturaleza-la-madre-tierra-la-pachamama-a-la-madre-se-le-cuida-no-se-le-desprotege-no-se-le-destruye-esta-es-nuestra-casa-grande-es-un-bien-para-todos-y-todas/>

**Guerra-Schleef, F.** (2016). *"Reseña: A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas"*. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (31), 183-187. <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n31/art12.pdf>

**Gobierno Regional de Junín** (s.f). Estrategia regional de cambio climático de Junín.

**Gobierno Regional de Puno y Gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente** (2016). Estrategia regional de cambio climático - Puno 2016 – 2021.

**Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)** (2018a). I Censo de Comunidades



**Campesinas 2017. Resultados definitivos (Tomo I) INEI.**

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1642/https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1599/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1642/https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1599/)

**INEI (2018b).** *III Censo de Comunidades Nativas 2017. Resultados definitivos (Tomo I)*, p. 23-24. Disponible en

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1598/TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/TOMO_01.pdf)

**INEI y Ministerio de Cultura (2018).** *La Autoidentificación étnica: Población Indígena y Afroperuana.*

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1642/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1642/)

**Ministerio de Cultura (2019).** Junín. Cartilla informativa sobre Pueblos Indígenas u Originarios.

**Ministerio del Ambiente (MINAM) (2021).** *Informe 008-2021-OGASA (Conflictos socioambientales)*. [Archivo de PDF].

<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-ndeg-008-2021-ogasa-conflictos-socioambientales>

**Ministerio de Energía y Minas (MINEM) (s.f.).** CASO LOTE 108 PLUSPETROL.

[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Ficha%20Lote%20108\\_enero2019.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Ficha%20Lote%20108_enero2019.pdf)

**Ministerio de Energía y Minas (MINEM).** *Sistema de Información Geológico y Catastral Minero (GEOCATMIN)*. <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>

**Ministerio del Ambiente (MINAM) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2016).** Plan de Acción en Género y Cambio Climático.

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH).** (2006). *Preguntas frecuentes sobre el Enfoque Basado en Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo.*

[www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf)



**ONU** (2009). *Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos sobre la relación entre el cambio climático y los derechos humanos.*

<https://undocs.org/es/A/HRC/10/61>

**ONU** (2017). *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas.*

<https://www.undocs.org/es/A/HRC/36/46>

**ONU** (2019). *Estudio analítico sobre una acción climática que responde a las cuestiones de género para el disfrute pleno y efectivo de los derechos de la mujer: informe de la oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los derechos humanos.*

<https://undocs.org/es/A/HRC/41/26>

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)** (2009). *Glosario de Agricultura Orgánica.*

<http://www.fao.org/3/k4987t/k4987t.pdf>

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)** (2018). *Los pueblos indígenas y el cambio climático. De víctimas a agentes del cambio por medio del trabajo decente.*

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_632113.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_632113.pdf)

**Perupetro** (s.f.). *CONTRATOS EN FASE DE EXPLOTACIÓN AL 31.12.2021.*

<https://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/corporativo/d5a9fa27-3d8a-4155-832f-00f3be3e5ba9/Contratos+vigentes+Explotacion+31.12.2021.pdf?MOD=AJPERES>

**Pautassi, L.** (2011). "La igualdad en espera: el enfoque de género". *Lecciones y ensayos* (89), 279-289.

**UNFPA, PNUD, UNICEF y ONU Mujeres** (2012). *Ampliando la mirada: La integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.*

<https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/AmpliandolaMirada.pdf>



# ANEXOS: HERRAMIENTAS UTILIZADAS Y APLICADAS

## ANEXO 1. Encuesta para mujeres y hombres indígenas

### [Presentarse:]

Hola, mi nombre es \_\_\_\_\_ y soy de (señalar la comunidad de donde viene). Ahora estoy aquí para colaborar con un estudio que están realizando la \_\_\_\_\_, ONAMIAP y la IDEHPUCP sobre Cambio Climático y pueblos indígenas/originarios. ¿Nos brindaría unos minutos de su tiempo?

### [una vez aceptada señalar:]

Muchas gracias por su colaboración. Esta tomará de 20 minutos. Las preguntas piden solo una respuesta, aunque hay algunas que sí permiten varias, le avisaré cuáles son antes. No hay respuestas malas o buenas. Toda la información que usted brinde será muy importante para nosotras.

Empecemos:

1. Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_
2. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_
3. Organización: \_\_\_\_\_
4. Pueblo indígena/originario al que pertenece: \_\_\_\_\_

### Datos Generales

Edad:

Entre 15 - 20 años	<input type="checkbox"/>
De 21 - 30 años	<input type="checkbox"/>
De 31 - 40 años	<input type="checkbox"/>
De 41 - 50 años	<input type="checkbox"/>
De 51 - 60 años	<input type="checkbox"/>
Mas de 60 años	<input type="checkbox"/>

Sexo:

Femenino

Masculino

Estado civil:

Soltera/o

Casada/o

Viuda/o

Conviviente

Nivel educativo:

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

Superior incompleta

Superior completa

Cantidad de miembros que conforma la familia con la que vive en su casa (incluida/o usted):

Nº total de hijas/os:

Nº Hijos varones

Nº Hijas mujeres





## I. Gestión del cambio climático

### Nociones del cambio climático

¿conoce qué es el cambio climático?

Sí [PASAR A 12]

No [PASAR A 15]

No estoy segura/o [PASAR A 12]

**[Leer: El cambio climático es un cambio de clima** atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera en el mundo y que se suma a las características naturales que solía tener el clima en una zona. Por ejemplo, debido a que hoy en día se emiten muchos gases (de fábricas o carros) el clima ha cambiado produciendo que nevados se derritan, o que haya temporadas de sequías fuertes en zona donde antes no era así, o haya inundaciones en zonas templadas.]

¿qué asocias con el cambio de clima fuerte? [MÚLTIPLE]

Cambios en las temperaturas

Cambios en la duración de las estaciones del año

Cambios en los ciclos de lluvias

Sequías más intensas y/o frecuentes

Aumento o disminución de los vientos

Aparecen o desaparecen caracolitos u otros animalitos

Otras: \_\_\_\_\_

¿cuánta preocupación te genera los cambios de clima fuerte?

Nada de preocupación	<input type="checkbox"/>
Poca preocupación	<input type="checkbox"/>
Bastante preocupación	<input type="checkbox"/>
Mucha preocupación	<input type="checkbox"/>

En su comunidad, en los 5 últimos años han experimentado cambios fuertes del clima que hayan provocado las siguientes situaciones: **[MÚLTIPLE]**

Inundaciones	<input type="checkbox"/>	Derrumbes	<input type="checkbox"/>
Sequías	<input type="checkbox"/>	Temblores	<input type="checkbox"/>
Tormenta eléctrica / vendaval	<input type="checkbox"/>	Huaicos	<input type="checkbox"/>
Vientos fuertes	<input type="checkbox"/>	Desplazamiento	<input type="checkbox"/>
Lluvias irregulares	<input type="checkbox"/>	Nevada	<input type="checkbox"/>
Heladas / friaje	<input type="checkbox"/>	Ninguna	<input type="checkbox"/>
Granizadas	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Olas de calor	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Aparición de plagas	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Incendios	<input type="checkbox"/>		

**Prácticas de adaptación al cambio climático**

A partir de estos fuertes cambios de clima, ¿hicieron cambios en agricultura o medio de vida?

Sí hicieron cambios <b>[PASAR A 16]</b>	<input type="checkbox"/>
No hicieron cambios <b>[PASAR A 17]</b>	<input type="checkbox"/>



¿Cuáles realizó? **[MÚLTIPLE]**

Construir hogar en zonas altas	<input type="checkbox"/>
Evitar el rozo de árboles cerca de las quebradas	<input type="checkbox"/>
Plantación de árboles alrededor de la chacra	<input type="checkbox"/>
Implementación de actividades de conservación de suelos y agua	<input type="checkbox"/>
Cambio de tipo de cultivo (más resistentes)	<input type="checkbox"/>
Cambio de la técnica de cultivo	<input type="checkbox"/>
Cambio en la forma de almacenamiento de alimentos	<input type="checkbox"/>
Otras: _____	<input type="checkbox"/>

**[PASAR A 18]**

De no realizarlo, se debió a:

Falta de dinero	<input type="checkbox"/>
No tener información a mano	<input type="checkbox"/>
No sentirlo necesario aún	<input type="checkbox"/>
Otras: _____	<input type="checkbox"/>

¿Qué tipo información sobre el clima has consultado del Ministerio de Agricultura, el Senamhi u otra organización del estado? **[MÚLTIPLE]**

Pronósticos de lluvias a corto plazo	<input type="checkbox"/>
Pronósticos climáticos a mediano y largo plazo	<input type="checkbox"/>
Producción y manejo de cultivos	<input type="checkbox"/>
Manejo post-cosecha	<input type="checkbox"/>
Producción y manejo de ganado	<input type="checkbox"/>
Otras: _____	<input type="checkbox"/>

¿Ha oído hablar de las siguientes prácticas? **[MÚLTIPLE]**

Agroforestería	<input type="checkbox"/>	Mecanismos de almacenamiento de agua para riego	<input type="checkbox"/>
Barreras vivas/contravientos (plantación de árboles como cerco)	<input type="checkbox"/>	Siembra y cosecha de agua	<input type="checkbox"/>
Terrazas (nivelar la tierra en la ladera de los cerros)	<input type="checkbox"/>	Energías renovables	<input type="checkbox"/>
Zanjas de drenaje /Canales	<input type="checkbox"/>	Uso de cocinas a leña mejoradas	<input type="checkbox"/>
Compostaje /lombricultura /manejo de estiércol	<input type="checkbox"/>	Conservación o selección de semillas	<input type="checkbox"/>
Waru waru	<input type="checkbox"/>	Tratamiento de agua residuales	<input type="checkbox"/>
Yaku raimi	<input type="checkbox"/>	Reforestación	<input type="checkbox"/>
Reúso de los restos de cosecha o el deshierbe (abono, alimento de ganado, etc.)	<input type="checkbox"/>	Evitar quemas	<input type="checkbox"/>
Cultivos asociados (por ejemplo: guaba y cacao, maíz y frejol, etc.)	<input type="checkbox"/>	Recuperación de semillas	<input type="checkbox"/>
Rotación de cultivos (intercalar los cultivos)	<input type="checkbox"/>	Conservación de ojos de agua	<input type="checkbox"/>
Manejo integrado de plagas	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Biodigestor (obtener energía a partir de la materia orgánica)	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Sistema silvopastoril (árboles, forraje y pastoreo)	<input type="checkbox"/>	Otras:_____	<input type="checkbox"/>
Sistemas de riego	<input type="checkbox"/>		



### Conocimiento y sensibilización

¿Cuán informado se siente sobre el cambio climático?

Nada informado	<input type="checkbox"/>
Poco informado	<input type="checkbox"/>
Bastante informado	<input type="checkbox"/>
Muy informado	<input type="checkbox"/>

¿Sabías que existe una Ley sobre Cambio Climático?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Algo	<input type="checkbox"/>

De las siguientes opciones marque todas aquellas a través de las cuales haya recibido información sobre el cambio climático **[MÚLTIPLE]**

Centros educativos	<input type="checkbox"/>	Talleres de la organización indígena/originaria	<input type="checkbox"/>
Internet	<input type="checkbox"/>	Ferias agrícolas	<input type="checkbox"/>
Periódico	<input type="checkbox"/>	Familiares	<input type="checkbox"/>
Radio	<input type="checkbox"/>	Indicadores naturales	<input type="checkbox"/>
Televisión	<input type="checkbox"/>	Conocimiento tradicional	<input type="checkbox"/>
Mensajes de texto	<input type="checkbox"/>	Otras. _____	<input type="checkbox"/>
Capacitaciones de la municipalidad	<input type="checkbox"/>		

### Causas e impactos del cambio climático

Crees que tu comunidad, ¿está preparada para enfrentar los impactos del cambio climático?

Nada preparada	<input type="checkbox"/>
Poco preparada	<input type="checkbox"/>
Bastante preparada	<input type="checkbox"/>
Muy preparada	<input type="checkbox"/>

¿Qué prácticas utilizan para predecir el clima? **[MÚLTIPLE]**

Observar la luna	<input type="checkbox"/>
Observar la floración o color de algunos árboles	<input type="checkbox"/>
La aparición o desaparición del canto de algunas aves	<input type="checkbox"/>
La aparición o desaparición de algunos animales del bosque/monte	<input type="checkbox"/>
Otras: _____	<input type="checkbox"/>

Las siguientes son algunos impactos del cambio climático. Alguno de ellos cree que podría afectar o preocupar más a las mujeres o los hombres?

	Hombres	Mujeres	Ambos
Afectación al rendimiento de las cosechas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escasez de agua para riego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disminución de la diversidad forestal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pérdida de biodiversidad (animales y sus sitios donde estaban)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inundación de tierras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Disminución de la calidad del agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acceso al agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades infecciosas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades respiratorias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



En una escala del 1 al 5. Siendo 1 Nunca; y 5, siempre.  
¿cómo calificaría las siguientes ideas?

	1	2	3	4	5
Busca activamente consejos sobre prácticas agrícolas para su chacra					
Su comunidad acoge con confianza nuevas ideas y prácticas agrícolas					
Su comunidad se preocupa por transmitir conocimientos ancestrales para cuidar plantas medicinales					
Su comunidad se preocupa por transmitir conocimientos ancestrales para proteger su territorio					
Las prácticas tradicionales son necesarias para proteger sus cultivos					
La pérdida de cultivos son consecuencia del cambio climático					

## II. Ambiente sano

### Situación ambiental

Para usted, ¿un medio ambiente sano es un derecho?

Sí

No

No sé

¿Conoce proyecto de energía renovable en su comunidad?

No

Sí. (cuál: \_\_\_\_\_)

¿Siente que vive en un ambiente sano?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sé	<input type="checkbox"/>

En una escala del 1 al 5, califique, ¿qué temas son más preocupantes en su opinión? siendo 1, poco preocupante; y 5, muy preocupante.

	1	2	3	4	5
Contaminación del agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mala disposición de la basura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Minería ilegal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Petróleo (derrames u otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quema de bosque	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Deforestación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Incendios forestales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cultivos extensivos / monocultivos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carreteras u otras obras de infraestructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quemar pastos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



¿Cómo se dispone sus residuos sólidos en la comunidad? **[MÚLTIPLE]**

La municipalidad recoge y lo lleva a una planta de tratamiento

La municipalidad recoge y lo lleva a un botadero o la quema

Cada uno dispone de sus residuos sólidos y los quema

Se separan los residuos

Se compostan los residuos orgánicos

### Participación

¿Tiene conocimiento de procesos de Consulta Previa Libre e Informada que se hayan realizado en sus territorios?

Sí **[pasar a la 33]**

No **[pasar a la 34]**

No sé **[pasar a la 34]**

¿Usted ha participado en este proceso?

Sí

No

¿Las mujeres participan en los procesos de toma de decisión de las actividades comunales?

Sí **[pasar a la 35]**

No **[pasar a la 36]**

A veces **[pasar a la 35]**

¿En qué casos? **[MÚLTIPLE]**

En todos, cualquiera puede participar	<input type="checkbox"/>
Cuando una autoridad lo permite	<input type="checkbox"/>
Cuando su pareja no está	<input type="checkbox"/>
Cuando tienen un cargo comunal	<input type="checkbox"/>
Otra: _____	<input type="checkbox"/>

En general, ¿crees que las mujeres deban participar en las decisiones de la comunidad?

Sí	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>





### III. Roles de género, derechos de las mujeres

#### A nivel reproductivo-familiar

Según su percepción, ¿Quién participa más en las siguientes actividades?

	Hombres	Mujeres	Ambos
Quehaceres de la casa (cocina, lavado de ropa, limpieza, etc.)			
Cuidado de los hijos menores de edad			
Apoyo en las tareas de los hijos			
Cargado de leña para la cocina			
Cargado de agua para la cocina			
Cuidado de la salud (cuidado a enfermos en el hogar)			
Atención en la educación (acudir a reuniones, matrícula, etc.)			
Cuidado de las buenas condiciones de la casa (techado, baño, cocina, etc.)			

¿quién toma decisiones a nivel familiar, de:

	Hombres	Mujeres	Ambos
Aspectos productivos- manejo de los cultivos			
Crianzas de animales menores			
Compras de terrenos o animales mayores, etc.			
Gastos de la casa (agua, luz, alimentos, educación)			

De los alimentos que se consumen en su hogar, ¿cuánto de este es comprado fuera del hogar?

La mayoría	<input type="checkbox"/>
Más de la mitad	<input type="checkbox"/>
La mitad	<input type="checkbox"/>
Algo	<input type="checkbox"/>
Poquito	<input type="checkbox"/>

**Roles a nivel productivo - procesos productivos**

Según usted, ¿Quién participa más en las siguientes actividades?

	Hombres	Mujeres
Producción en la chacra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Producción forestal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Huerto en casa/Plantas medicinales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crianza de ganado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crianza de animales menores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Artesanías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras: _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



¿Quién toma las decisiones en la chacra, sobre:

	Hombres	Mujeres	Ambos
Qué cultivos sembrar?			
Qué método usar para preparar el terreno?			
Si usar fertilizantes o no?			
Qué método usar para controlar plagas?			
Qué método usar para controlar malezas?			
Cuándo comenzar la cosecha?			
Cómo usar el ingreso por la venta de la cosecha?			

En el padrón comunal ¿quién está inscrito como titular de su familia?

Yo	<input type="checkbox"/>
Otra persona: _____	<input type="checkbox"/>

**Roles a nivel comunitario:**

En la comunidad, usted, ¿qué roles desarrolla?:

Dirigente/a comunal	<input type="checkbox"/>
Participación en APAFA	<input type="checkbox"/>
Miembro en organizaciones de productores (cooperativas, asociaciones, etc.)	<input type="checkbox"/>
Participación en comités locales (vaso de leche, comedor, etc.)	<input type="checkbox"/>
Miembro de Comité de Vigilancia/Ronderos en su localidad	<input type="checkbox"/>
Miembros de organizaciones comunales	<input type="checkbox"/>
Ocupa algún puesto representativo	<input type="checkbox"/>
Directiva comunal	<input type="checkbox"/>
Otros: _____	<input type="checkbox"/>

En la comunidad, los siguientes roles, usualmente son desarrollados por:

	Hombres	Mujeres	Ambos
Participación en APAFAS			
Miembro en organizaciones de productores (cooperativas, asociaciones, etc.)			
Participación en comités locales (vaso de leche, comedor, etc.)			
Miembro de Comité de Vigilancia/Ronderos en su localidad			
Miembros de organizaciones comunales			
Ocupa algún puesto representativo			
Directiva comunal			

En una escala del 1 al 5. Siendo 1, Totalmente en desacuerdo; y 5, Totalmente de acuerdo. ¿cómo calificaría las siguientes ideas?

	1	2	3	4	5
Las mujeres y los hombres deben tener la misma libertad para desarrollarse profesionalmente					
Sólo las mujeres deben dedicarse a las labores del hogar					
Las mujeres tienen el derecho a defenderse y denunciar cualquier maltrato o agresión					
Es importante que las mujeres participen en la defensa de los derechos territoriales					
Es necesario que más mujeres sean elegidas autoridades a nivel del gobierno local, regional o nacional					
Es necesario que más mujeres sean elegidas autoridades en la organización comunal					
Los hombres tienen más oportunidades que las mujeres de participar en asambleas y espacios de toma de decisión					



**[Agradecer:]**

Estimada/o (nombre de la persona encuestada), muchas gracias por su colaboración en este estudio que permitirá elaborar estrategias para enfrentar el Cambio Climático. En los próximos meses se organizarán talleres (muy probablemente virtuales) donde se presentarán los resultados arrojados. ¿Desearía usted que lo volvamos a contactar para invitarla/o? Una vez más, muchas gracias.

Fecha:    /    /



## **ANEXO 2. Guía de entrevista profunda para recopilación de Historias de Vida de las personas participantes (hombres y mujeres indígenas)**

### **1. Preguntas de entrada/preguntas de calentamiento**

- ¿Cómo es la vida en su comunidad?
- ¿Le gusta el clima allá?

### **0. Preguntas temáticas**

#### **1. Roles y relaciones de género**

1. Cuando era pequeña/o, ¿Qué era lo que usualmente hacían los hombres?, ¿Qué era lo que usualmente hacían las mujeres? ¿Cómo eran las relaciones entre hombres y mujeres de su comunidad?
2. Y ahora, ¿Esto que me ha contado ha cambiado de alguna manera?
  1. ¿La pandemia ha afectado en algo? O independientemente de ella es que se habían ya producido estos cambios?
  2. ¿Las relaciones entre los hombres y las mujeres cambiaron? ¿Cómo?
3. En las labores de la chacra,
  1. ¿a qué se dedican los hombres? ¿sólo los hombres se dedican a eso?
  2. ¿A qué se dedican las mujeres? ¿Sólo se dedican a eso?
4. Cuando alguien en la familia enferma ¿quién es la persona que se dedica a sus cuidados?
  1. ¿cómo es cuidada o sanada?
  2. ¿acuden a la medicina tradicional? ¿acuden a un hospital?

#### **0. Cambio climático**

5. ¿Ha oído hablar sobre el cambio climático? ¿sabes qué es?



**[Definir: El cambio climático es un cambio de clima** atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera en el mundo y que se suma a las características naturales que solía tener el clima en una zona. Por ejemplo, debido a que hoy en día se emiten muchos gases (de fábricas o carros) el clima ha cambiado produciendo que nevados se derritan, o que haya temporadas de sequías fuertes en zona donde antes no era así, o haya inundaciones en zonas templadas.]

6. ¿Qué causa el cambio climático en su comunidad?

7. En los últimos años, en su comunidad ¿se han experimentado fuertes cambios en el clima? ¿cómo los enfrentaron?

[Por ejemplo: inundaciones, sequías, tormenta eléctrica / vendaval, vientos fuertes, lluvias irregulares, heladas / friaje, granizadas, olas de calor, incendios, derrumbes, huaicos, desplazamiento, nevadas].

8. ¿cómo se organizan en su comunidad cuando se avecina o se da un cambio de clima fuerte?

1. Cuando esto sucede, ¿Coordina con otras organizaciones? ¿Cómo?

1. (si la respuesta es no) ¿por qué?

2. ¿Cómo participan las mujeres? ¿qué rol tienen?

2. En la comunidad ¿se han tomado iniciativas respecto a medidas de adaptación al cambio climático?

1. ¿Hay acuerdos estatutarios?

2. ¿tienen zonas de conservación o protección comunal? (reserva comunal)

## 9. Salud

1. Cuando pasan estos cambios de clima fuertes ¿qué tipo de impactos se generaron en su salud o en la de su familia?
2. ¿cree que con el cambio climático han aparecido nuevas enfermedades o infecciones? ¿cómo podría explicarlo?

## 10. Seguridad alimentaria

1. ¿Hay alimentos que antes consumía y que ahora el clima no le deja producir?
2. De los alimentos que consumen en su hogar ¿qué tanto es comprado fuera del hogar? (la mayoría, poco más de la mitad, la mitad, algo, poco)
3. ¿Cree que los alimentos que reciben de los programas sociales son buenos para su salud y la de su familia?
4. ¿Qué tipo de prácticas tienen en la crianza de ganado vacuno, ovino, otros?
  1. ¿Cómo son alimentados? ¿ha cambiado el cultivo para su alimentación? ¿usan procesados?
  2. ¿las fuentes de agua para el ganado se han mantenido o tienen que acudir a otro lado?
  3. ¿Cómo maneja la bozta?

11. Con la aparición de estos cambios de clima fuerte, ¿Qué tipo de cambios ha realizado para proteger su hogar o sus cultivos? [de no responder con seguridad, dar ejemplos: plantar árboles alrededor de la casa, cambiar tipo de cultivos, la forma de almacenar alimentos, etc.]

1. ¿cree que hizo los cambios suficientes?
2. (si la respuesta fuera no): ¿a qué se debió? ¿falta de dinero, no tener información a la mano, no sentirlo necesario, u otra?

## 0. Impactos diferenciados

12. En la ocurrencia de estos fuertes cambios de clima, ¿algo cambió en los territorios?

1. ¿Eso afectó a las mujeres? ¿Cómo?
2. ¿Afectó el trabajo, para mujeres?



3. ¿Afectó a los hombres? ¿Cómo?
4. ¿Afectó otros recursos?
5. ¿Qué decisiones tomaron sobre eso en la comunidad?
6. ¿Cómo participaron las mujeres de estas decisiones?

13. ¿de qué manera el cambio climático ha afectado en las economías del hogar?  
¿Cómo se ve afectada la economía de las mujeres debido al cambio climático?  
(**repreguntar**)

## **0. Prácticas ancestrales para la adaptación al CC**

14. ¿Qué prácticas ancestrales utilizaban antes para proteger tus cultivos o tu ganado y que son muy útiles para enfrentar el cambio climático?

15. ¿Qué prácticas ancestrales utiliza para proteger su hogar frente el cambio climático?

16. ¿Quiénes y qué importancia siente que le dan al problema del cambio climático?

1. ¿las escuelas? ¿la municipalidad? ¿la organización comunal? ¿algunas ONGs?

17. En su comunidad o cerca a esta, ¿sabe si se han realizado charlas, conferencias, talleres sobre cambio climático?

1. ¿Quiénes organizan? ¿son de interés de la gente de la comunidad?
2. ¿Usted ha participado de estos talleres o capacitaciones? ¿cree que son necesarios?

## **1. Políticas públicas**

18. ¿Conoce leyes o iniciativas (nacionales/internacionales) sobre cambio climático?

1. (si la respuesta es sí) ¿qué sabe o qué opina de esas?
2. (si la respuesta es no) ¿le interesaría conocer al respecto?

19. Existe una Ley de cambio climático ¿Qué conoce de esta?

1. ¿desde la municipalidad o el gobierno regional les han informado o hecho participar? ¿ha oído hablar de esta a través de algún medio de comunicación?

20. En su comunidad, ¿Qué tipo de iniciativas ha desarrollado la municipalidad sobre cambio climático? ¿Alguna ordenanza, un taller?

1. ¿desde la municipalidad o el gobierno regional les han informado o hecho participar? ¿hay programas radiales? ¿campañas?

## 2. Preguntas de salida

21. Sobre talleres de capacitación: ¿qué temas crees que sería necesario desarrollar en su comunidad?

22. ¿Cómo cree que será el clima en unos 10 años?

23. ¿Tendrá alguna anécdota que quiera compartir sobre... **(algún punto resaltante de la entrevista. Por ejemplo, sobre la primera mujer en ser dirigente, o alguna anécdota en un evento climático, etc.)?**

Agradecimientos





### ANEXO 3. Registro de participantes en encuestas y entrevistas

A continuación, la lista de los participantes en las actividades de recojo de información. Se ha procedido a reservar los nombres de las personas que no autorizaron su identificación en la presente publicación.

#### Participantes en las entrevistas

Nº	Nombres y apellidos	Comunidad	Organización	Región
1	Alejandrina Sua Zevallos	San Pascual	CECONSEC	Selva Central
2	Yaraví de la Cruz Fernández	Huantashiri	CECONSEC	Selva Central
3	Edith Ross García	San Pascual	CECONSEC	Selva Central
4	Eli Fernández Zevallos	San Pascual	CECONSEC	Selva Central
5	Ener de la Cruz Fernández	San Pascual	CECONSEC	Selva Central
6	Gerardo Contreras Casanche	Bajo Capiri	CECONSEC	Selva Central
7	Hilda Pérez Mancori	Shintoriato	OMIASEC	Selva Central
8	Romay Clinton Alegría	Paureli	CONAVASAT	Selva Central
9	Wendy de la Cruz Fernández	San Pascual	OMIASEC	Selva Central
10	Edith Chávez Nolasco	Impiato Cascada		Selva Central
11	Hilda Ccalle de Nieto	Caña Maquera	FEDEMOPECO	Puno
12	Roberta Cáceres Gutierrez	Ccapac Hanco	Fiscal de la comunidad	Puno
13	Ruth Aguilar Yupaca	Ocuviri	Programa Juntos	Puno
14	Alejandrina Sua Zevallos	Ocuviri	Asociación Aguas Dulces y Niquía	Puno
15	Eddy Flores García	Ccapac Hanco	Dirigente	Puno
16	Santos Vilca Atamari	Sunimarka	Presidente de la comunidad	Puno
17	Lourdes Ramos Flores	Molloco	Asoc. Chullpa Aymara	Puno
18	Nancy Ticona Maquera	Pilcuyo	FEDEMOPECO	Puno
19	Ninfa Vásquez Pacosonco	Cerro Minas	Org. Sumac Tika	Puno
20	Elsa Esteban	Sunimarka		Puno

## Participantes en las encuestas

Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Puno	Alejandrina Pacuri	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Andrea Añasco Huanca	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Cledy Roxana Condori Arizaca	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Corina Cahuanav	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Eddy Florez García	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Jesus Aurelio Choque Yampasi	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Jose Lopez Mamani	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Juan Jose Huayta Huawasoncco	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Juan Pastor Rodriguez Mamani	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Julian Zamata Huayhua	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Julia Aguilar Cahuana	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Marina Vilca Huayta	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Roberta Caceres Gutierrez	Ayaviri	Comunidad Ccapac Hanco	Quechua
Puno	Lurdes Ramos Flores	Acora Molloco	A. Femilla	Aymara
Puno	Norma Arjotea Inquilla		Asumuar	Aymara
Puno	Yolanda Vidal Ticona			Aymara
Puno	Adolfo Arapa Valeriano	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua



Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Puno	Basilia Chile Huanca	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Elsa Esteban Vilca	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Eusebia Aguilar Vilca	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Eusebio Arapa Luque		Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Felipe Eusebio Huayta Machaca	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Flora Chili Chura	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Juana Aguilar Quispe	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Norma Quispe Condori	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Santos Vilca Atamari	Sunimarka	Comunidad Sunimarka	Quechua
Puno	Amelia Castillo Huaynacho	Jatun Ayllu	Sumac Tika	Quechua
Puno	Ana Aguilar Lupaca		Sumac Tika	Quechua
Puno	Carmen Honorio Pino Flores	Ocuviri		Quechua
Puno	Damiana Arce Arce		Sumac Tika	Quechua
Puno	Dionicia Mamani Ibañez	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Aymara
Puno	Dolores Castillo Huaynacho	Jatun Ayllu	Sumac Tika	Aymara
Puno	Dora Colque Choque			Aymara
Puno	Epifania Huaynacho Choque		Sumac Tika	Quechua
Puno	Ermiña Huaynacho Choque	Jatun Ayllu	Sumac Tika	Quechua

Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Puno	Esperanza Vasquez Choquehuayta	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Esther Choque Cucho		Sumac Tika /Artesana	Quechua
Puno	Florencia Camacho Sudco	Ocuviri	Asoc. Alpaqueras	Quechua
Puno	Guadalupe Flores Chacca	Ocuviri	Asoc. Mujeres de Sumac Tika	Quechua
Puno	Heidy Quispe Choque	Tupac Amaru	Sumac Tika	Quechua
Puno	Hirma Choquehuayta		Sumac Tika	Quechua
Puno	Ifrael Aguilar Huarca	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Quechua
Puno	Jose Vasquez Garcia	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Quechua
Puno	Liz Rocio Ccoa Chullunquia		Sumac Tika	Quechua
Puno	Luz Marina Chañi Castillo	Ocuviri	Comunidad Chapioco	Quechua
Puno	Marcelina Cucho Cuadros	Vilcamarca	Vilcamarca / Alcaldesa	Quechua
Puno	Maria Nieves Cucho Sanchez	Caycho	Sumac Tika	Quechua
Puno	Marina Pino Huaynacho	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Marymar Quispe Choque	Tupac Amaru	Sumac Tika	Quechua
Puno	Modesta Flores Chacca	Iniquilla	Sumac Tika	Quechua
Puno	Ninfa Vasquez Paccosoncco	Ocuviri	Iniquilla	Quechua
Puno	Norma Cucho Huaynacho	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Pascualina Paccosoncco Tuni	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Quechua



Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Puno	Pascualina Paccosoncco Tuni	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Quechua
Puno	Paula Ruth Flores Chacca	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Rosa Aguilar Huarca	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Ruth Aguilar Lupaca	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Santos Mateo Vasquez García	Ocuviri	Comunidad Cerro Minas	Quechua
Puno	Segunda Bobadilla Choque	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Puno	Selene Zulma Huaynacho	Ocuviri	Presidenta de Regantes	Quechua
Puno	Soledad Vasquez Choquehuayta	Ocuviri	Sumac Tika	Quechua
Selva Central	E.Y.L.M.	San Pascual	OMIASEC	Ashaninka
Selva Central	J.N.G.H.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	O.N.D.F.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	J.D.H.S.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	K.Y.Q.M.	Bajo Quimiriki	OMIASEC	Ashaninka
Selva Central	A.E.H.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	A.H.A.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Antonio Medina Espinoza	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	C.P.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	C.C.M.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka

Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Selva Central	C.H.S.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	C.R.C.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	D.C.F.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Dilmer de la Cruz Santos	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	D.M.E.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	E.M.A.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	E.G.M.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Edgar Martinez Pascual	Paureli	CONVAMSAT	Ashaninka
Selva Central	E.L.M.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	G.H.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	E.M.N.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	M.A.M.	Baio Capiri	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	S.J.H.S.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Juan Ernesto de la Cruz	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	L.S.A.	San Miguel	OMIASEC	Ashaninka
Selva Central	N.G.Q.	Kivinaki	OMIASEC	Ashaninka
Puno	Y.Q.Y.	Churingaveri	OMIASEC	Ashaninka
Puno	E.L.C.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka



Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Selva Central	E.E.P.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	E.H.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	E.H.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	F.M.N.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	F.P.J.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	F.H.K.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Gabriela Huaya Malaga	Santa Ana Alto Pakichari	CONVAMSAT	Ashaninka
Selva Central	G.L.E.	Yupanqui	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	G.A.J.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Hector Luna Jacobo	El Milagro	CONVAMSAT	Ashaninka
Selva Central	I.C.M.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	J.F.C.	Sonomoro	CENSOSEC	Nomatsiguengo
Selva Central	J.C.S.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	J.M.C.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	J.R.H.K.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Juan Casancho Pascual	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Puno	J.G.M.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Puno	L.C.P.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka

Región	Nombres y apellidos	Lugar de Residencia	Organización	Pueblo indígena
Selva Central	M.C.G.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Neyla Huapi Kantima	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	O.R.M.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Pablo Luna Jacobo	Santa Ana Alto Pakichari	CONVAMSAT	Ashaninka
Selva Central	P.C.M.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	R.M.E.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	R.C.S.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	R.B.S.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	S.G.A.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	S.L.C.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	V.C.A.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Y.C.V.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	Y.C.F.	San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	T.C.F.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka
Selva Central	D.R.M.	Alto San Pascual	CENSOSEC	Ashaninka





**MISEREOR**  
IHR HILFSWERK



**IDEHPUCP**

ISBN: 978-612-4474-38-5



9 786124 474385